LA PRENSA

Año VIII.—Número 2109 | BUENOS AIRES, Viérnes 8 de Junio de 1877 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 183

ALMANAQUE

HOY—Santos Salustiano y Victorino mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 8 DE 1877.

La Policía bajo su nueva faz

A continuacion publicamos los documentos relativos á la nueva faz de la Policía.

Hé aquí la aceptacion del nuevo gefe, su instalacion y nombramiento de comisarios.

BUENOS AIRES, JUNIO 7 DE 1877—*Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Vicente G. Quesada.*—Con fecha de ayer recibí la nota de S. S. en que me comunica el decreto espedido por Exmo. Gobierno de la Provincia, nombrándome Gefe del Departamento General de Policía.

Al aceptar tan honroso puesto, cumple á mi lealtad, manifestar á S. S. para que se sirva elevarlo á conocimiento del señor Gobernador, que si á pesar de mi buena voluntad, y de la contraccion que dedicaré al desempeño de las obligaciones inherentes á ese empleo, no consiguiese llenar las exigencias del buen servicio, cederé gustoso el puesto á otro que con mas aptitudes, lleve á esa reparticion, el contingente de luces de que tal vez yo carezca.—Dios guarde á S. S.—*D. Viejo Bueno.*—Publíquese—QUESADA.

BUENOS AIRES, JUNIO 7 DE 1877.—*Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Vicente G. Quesada.*—Participo á S. S. que con fecha de ayer me he recibido del puesto de Gefe de Policía con que el Superior Gobierno tuvo á bien honrarme.—Dios guarde á S. S.—*Domingo Viejo Bueno.*—JUNIO 7 DE 1877—Pase á la Contaduría á sus efectos.—*Quesada.*

El Gefe del Departamento General de Policía de la Capital.

BUENOS AIRES, JUNIO 7 DE 1877.

Al señor Ministro de Gobierno D. Vicente G. Quesada.

He creido conveniente organizar el personal de comisarios de este Departamento en la forma siguiente, y someterlo á la aprobacion de S. S.

Para Comisario de Órdenes á D. Avelino B. Anzó.

Seccion 1.ª D. José María Agrelo.
« 2.ª « Lisandro Suarez
« 3.ª « Arturo Billingurst
« 4.ª « Buenaventura Herrera.
« 5.ª « Daniel Rosendi.
« 6.ª « Eufemio Uballes.
« 7.ª « Floro Latorre.
« 8.ª « Santos Arauz.
« 9.ª « Ireneo Miguens.
« 10.ª « Máximo Paz.
« 11.ª « Juan S. Arana.
« 12.ª Dr. D. José del Valle
« 13.ª D. Angel J. Martinez.
« 14.ª « Julio S. Dantas.
« 15.ª « Gregorio Segovia
« 16.ª « Julio Panton
« 17.ª « Epitacio del Campo.
« 18.ª « Juan J. Viera.
« 19.ª « Filemon Naon.
« 20.ª « Cárlos Ponce.

Mercado Constitucion—D. Epifanio Martinez.
Id 11 de Setiembre—D. Isidoro Acevedo.
Tablada—D. Anatolio Viejo Bueno.
Inspectores—D. Reinaldo Parravicini y D. Nicolás Vila.

Dios guarde á S. S.

D. Viejo Bueno.

Departamento de Gobierno.

BUENOS AIRES, JUNIO 7 DE 1877.

De acuerdo con la propuesta elevada por el Gefe de Policía para la organizacion del personal de Comisarios en dicho Departamento, segun su nota de 7 del corriente, el P. E.

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.º Apruébase la propuesta hecha por el Gefe de Policía; en consecuencia quedan nombrados para Comisarios en el mismo Departamento; para Comisario de Órdenes á D. Avelino B. Anzó. (Siguen los nombramientos.)

Art. 2.º Comuníquese á quien corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES.
Vicente G. Quesada—R. Varela.

Abora, por lo que pueda interesar á los lectores de LA PRENSA, publicamos en seguida la clasificacion política de los destituidos y nombrados.

Quedan destituidos los siguientes comisarios:

Señor		
Salvadores..	Delvallista	
« Arco........	«	
« Arana........	«	
« Olazabal....	«	
« Munilla......	«	
« Alem........	«	
« Igarzabal...		cambacerista
« Acevedo....		«
En suma...........	9	contra 2

Entre estas destituciones sorprende la del comisario Munilla, que á una edad tan avanzada y despues de sus notorios servicios durante la fiebre amarilla, cuando eran tan escasos los buenos servidores, queda en la calle.

Vamos á los nombrados ahora.

	Cambaceristas	*Delvallistas*
Señores	José María Agrelo....	José del Valle
«	Buena V. Herrera....	Juan José Arana
«	Daniel Rosendi......	Julio S. Dantas
«	Eufemio Uballes......	
«	Floro Latorre........	
«	Santos Arauz.........	
«	Irineo Miguenz.......	
«	Angel G. Martinez...	*Dudosos*
«	Gregorio Segovia.....	Lisandro Suarez
«	Julio Panthou........	Máximo Paz
«	Epitasio del Campo...	R. Parravicini
«	Filemon Naon.........	*Mitrista*
«	Juan José Biedma....	Arturo Billinghurst
«	Epifanio Martinez....	
«	Isidoro Acevedo......	
«	Anatolio Viejo Bueno	
«	Nicolás Vila.........	
Totales	17	7

En resúmen se tiene:

Cambaceristas........................ 17
Dudosos (si son cambaceristas ó delvallistas).. 3
Mitrista.............................. 1

La política conciliadora está de parabienes y el Gobernador Casares contento....

Despues de tener al pueblo un mes en la mas agitada espectativa se lo hace víctima de algo que si no es una farsa la mas irritante le va muy cerca!

He ahí como cumplen sus promesas!

¡Con qué conciencia ha sido escrito el mensage leido en la Legislatura, que así resultan fementidas sus promesas!

Parece indudable ya que los actos y demostraciones de simpatía que el señor Casares ha hecho al pueblo, tienen gran analogía con el beso de Judas.....

Los impuestos provinciales presentes y futuros

Ayer publicamos el Mensage del Poder Ejecutivo de la Provincia, conteniendo el plan de recursos y presupuesto de gastos para el año entrante.

Es materia digna de estudio; pero no nos apresuramos mucho, á comprenderlo sabiéndose como es notorio, que no son suficientes las mejores leyes del mundo, para que las cosas anden en órden cuando no se las quiere aplicar honestamente.

Por eso, la prédica de la prensa reclamando medidas benéficas, queda esterilizada en la práctica. Las medidas quedan en forma de ley, pero estas leyes no son cumplidas.

Así ha sucedido con la ley de Contribucion Directa.

La avaluacion de 1875, con un 20 por ciento de aumento, regía en 1876.

Aun así rebajada pareció muy alta, como en efecto lo era y se la mandó renovar.

Naturalmente la buena avaluacion tenia que ser mas baja, porque han bajado los alquileres y el valor de las fincas.

Pero sucedió lo contrario, como podríamos corroborarlo con innumerables ejemplos.

Casos numerosos hay en que los avaluadores no han puesto el pié en las casas avaluadas.

Este hecho ha sido muy general.

Porque se trata con tan profundo desprecio los intereses públicos y el bolsillo del contribuyente?

Y, pues, se limitaban á subir á su antojo caprichosamente las avaluaciones viejas, casi siempre á su [illegible]

Ejemplo de esto es la gran finca ocupada por la Comisaría de Guerra.

Estaba alquilada en 13,500 pesos al mes, pero de repente el Gobierno llama al propietario y le intima que se contente con 7000 pesos mensuales, quedando así cisado el alquiler nada menos que en 6500 $.

Pues bien la avaluacion de este año aumentó el valor en *quinientos mil pesos!*......

En cuanto al descuento el escándalo y la ilegalidad no han detenido en nada, como vamos á probarlo.

La ley manda que se descuente el 8 por ciento.

Sea una finca, que paga 3000 pesos de patente. Si el propietario llega á la oficina de recaudacion y se le valora aquella suma en tres de á mil cada una y se le cobra:

1ª cuota de	á 1000 $		sin descuento
2ª «	« 1000 «		2 0/0 de descuento
3ª «	« 1000 «		4 0/0 de descuento
Total	3000 $		6 0/0 de descuento

Ahora bien:
1000 $ al 2 0/0 dan 20 $
1000 id el 4 0/0 dan 40 «
1000 id sin descuento.

Este descuento 60 pesos moneda corriente.

Los 60 pesos papel moneda corriente es precisa y exactamente al 2 0/0 sobre 3000 pesos que importa el impuesto.

Luego en vez de descontarse el 8 0/0 sobre el total, como lo manda la ley, apenas se descuenta el 2 0/0, apropiándose ilegalmente el Ministro de Hacienda de la Provincia el otro 6 0/0.

Esta es la conducta del Ministerio de Hacienda de la Provincia, respondiendo al plan preconcebido de deshacer la obra de la prensa y de las cámaras, en favor del propietario.

El Ministro de Hacienda no dirá que estas son exageraciones, porque la cuentita aritmética que precede prueba que el 2 y 4 p8 de descuento hacen en suma el 2 p8, sobre todo lo pagado.

Así, pues, la ley dispuso que el propietario pagara menos este año, y el Ministro de Hacienda ha resuelto que pague mas, contra la ley.

Este hecho no debe olvidarse, tratándose de la política conciliadora, porque, como ya lo dijimos, la conciliacion no se reduce á grados ó á empleos. Es necesario conciliar tanto al poder político como el financiero con los intereses del país y de sus moradores.

No nos sorprende que tal sea la conducta del Ministerio con estas cámaras.

El Poder Ejecutivo las desprecia profundamente, por que no se conciba de otra manera, que se voten leyes y que las sancionen los Ministros, suplantándolas con un ukase ministerial.

En presencia del triste resultado que arrojan las leyes de impuestos de 1877, claro es que no debemos apurarnos mucho por analizar las de 1878.

Ya tenemos motivo para estar perfectamente convencidos de que el Ministro de Hacienda de la Provincia acabará por mandar comisiones armadas á las casas, imponiendo requisiones forzadas á los habitantes.

Ahora, en medio de los disgustos porque atraviesan los propietarios, empiezan su campaña de penurias, los comerciantes en general con ocasion del pago de las patentes.

Se sabe que las patentes fueron elevadas este año.

La manera de que el impuesto previsto no sea rebajado por los juris, se encontró en esta innovacion: no crear catorse juris, como antes, sinó dos, uno para el Norte y otro para el Sud de la ciudad.

Es materialmente imposible que estos dos juris puedan atender como es debido todos los reclamos, porque se reunen durante muy poco tiempo al dia, apesar de ser rentados, y porque el número de reclamantes es crecido.

Entonces sucederá lo que con las de Patentes, que eran tantos los reclamos, que no hubo tiempo de oirlos y se les dejó burlados.

Ante estos hechos, altamente irritantes, porque son notoriamente injustos ¿que hacen las Cámaras?

Dias pasados anuncióse una interpelacion por motivo de cuestiones electorales.

Queríase ganar con ellas algunos elementos oficiales para el candidato á que respondieran los interpelantes.

Y sin embargo, hoy que no es cuestion de intrigas políticas, cuando no se trata de usurpar el voto popular, sinó de servir al país, de exigir el respeto á la ley y de mantener el decoro de las cámaras, no hay interpelacion.

Seguirá en tal caso burlándose de aquellas el Poder Ejecutivo.

El vecindario continuará siendo víctima de lo que ocurre en materia de leyes de contribuciones y de la manera de aplicarlas.

Mientras tanto, por otro lado despues de arremeter contra los caudales particulares, el Poder Ejecutivo se arroja sobre el Banco de la Provincia.

Se debe muy cerca de ciento setenta millones de pesos y propone amortizar algo en el año entrante con el 25 p8 de las letras provenientes de la venta de tierras públicas.

Pero la verdad es que ya no dan abasto las tales letras para tantos servicios, como son los que las afectan.

Demos de barato que en 1878 recibiera esa amortizacion el Banco de la Provincia.

Muy bien: ya vuelve el Ejecutivo á pedírsela para gastarla, antes de habarla pagado.

¿Como, se dirá?

Véase en seguida los proyectos pasados á la cámara pidiendo fondos para varios gastos.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir de las rentas generales de la Provincia hasta la suma de [illegible] pesos m/c con destino á los gastos provenientes del cap 4º, art 1º, inciso 2º del presupuesto de 1876, cuya suma fué agotada en el ejercicio económico del espresado año.

Art. 2º Autorízasele igualmente para invertir hasta la suma de [illegible] *ochenta y [illegible] mil pesos m/c* con destino á los gastos que demande el ejercicio del inciso 3º cap 1º, art 1º del Presupuesto vigente.

Art. 3º Comuníquese, etc.

—

El Senado y Cámara de Diputados,

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir la suma de *cincuenta [illegible] y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos m/c* con destino á las obras mandadas practicar en la Biblioteca Pública de esta ciudad, por acuerdo de 16 de Abril pasado.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Quesada.—R. Varela.*

—

Al Senado y Cámara de Diputados

Art. 1º Abrese un crédito suplementario al capítulo Leyes especiales del Presupuesto vigente por la suma de *un millon de pesos m/c* para el pago de las obras hechas en la terminacion de la cárcel en la campaña y demas gastos autorizados.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Quesada.—R. Varela

—

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º Abrese un crédito suplementario al capítulo 17 del presupuesto, por la suma de *ochocientos mil pesos m/c.* para eventuales de la administracion durante el ejercicio vigente.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Son mas de tres millones de pesos, que no pueden salir sinó de las arcas del Banco de la Provincia, pues las rentas de la Provincia producen menos cada mes.

En presencia de estos hechos gravísimos, podemos establecer una regla general respecto á la conducta de la administracion Casares, en materia de finanzas.

Héla aquí: Aumentar las contribuciones y aumentar el déficit.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 7 DE JUNIO DE 1877

Presidencia del señor Acosta

Con la asistencia de veinte señores senadores se abrió la sesion ayer á las tres de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los asuntos entrados.

Un mensaje del Ejecutivo Nacional acompañado de un proyecto por el que se le autoriza para invertir hasta la suma de veinte mil pesos fuertes en la reparacion del ferro-carril primer Entre-Riano y pagar á la sociedad constructora del mismo la suma que se le adeuda.

Varios despachos de comisiones, que fueron destinados á formar la órden del dia de la sesion próxima.

En seguida se entró á la órden del dia que la forma el siguiente despacho.

Comision de Guerra—Honorable señor:—Vuestra Comision de Guerra ha estudiado el proyecto de ley presentado por el señor Senador Echagüe determinando que el Poder Ejecutivo dé de baja á todos los sargentos, cabos y soldados del Ejército Nacional, que hubieran sido destinados al servicio de las armas por causas políticas; y en atencion á las razones que manifestará el miembro informante, tiene el honor de aconsejar á V. H. su sancion en los siguientes términos.

El Senado y Cámara de Diputados, etc, etc..

Art. 1º Serán dados de baja del Ejército Nacional, inmediatamente que esta ley sea promulgada, todos los ciudadanos que en la clase de sargentos, cabos y soldados hubieran sido destinados al servicio de las armas por causas políticas.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Comisiones del Senado—BUENOS AIRES, JUNIO 4 DE 1877.—*Teófilo García—Manuel J. Navarro—Leonidas Echagüe.*

El señor Navarro, miembro informante de la comision, dijo; que llamado al seno de la comision el Ministro de la Guerra, habia manifestado á nombre del Ejecutivo su conformidad en la sancion de este proyecto, al mismo tiempo que aplaudia tan noble iniciativa.

Que los beneficiados por esta ley serian por lo menos *seiscientos* ciudadanos que hoy estaban destinados en las tropas de línea de la Nacion.

El señor Sarmiento, como debia de esperarse, por sus antecedentes, se opuso á la sancion de esta ley diciendo que lo que el Congreso pretendia hacer era indultar á criminales, dijo que el Ejecutivo conmutaba penas, no siendo otras sus atribuciones, que se alegraba de que se haya dicho que el Gobierno aplaudia el proyecto para llamarle la atencion sobre él, y decirle, que el Senado invadia sus atribuciones.

En seguida se desató contra el pobre gaucho de nuestra campaña, llegando hasta llamarlo *potro*, y que para movilizarlo no habia mas que destinarlo al ejército de línea y terminó diciendo que votaba en contra de la sancion de esta ley.

El vice presidente, señor Acosta, manifestó que tenia que retirarse de la sesion y pasó á reemplazarlo el señor Frias (W.) por ausencia del señor Rocha.

El señor Echagüe dijo que sentia sobremanera que un proyecto semejante fuese objeto de discusion en el Senado, una vez conocidas las ideas del Ejecutivo al respecto; que un acto de reparacion, como este que venia á beneficiar á tanto infeliz condenado al servicio de armas, inocentes y contra toda justicia, debia ser aprobado por todos.

Que si el Congreso no tomaba iniciativa sobre esto, permanecerian eternamente allí, sin que les llegare jamás los beneficios de la ley de amnistía dada por el Congreso, pues esta ley no ha beneficiado hasta hoy á los pobres y humildes sino á los poderosos.

El señor Argento, principió protestando contra toda palabra que se hubiese dicho y que significase un cargo al Gobierno.

Dijo que si este no habia dado cumplimiento debido á la ley de amnistía no debia hacérsele cargos puesto que el Senado como Juez, no debe comprometer opinion ninguna por que bien podia ser acusado el Ejecutivo.

Negó tambien como el señor Sarmiento, que el Senado fuese competente para dictar esta ley que solo era atribucion del Gobierno Nacional y terminó diciendo que lo rechazaba por inaceptable para él y proponia se pasase una minuta de comunicacion recordándole el cumplimiento que debia dar á la ley de amnistía.

En este momento entró el señor Rocha y pasó á ocupar la presidencia.

El Sr. Cortes, de acuerdo en general con la idea del proyecto lo apoyó negando que el Congreso no tuviese atribuciones para dictarlo y manifestando por inoportuno el discurso del Señor Sarmiento no que lo contestaba.

El Señor Torrent sostuvo la conveniencia y constitucionalidad del proyecto y para satisfacer á sus opositores opinaba que podia agregarse como un artículo á la ley de amnistía, por que deseaba que fuese aprobado por todos los señores Senadores.

Puesto á votacion en general fué aprobado contra cinco votos.

En particular, el señor Cortes propuso la siguiente reforma quedando así sancionado;

Art. 1º Serán dados de baja inmediatamente los individuos que hubiesen sido condenados al servicio de las armas, por causas polícas,

Art. 2º Comuníquese etc.

Votaron en contra de este proyecto:
D. Domingo F. Sarmiento (*ex-Presidente.*)
D. Arístides Villanueva (*ex-Gobernador.*)
D. Uladislao Frias (*ex-Ministro.*)
D. Francisco Civit (*ex-Gobernador.*)
D. Aureliano Argento (*ex-Ministro.*)
D. Pablo Pruneda (*ex-Ministro.*)

Siendo las tres de la tarde se levantó la sesion.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

SUMARIO—Bailly del *Elbe* Fechas de Lisboa hasta el 13 de Mayo—De Rio Janeiro hasta el 12 del corriente—Revista de diarios especial para LA PRENSA—Noticias telegráficas hasta el 11 de Mayo—Teatro de la guerra—Actitud de las potencias—Italia y la cuestion de Oriente—Combates de artillería sobre el Danubio—El ejército ruso en Roumania—Bombardeo de Odessa—Intimacion de Hobart Pachá—La Polonia y la guerra—Declaraciones del general Molke—La circular rusa—Empréstito inglés á la Turquía—Inglaterra y la guerra—El emperador Guillermo en Metz—El sitio de Kars—Energías—Resistencia—Independencia de la Roumania—Rusia y guerra—Turquía—Defensa de los Turcos—En Rusia—Ultimos telegramas.

Nuestras noticias—Ademas de las noticias que ayer publicamos recibidas por el telégrafo, en algunos periódicos llegados por el vapor de ayer venidos á Montevideo en el *Elbe*, [illegible] que en extracto publicamos mas abajo.

Teatro de la guerra—La division rusa de Ibraila avanzó sobre el territorio de Dobrutcha, mientras que otra division del Gran Duque Nicolás se apoderaba de la gran fortaleza Kalafat, sobre el Danubio, y en frente, del cuartel general turco de Widdin.

Tan luego como los rusos tomaron Kalafat iniciaron un recio fuego de artillería sobre Widdin.

Las baterías turcas, del otro lado del Danubio, contestaron con asombroso vigor, y prendieron fuego á la aduana de Kalafat y al campamento ruso, entre el cual hicieron estragos.

Odessa se hallaba profundamente alarmada á consecuencia de haber aparecido frente á la ciudad, la formidable flota turca al mando de Hobart Pachá, quien intimó á la plaza que al dia siguiente romperia sobre ella un bombardeo exterminador.

—A consecuencia de las inundaciones las operaciones militares están casi paralizadas en la region del Danubio. Dícese que las tropas turcas abandonaron á Dobrutcha, recelando un ataque de frente y de flanco, que las arrojaría en los terrenos pantanosos de la parte oriental, reconcentrándose detrás de la línea de Routchouk, Tchernawoda y Rustenge—El ejército ruso tenia su cuartel general en Plojeskis; habiendo destacado 60,000 hombres para los puntos principales del bajo Danubio.

En el Asia despues de algunos encuentros vigorosos en que turcos y rusos ostentaron igual valentía, el ejército moscovita sitió á Kars. El dia 5 estaba ya abierta la primera paralela á 2 kilómetros de uno de los fuertes avanzados.—La resistencia debe ser enérgica.

El *Daily Telegraph* del 11, publica un telégrama de Constantinopla, fechado el 10, anunciando que los rusos, al intentar pasar el Danubio en Reni, el 9, fueron derrotados con grandes pérdidas, en muertos, heridos y prisioneros.

Actitud de las Potencias—Los grandes poderes de Europa han dado declaraciones de neutralidad; empero no es dado pensar sériamente sobre el porvenir.

La Gran Bretaña y Francia están haciendo activos preparativos de armamentos.

Los arsenales franceses trabajan de dia y de noche.

La escuadra francesa del Mediterraneo marcha hácia Levante.

Todos los oficiales de la armada han recibido órden de incorporarse á la escuadra inmediatamente.

La Alemania se arma apresuradamente y el Austria sigue el ejemplo.

Italia y la guerra—La guerra de Oriente ha tenido una gran influencia en el valor del oro en Italia. La moneda de 20 francos que valia 21.60, ha subido de repente á 22.30. Anteayer se vendieron, para entregar á últimos de abril, 10,000 francos en oro al precio de 22.75.

Esto viene á agravar la situacion del Tesoro. En su esposicion, el ministro de Hacienda no ocultó que la compra del oro para pagar los cupones de la deuda en el estrangero le costaba [illegible] millones.

La Italia que ya tiene bastantes con sus dificultades, quiere permanecer retraida en los negocios de Oriente, pero ¿podrá efectuarlo? Se sabe como se [illegible] de la guerra, para no se pueden proveer todas las complicaciones.

El comercio genovés se resiente de semejante situacion, pues se hacian grandes negocios en todo el mar Negro. Pero ahora es algo arriesgado pasar el Bósforo y sobre todo navegar en el mar Negro, si se trata [illegible] de trigos y harinas.

M. Layard fué á llevar á Constantinopla proposiciones que no hemos podido averiguar. Lo único cierto es que se dió prisa en llegar, pues pagó por un tren especial de Ancona á Brindis 3,175 francos. Por telégrafo se habia dado órden de que la Malta se le enviase el [illegible] á su disposicion. En efecto, este vapor estaba en Brindis con las calderas encendidas.

Apenas hubo llegado, M. Layard se fué á bordo. A estas horas ha de haber llegado ya á Constantinopla, donde le [illegible] recibido desde luego en audiencia por el Sultan.

La gente emigra de Odessa. Los comerciantes de todas naciones abandonan sus casas á la soldadesca despues de poner en salvo todas sus alhajas y preciosidades.

Mas general peligro para la metrópoli comercial de la Rusia meridional ofrece el bombardeo por los turcos. Odessa está protejida por una línea de torpedos. Pero la escuadra turca tiene á su bordo á muchos oficiales ingleses llamados por Hobart Baja, almirante inglés que está al frente de las fuerzas navales de Turquía. Todos estos marinos han hechos estudios especiales para paralizar el efecto de los torpedos.

Relacionado últimamente con la cuestion de Oriente, hay que consignar una noticia muy importante para el comercio de todas las naciones: Se ha inaugurado el canal que pone en comunicacion el de Suez con el Cairo, Zagazig y todas las provincias del Delta. Sin embargo, hasta el 15 de Agosto no se entregará á la esplotacion pública. Tiene 12 pies de profundidad y 180 de ancho.

Por esta nueva via los buques de cuatrocientas toneladas podrán conducir al Cairo sin trasbordo el carbon y otras mercancías de que se carece en Egipto, y cargar azucares y algodones. La tarifa está fijada á la mitad de lo que se paga en el canal de Suez.

Los últimos telégramas anuncian que la Italia abandonará su actitud pacífica, y que no podrá mantenerse neutral.

El ejército ruso en Roumania—El gran duque Nicolás antes de salvar la frontera de la Roumania con las tropas, dirijió á los habitantes del territorio invadido el siguiente manifiesto:

«Por órden de S. M. el Emperador, el ejército puesto á mis órdenes y destinado á combatir á los turcos, entra hoy en vuestro territorio. Varias veces ha recibido ya la Roumania con júbilo á los ejércitos rusos. Os declaro que venimos como amigos y queriendo únicamente vuestro bien. Esperamos encontrar en vuestra nacion los mismos nobles sentimientos que vuestros antepasados manifestaron á los ejércitos rusos en las guerras que hemos hecho ya contra los turcos.

Conformándome con las órdenes de S. M. mi padre, creo deber mio anunciaros que el paso de los ejércitos rusos será de corta duracion y no debe causaros inquietud alguna, pues el gobierno rumano es para nosotros un gobierno amigo. Os invito á que os entregueis á vuestros asuntos ordinarios y procureis á nuestro ejército el medio de atender á todas sus necesidades.

He tomado todas las medidas necesarias para que la caja militar pague inmediatamente todas las compras hechas para el ejército. No ignorais la disciplina que reina en el ejército imperial. Estoy seguro de que guardará incólume su honor, que no turbará vuestra tranquilidad y que respetará vuestras leyes, costumbres y haciendas.

¡Rumanos!

Nuestros antepasados derramaron su sangre por vuestra libertad. Creo, pues, que tenemos derecho de pedir vuestra cooperacion para el ejército que va á pasar al través de vuestro país con el único objeto de socorrer á los desgraciados cristianos de Turquía, cuyos infortunios han despertado la compasion de Rusia y de Europa entera.»

El Czar ha recibido comisiones que han salido á cumplimentarle, entre estas, á una presentada por el baron Shart, agente de la Rusia en Buckarest, dijo:

«Me congratulo al veros, señores; vengo á la Rumania como amigo y no como enemigo.»

Cuando el Emperador de Rusia llegó á Ungheni, fué saludado por el metropolitano del clero moldavo y una comision de ciudadanos de Jassy presidida por el prefecto de aquella ciudad. El Czar, contestando á la felicitacion del metropolitano, dijo que se encomendaba á las oraciones del clero ortodoxo y que esperaba encontrar en los pueblos rumanos sentimientos de amistad y simpatía.

La suerte de la Polonia y la guerra—El Czar ha recibido á una comision polaca, á la cual ha dicho que Polonia tendrá una constitucion particular despues de la guerra.

Esta noticia ha tranquilizado algun tanto á los que se preocupan del interés ruso, pues desde el principio de los graves acontecimientos de Oriente se suponia con algun fundamento que la Polonia se levantaria, produciendo contratiempos, al menos, para la organizacion del ejército invasor á la Turquía europea.

Relaciones de Alemania y Francia—El *Post* considera como una manifestacion en alto grado favorable á la paz la declaracion hecha por el general Molke.

«M. de Molke, añade el *Post*, espresó ayer en términos nobles y elocuentes sus deseos y los del pueblo aleman, de que se conserve la paz, y demostró de un modo incontestable que no son fundados los temores de Francia.»

El *Post* termina diciendo que M. de Molke ha escogido el momento oportuno en que es posible aun disipar toda desconfianza por medio de recíprocas esplicaciones amistosas.

La circular Rusa—En Francia ha causado mal efecto, que el manifiesto Gortschokff no tenga declaracion alguna respecto á que la Rusia no abriga proyecto alguno de engrandecimiento de territorio.

Empréstito inglés á Turquía—Corre en Constantinopla muy valido el rumor de que Inglaterra prestará 250 millones de francos á Turquía, reteniendo en su poder la isla de Creta hasta haberse reembolsado de dicha cantidad.

Turquía ha preguntado al Virey de Egipto cuanto puede proporcionarle en hombres y en dinero, y el Virey ha contestado que para ello es menester dirigirse á Francia y á Inglaterra, que se han apoderado de todos los ingresos del Egipto para el pago de los intereses de la deuda del país, pero que no obstante reunirá á los notables para consultarles sobre la pregunta que se le hace.

Inglaterra y la Guerra—Son verdaderamente formidables los preparativos bélicos de la Inglaterra, haciendo todo presajiar, que recela verse en la necesidad de intervenir de cualquier manera en la lucha.

En la sesion del 11 de la Cámara de los comunes Burke, dijo, que el gobierno inglés desea mantener completa neutralidad, pero no consentirá que se ponga en práctica la política coercitiva, que las potencias reprueban. Al respecto de la neutralizacion del canal de Suez, aseguró que nada habia á ese respecto.

El Emperador Guillermo en Metz—El embajador francés en Alemania que estaba en Paris, con licencia, fué á Metz á cumplimentar al emperador Guillermo, que lo recibió con la mayor cordialidad. La Prensa francesa comenta el hecho, considerándolo como prueba de las buenas relaciones que subsisten entre las dos naciones.

Repitiéronse el dia 6 en la Sorbona lamentables manifestaciones con el profesor Sr. Taillandier, este no obstante, continuó su curso que terminó á las tres de la tarde.—El emperador del Brasil asistió á la leccion.

—Una correspondencia reciente de Berlin afirma que aunque nada se haya resuelto respecto al envio de nuevas tropas á la Alsacia Lorena, aseguraban que en breve habria en aquella provincia 60,000 hombres.

—Está en construccion un camino de hierro militar y estratégico desde Deleronda hasta Lazarro. Por medio de él disminuyen en 20 kilómetros la distancia de Metz á Sarrelouis, quedando tambien á menor distancia aquella plaza de Colonia, Maguncia y Coblentz. La Alemania trata de resguardarse. En Berlin se esperaba el ministerio de la guerra, para tomar diversas providencias tendentes á la seguridad del imperio.

Ultimos telégramas—LÓNDRES 12 DE MAYO, á la tarde—Prosiguieron hoy en la Cámara de Diputados los debates acerca de la cuestion de Oriente. Por último fueron aplazados para el mártes, con la condicion de terminar en la sesion de ese dia. Los constructores de buques en Clyde notificaron la suspension del trabajo á 30,000 operarios. Celebrase en Lóndres un meeting anti-ruso.

VIENA, 12 DE MAYO, á la noche—Corre el rumor de que los musulmanes de la Crimea se sublevaron y ocupan el camino de Simferopol.

BUCHAREST, 12 DE MAYO, A LA TARDE—La Cámara de Diputados roumana, aprobó hoy por 39 votos contra 28, una órden del dia equivalente á la declaracion de la independencia de la Roumania. Perecieron 200 plazas de marinería á consecuencia de la explosion de un monitor turco en frente de Braila.

SAN PETERSBURGO, 12 DE MAYO—Fué determinado que la escuadra rusa que se halla en América bajo el mando del almirante Boutakoff, regrese inmediatamente para Cronstadt.

LÓNDRES, 27 DE MAYO—Las baterías rusas echaron á pique un monitor turco en uno de los brazos del Danubio (el Soulinoó.)

El ejército ruso que opera en el Asia menor, ocupa la posicion de Poprak-Kale y Olti, en el bajalicado de Erzeroum.

VIENA, 27 DE MAYO—El ejército turco en Europa concéntrase en Schounila, ciudad fortificada de la Bulgaria, y tambien en los Balkanes.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA—JUNIO 7; 3 1/2 H. P. M.

Ninguna llegada; salen para casa el «Elbe» y el «Silex» y mañana el «Rio de la Plata»—Oro 308, arroz solicitando á 15 de la India y 17 el glacé. Vinos catalanes firmes á 72.

A LA SALA DE RESIDENTES:

Un cargamento de tasajo del saladero de Guaguá para la Habana á sacar en el invierno á 46. Falta sal de Cádiz; los restos se revenden á 10. Fariña de Puerto Alegre á 11 1/2, de Santa Catalina ninguna.

Contestacion del General Mitre—Ayer fué entregada á la Comandancia general de Armas la contestacion del general Mitre á la nota en que se le anunciaba la reincorporacion al Ejército.

Decíase anoche que, consecuente el general Mitre con su manifiesto, no aceptaba la reincorporacion, mientras haya escluidos.

Con este motivo se anuncian hoy nuevas conferencias entre el Dr. Moreno y los señores Mitre y Avellaneda.

Política conciliadora—Como se verá en la Seccion Parlamentaria, el Senador Sarmiento se ha opuesto ayer enérgicamente al proyecto para que sean dados de baja los ciudadanos de la oposicion destinados á los cuerpos de línea, por opositores. Sarmiento los trató de *criminales.*

Elecciones municipales postergadas—El Gobierno de la Provincia ha resuelto suspender las elecciones municipales á consecuencia de no contarse actualmente con suficientes elementos cambaceristas en el padron electoral.

El proyecto de prórroga para la inscripcion que acaba de elevar el Poder Ejecutivo á las Cámaras Legislativas, transitorá en la Legislatura hasta el vencimiento del plazo en que deben efectuarse las elecciones municipales.

[illegible] el Poder Ejecutivo, [illegible] no han podido tener lugar en la época legal, las postergará quien sabe hasta cuando.

[illegible]

Prision de D. Hector Varela—[illegible]

[illegible]

Casa asaltada por ladrones—Antes de anoche á la una de la mañana, los agentes de la Seccion 4ª, como tambien algunos transeuntes notaron que de una casa de la calle Chacabuco se daban á gritos auxilio.

Inmediatamente, el Comisario de la seccion y algunos vigilantes, penetraron en ella.

La puerta de calle estaba abierta.

Llegaron á una de las habitaciones y encontraron á un anciano como de sesenta y seis años de edad, parado en la puerta de ella.

Interrogado que fué por el Comisario sobre lo que sucedia, no pudo articular palabra.

La habitacion estaba á oscuras; prendieron un fósforo y penetraron á una pieza inmediata. En ella se hallaba un niño de tierna edad, atado con una de las sábanas de la cama en que estaba tendido y tapada la cara con un colchon.

Luego que le hubieron desatado las ligaduras, preguntaronle sobre lo que acontecia, manifestando que unos tres individuos emponchados y con largas barbas, le habian atado, amenazándole con matarle si daba voces.

En ese momento, salieron de unas piezas que están en el patio contiguo, los individuos Francisco y Manuel Rodriguez, habitantes ambos de la misma casa.

Estos manifestaron al Comisario que al acostarse habian dejado la puerta de calle cerrada como también la de sus habitaciones, que solo habian sentido las voces de auxilio y suponian que los individuos habian estado escondidos en el interior de las piezas y que el menor á quien habian atado era el que cuidaba al Sr. D. Juan Domingo Gutierrez (que era el anciano que habian encontrado al entrar)

Los ladrones habian robado la cantidad de veinte mil pesos m/c que el Sr. Gutierrez tenia en su pieza.

El menor no ha podido dar la filiacion de estos, pues dice que al despertarse le pusieron el colchon en la cara.

Apesar de las pesquizas hechas, á fin de dar con los autores del hecho, aun no se ha conseguido nada.

Es necesario vigilar los conventillos.

Dos mil—En este número se calculan las cartas de recomendacion que se han escrito con motivo de haber quedado vacantes las Comisarías seccionales de la ciudad.

Embargo—En estos dias debe solicitarse ante la Justicia Nacional el embargo de los sueldos de un alto funcionario

¡Efectos de la crisis!

Asesinato del sargento mayor Rose—De nuestro colega *Der Heimath*, periódico aleman que se publica, traducimos el siguiente relato

Por un telégrama recibido el 5 del corriente sabemos la triste noticia del asesinato alevoso del sargento mayor Rose, ocurrido en las Misiones.

El Mayor Rose acompañado del teniente Cornelius y en comision del Gobierno Nacional, principió su viaje á fines de Marzo para las Misiones, con el objeto de preparar un distrito de aquellos parajes solitarios para la colonizacion.

Ya en ese tiempo el Gobierno correntino se mostraba hóstil á la iniciativa de esas colonias, creando obstáculos á la resolucion del Gobierno Nacional y reclamando derechos propios sobre Misiones.

Este mismo Gobierno fué hasta declarar por medio de su prensa, que echaría á los encargados mandados de Buenos Aires con balazos fuera del país.

Confiando en las garantias dadas por el Gobierno Nacional y en las cartas especiales de recomendacion del señor Presidente de la República, ambos viajantes emprendieron su peligroso viaje.

Desde su partida no hemos tenido noticia alguna de estos amigos los señores Rose y Cornelius, lo que nos [illegible] la conviccion que sus cartas han sido interceptadas y [illegible] para ellos.

No aventura [illegible] la opinion que el Gobierno Nacional haría algo para rescatarlos de su peligrosa posicion, por la razon que el Congreso ahora trata la cuestion del mejor derecho de propiedad en el distrito cedido al Mayor Rose. Tan culpablemente negligente se ha procedido que se dejó á la Provincia de Corrientes la sombra de un derecho otorgado por la posesion, habiendo ya tomado disposiciones el Gobierno Nacional sobre el asunto, dejando así tambien el derecho de repeler por la fuerza armada á los pobladores y colonizadores que venian con la intencion de radicarse en los inhospitables desiertos de Misiones. Si los reclamos de la Provincia de Corrientes fueron bien fundados, tuvieran entonces derecho de oponerse á la proyectada colonizacion y toda la culpa recaeria sobre el Gobierno Nacional.

Como se haya perpetrado este bárbaro crimen hasta ahora no lo sabemos por falta de detalles, ni tampoco podemos decir si el mayor Rose fué asesinado solo ó con su compañero el Teniente Cornelius. Hemos telegrafiado por informes y detalles, y esperamos poder comunicarlos pronto á nuestros lectores.

El Sargento Mayor Rose, ex-Capitan de la Artillería Alemana, condecorado con la cruz de fierro por su valor en la campaña de 1870-71, fué pedido al Gobierno de su país por las autoridades militares argentinas, durante la administracion de Sarmiento, como instructor de artillería, cuyo puesto desempeñó con la mas alta satisfaccion durante el término de su contrato, que venció últimamente. Tambien fué instructor de los Cadetas de Palermo y tomó parte en la direccion de las obras del Arsenal de Zárate. Era un cumplido caballero en toda la estension de la palabra, estimado por todos los que lo conocieron.

Iniciativa laudable—Los estudiantes de todas las facultades universitarias acaban de realizar un paso que habla muy alto en favor de los estrechos vínculos de compañerismo que entre ellos existen.

Ayer hemos recibido indicaciones á fin de que nos ocupemos de este hecho y hoy lo hacemos con satisfaccion.

Entre los estudiantes de jurisprudencia de nuestra Universidad, se encuentra el jóven D. Cosmo Aguirre, de Jujuy, que, á costa de grandes y penosos sacrificios, ha llegado hasta cursar el cuarto año de derecho.

Durante su vida de estudiante, el jóven Aguirre ha tenido que luchar con todo género de contrariedades, pues, apenas ha dispuesto de los medios estrictamente indispensables para proporcionarse la subsistencia.

En cuanto á los libros de estudio, los conseguia en la biblioteca de la Universidad ó en la de la Provincia, en cuyos establecimientos pasaba la mayor parte de las horas hábiles del dia.

Es de esta manera como ha seguido los Estudios de Jurisprudencia.

Hoy, casi en vísperas de terminar una carrera continuada á costa de tantos sacrificios, se encuentra amenazado de perderla por falta absoluta de recursos materiales.

Los estudiantes, sus compañeros de tareas, se han apercibido de su situacion lamentable é iniciado una suscricion á su favor.

Esta cuenta ya con numerosas adhesiones y es de creerse que obtenga un resultado favorable para el jóven Aguirre.

Diccionario biográfico Nacional—A principios de la semana entrante debe aparecer la segunda entrega de esta importante publicacion que dirigen los señores García, Oszabal y Molina Arrotea.

Renuncia—Nos aseguran que el Doctor, Coronel y Director del Parque «3 de Febrero» etc. etc. presentará su renuncia como Gefe del Departamento de Escuelas y que en su reemplazo de este será nombrado el Dr. D. [illegible] actualmente segundo gefe y consejero de dicho Departamento.

Parece que el orígen de esta renuncia es motivado por un viaje que va á verificar á San Juan, su provincia natal.

Insaculacion—Hoy tiene lugar la insaculacion de los jurados que deben entender en el juicio promovido por la Capitanía del Puerto contra Roberts y la Rampa, por denuncias hechas contra dicha reparticion.

Escuela Naval—El 1º del mes [illegible] debe estar establecida la Escuela Naval, abordo de la cañonera *Uruguay*, la cual ha sido arreglada con este objeto.

Dicíase que será mandado por el Teniente Coronel de Marina Don Martin Guerrico.

[illegible]

Pago—En el cuartel del Retiro se pasará mañana revista al cuerpo de invalidos al mismo que se les pagará los haberes correspondientes al pasado mes de Mayo.

Corporacion Municipal—A las tres de la tarde se reunió hoy dicha Corporacion para ocuparse de asuntos de interés.

Vacuna—La Municipalidad del 25 de Mayo se ha dirijido al Presidente de esta, solicitando *virus vacínicus*, con el objeto de practicar la vacuna en dicha localidad.

Corrales de abasto—Por el parte pasado por el Veterinario de los Corrales del Sud correspondiente al pasado mes de Mayo se ha muerto para el abasto del municipio diez y nueve mil doscientos noventa y un animal vacunos, de los cuales se han inutilizado treinta por encontrarse en malas condiciones de higiene.

Exámen de escribano—Ayer rindió ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia exámen de escribano el jóven D. Juan Hornos.

Nombramiento—La Corporacion Municipal ha nombrado á D. Meliton Martinez administrador del Hospital General de Hombres con un sueldo mensual de cinco mil pesos moneda corriente.

Cañonera «Paraná»—El Ministerio de la Guerra mandó levantar un sumario á los oficiales de dicho buque con motivo de la baradura ocasionada á ese buque nacional en la Asuncion.

Apesar del tiempo transcurrido aun no se ha hecho la luz sobre este asunto.

Movimiento de un tren-via—Publicamos á continuacion el movimiento del tramways de la compañia argentina durante el pasado mes de Mayo:

Estension de la línea en metros 20,528, simple via 9,833, doble 10,695, número de coches 41, coches abiertos 15, id cerrados 26, caballos en servicio 260, id en reserva 100, personal 136, kilómetros recorridos por cada coche 1,500, viajes hechos 6,567, pasages de á 2 pesos 72,380, id de 3 pesos 8,953, id de 4 pesos 8,859, id de 5 pesos 25,946.

Papel sellado—Lo recaudado en el dia de ayer por la oficina del papel sellado de la Provincia importa la suma de cincuenta y dos mil seiscientos veinte pesos m/c.

El bergantin «Rosales»—Es completamente inexacta la noticia dada por un diario de la mañana, referente á que la goleta «Rosales» debia salir en viaje de esploracion á Patagones y Bahía Blanca. Este buque se encuentra, por ahora, imposibilitado de efectuar dicho viaje.

Presupuesto para el año 1878—En sesion preparatoria deben reunirse hoy varios diputados provinciales con el objeto de cambiar ideas sobre la sancion del presupuesto de la administracion para el año entrante.

En esta reunion se propondrán las economías que han de introducir y entre las cuales se encontrará la de la reduccion de sueldos á todos los empleados.

De esta reunion daremos cuenta á nuestros lectores.

Estafadores—Varios individuos sin antecedentes, han empezado á recolectar fondos, presentándose á las casas de familia, y destinados segun ellos á aumentar el fondo de repatriacion de los restos de San Martin.

[illegible] se hace [illegible] de las personas. La Policía estaria en el deber de [illegible]

En plena dia—[illegible]

[illegible]

Condenados—[illegible] Santos Suarez, de nacionalidad español, ha sido condenado á la pena de quince años de presidio por los tribunales del Departamento del Centro.

Ya ha sido traido á esta ciudad, con una barra de grillos.

Tambien ha sido condenado por los mismos tribunales el individuo Miguel Castagna á la pena de cinco años de presidio y trabajos públicos.

Mercedes—El nuevo Juez de Paz de esta ciudad, señor D. Juan Dávila, ha convocado al pueblo á una reunion que tendrá lugar el Domingo en los salones de la Municipalidad.

Se trata de armonizar ideas sobre las medidas que deben adoptarse para el mejor servicio y instalacion pública.

En estos tiempos, es raro que un Juez de Paz trate de marchar en armonía con el pueblo.

Sentencia—La demanda entablada ante la Suprema Corte de Justicia Nacional contra el señor Barros Arana, Ministro Plenipotenciario de Chile en esta ciudad, acaba de ser resuelta por ese alto Tribunal.—Hé aquí la sentencia.

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1877.—Vista la demanda entablada ante esta Suprema Corte de Justicia, por D. Rufino Basavilbaso contra el señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República de Chile, D. Diego Barros Arana, sobre indemnizacion de daños é intereses ocasionados por un incendio, y cumplimiento de un contrato de locacion, y considerando: 1º Que esta Suprema Corte, solo puede conocer de *las causas concernientes á Embajadores ú otros Ministros diplomáticos, del modo que una Corte de Justicia puede proceder con arreglo al derecho de gentes*, segun lo dispuesto por el artículo 1º inciso 3º de la ley de 14 de Setiembre de 1863, sobre jurisdiccion y competencia de los Tribunales nacionales;

2º Que los Ministros diplomáticos están exentos por el derecho de gentes, de la jurisdiccion del país en que residen;

3º Que aun puediendo renunciar á este privilegio con autorizacion del Gobierno que representan, y someterse á la jurisdiccion local, en el presente caso, el Sr. Ministro de Chile no está dispuesto á hacer esa renuncia, ni á aceptar la demanda [illegible], segun se manifiesta el [illegible] 23 de Mayo último al señor Ministro de Relaciones Exteriores de esta República, en contestacion á la que este le dirijió trascribiéndole la demanda. Sabida esta Corte por la que se le daba conocimiento del objeto de dicha demanda.

Por estos motivos, y de conformidad [illegible] precedente dictámen del Sr. Procurador General, se declara que esta Suprema Corte de Justicia no tiene jurisdiccion para conocer y resolver sobre el presente asunto.

Satisfechas en consecuencia las costas, y repuestos los sellos, archívese—*José Benjamin Gorostiaga—S. Dominguez—S. M. Laspiur.*

Es dictámen del Procurador General de la Nacion Dr. Pizarro á que se hace referencia en la sentencia anterior, es igual, ya lo [illegible] en oportunamente lo publicamos en esta misma seccion.

El «Gualeguay» y el «Charrúa»—Estos vapores, que hace algunos años abandonaron el Plata [illegible] Capitan Rossi, han salido victoriosos [illegible] la terrible prueba [illegible] en la noche del 9 de Mayo.

Una innumerable [illegible] repentina [illegible] y en seguida [illegible] fenómeno de media en media hora.

La Amalia de Mármol—Un diario [illegible] *Santinela* [illegible] publica en su [illegible] histórica Amalia, produccion del [illegible] argentino D. José Mármol.

Peregrinacion á Lujan—El Domingo próximo tendrá lugar definitivamente la peregrinacion á Lujan.

He aquí el aviso que recibimos al respecto.

La peregrinacion suspendida á causa del mal tiempo se verificará el [illegible] Domingo 10 del corriente, en la forma antes anunciada. Por la Comision—*E. Carranza.*—Secretario.

Compostura del muelle—Hemos oido decir en la Casa de Gobierno Nacional que la propuesta que cuenta con mayores probabilidades de ser aceptada para la compostura del muelle de pasageros, es la presentada por D. Luis V. Varela

Sucesos europeos—*La Revista Mercantil*, publicacion comercial que aparece en Montevideo, garante que ha tenido á la vista telégramas que anuncian nuevos trastornos políticos en Francia

Efectos de la zanja—Tomamos de un diario del Azul, las siguientes líneas:

«Han circulado voces de andar indios dentro la línea de fronteras y cerca de Tapalqué.

La noticia la ha dado un individuo conocido por Rosa, el pescador, quien dice fué rodeado por unos quince ó veinte indios, entre los que se encontraba un cristiano, merced al cual solo fué desnudado salvándole la vida.

Segun dice este individuo, los propios indios habian muerto á uno de los de ellos y se asegura que han asesinado un estrangero de las inmediaciones de Tapalqué.

Exposicion—La Sociedad de Bellas Artos, establecida en esta ciudad, va á abrir una exposicion de objetos artísticos.

Legislatura Provincial—Para hoy á las dos de la tarde están citados los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se ocuparán del presupuesto.

Lecciones sobre objetos—El señor D. Vicente R. Ferrer acaba de publicar un libro con este título y lo ha dedicado á los niños de las escuelas elementales é infantiles de las Provincias de Buenos Aires.

Es una publicacion útil é importante.

Insaculacion—El nueve del corriente tendrá lugar la insaculacion de los jurados en la acusacion promovida por D. José Felix Rubio contra el colega *El Correo Español*, por una publicacion hecha en ese diario.

Las acusaciones—Hasta la prensa de la República Oriental se ocupa de las acusaciones insensatas promovidas por el Capitan del Puerto contra varios diarios de Buenos Aires.

Todos ellos se congratulan por el triunfo de LA PRENSA.

Diplomacia—El Gobierno español acaba de hacer una reduccion en su inútil cuerpo diplomático, pasando algunas embajadas á la categoría de legaciones, legaciones de 1ª clase, á la categoría de 2ª, etc., etc.

La de Rio Janeiro, por ejemplo, pasa á ser de 2ª clase, y esto en atencion á que hay en Madrid un Ministro del Brasil, pues de otra manera no habria en Rio Janeiro mas que un encargado de Negocios que era por cierto el puesto que ocupaba el Sr. Angel Vildosola, trasferido ahora de Copenhague para Rio Janeiro.

Rentas de aduana—En el mes de Mayo la aduana de Montevideo ha producido cuatrocientos veintitres mil doscientos diez y seis pesos cuarenta y ocho centésimos.

Pascasio—Nuevamente se encuentra entre nosotros el Juez de Paz de Dolores, funcionario que se encuentra continuamente ausente de aquella localidad.

Curioso—Trabaja en Rio Janeiro en el teatro Pedro Segundo, una compañía conocida con la denominada *Ocarinistas*. Son siete los individuos que tocan en instrumentos de barro, cuya forma es casi igual á la de un pepino de mayor ó menor tamaño. Imitan admirablemente la voz humana y el cuadro de la compañía está constituido por dos sopranos, dos contraltos, un tenor, un barítono y un bajo.

Los diarios dicen que es un verdadero encanto oir aquellos instrumentos campesinos ejecutar trozos de melodías y difícil música, con tanta suavidad que se llega á dudar de que sean de barro.

[illegible]

Universidad—Segun se habia anunciado, ayer han comenzado á funcionar nuevamente las clases de Jurisprudencia en nuestra Universidad.

Solo concurrieron el Sr. D. Pedro Goyena, catedrático de Derecho Romano, y [illegible] de [illegible] constitucional.

[illegible] el Catedrático de Derecho Civil.

Siniestro marítimo—El bergantin aleman *Quen* naufragó á sesenta millas al Este del Cabo de Gallegos (Patagonia). Este buque habia salido del Puerto Deseado. Estaba cargado de huano. La tripulacion fué salvada.

Guerrero de la Independencia—A la avanzada edad de setenta y cuatro años ha fallecido en Montevideo el coronel D. Luis Velasco, guerrero de la Independencia.

El Gobierno le ha decretado los honores fúnebres del caso y su muerte ha sido generalmente sentida en la vecina orilla.

Club Social—Se nos dice que en esta ciudad trata de establecerse un Club social francés.

El señor Paul y Angulo—Con motivo del discurso que pronunció en Guayaquil el celebérrimo Paul y Angulo, contra la iglesia católica, el gobierno de aquel desgraciado país le ha desterrado á Panamá, donde actualmente se encuentra.

Ha dirijido una carta á *La Estrella de Panamá*, en la que dice que en la reunion que se celebró en Guayaquil y á la que asistieron mas de 200 obreros, su discurso no le imprimió el carácter de anti clerical, que el *meeting* tenia desde el principio y que el pueblo le vitoreó incesantemente.

Que la policía para allanar su domicilio, esperó que el pueblo se hubiera retirado y que despues de intentar un proceso injusto y tenerlo detenido lo embarcaron clandestinamente, pues el pueblo queria victorearlo nuevamente.

Concluye su carta calificando de pueblo inteligente y progresista al de Guayaquil.

El «Cordillera»—Prevenimos á las personas que quieran hacer un viaje rápido que el 21 del corriente saldrá para España, el vapor de la carrera del Pacífico, *Cordillera.*

Sociedad tipográfica Montevideana—Con motivo del robo de que ha sido víctima esta asociacion en Montevideo se prepara un gran concierto cuyo producto se destina á proveerla de fondos.

Cable sub-marino—El vapor *Norseman* habia salido de Bahía el 22 del pasado á la tarde, para reparar el cable entre aquel puerto y Pernambuco.

Muerto á bordo—A bordo del vapor francés *Poitou*, salido de este puerto para el de Rio Janeiro, al cual llegó el 26 del pasado, falleció durante el viage un pasagero que iba de tránsito para Europa.

Hallazgo—El vapor *Virginia*, llegado á Nueva-York con procedencia de Charleston, halló en una extension de veinte millas al sud del Cabo Lookout gran porcion de fragmentos de buques, consistentes en palos, jarcias, puertas de camarotes, pedazos de obra muerta, etc. y muchos trozos de bocoyes y cajas de azúcar de la Habana marcados A. A. y debajo, Estella.

Muelle de pasageros—Con motivo de las reparaciones que se proyectan en el muelle de pasageros, parece que tambien se piensa empedrar la entrada y salida de las puertas laterales de la verja del Ferro-carril del Norte, frente á la entrada del muelle.

Tambien se construirá el veredon de piedra que está á continuacion de la bajada de la izquierda del mismo muelle, á fin de prestarle mas comodidad para el embarque de pasageros cuando [illegible]

[illegible] del muelle, pues [illegible] relativamente al número [illegible] pasageros que se embarcan y desembarcan.

Movimiento—Durante el pasado mes de Mayo la [illegible] Barracas ha tenido [illegible]

[illegible] metros 13,500, doble via [illegible], coches 21, coches [illegible] caballos en servicio 120, [illegible] viajes hechos 4023, [illegible] coche 3137, pasages [illegible]

Tesorería Nacional—Resultó ayer la [illegible] siguiente

Existencia	$	25,487 14
[illegible]	«	32,420 50
	$	57,907 64
[illegible]	«	10,[illegible]
		47,057 91
Importacion	«	32,481 11
[illegible]	«	4,842 23
[illegible]		
[illegible]	«	0 64
[illegible]	«	11 31
[illegible]	«	2 11
[illegible]	«	121 40

Nuevo ciudadano—[illegible] carta de ciudadanía argentina al señor [illegible] italiano D [illegible] por haber llenado los requisitos que previene la ley de la materia.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Genoveva Romero, 34 años, chilena, asma.
Manuel Posse, 7 dias, argentino, falta de desarrollo
Un párvulo.

Cementerio de la Chacarita

Juan Blanco, 4 meses, argentino, pulmonía
Domingo [illegible] 32 años, francés, [illegible]
Pedro Segui, 23 años, oriental, congestion intestinal
[illegible], argentina, [illegible]
Pedro Solari Olivera, 10 meses, id, viruela
Juan Castillo, 2 años, id, enteritis.
Benjamin J. Doca, 7 dias, id, tétano.
Victor Bo[illegible], 40 años, francés, tuberculosis.
Marta Vazquez, 47 años, español, mielitis
José María Suarez, 34 años, oriental, neumonía

Recaudacion—La Tesorería Municipal recaudó ayer la suma de veinte y cinco mil novecientos [illegible] pesos m/c procedente de varios impuestos.

Condonado—Ha sido condenado á la pena de [illegible] el individuo Feliz Aljala autor [illegible] pasado en Fipal [illegible]

Movimiento—Damos á continuacion el movimiento [illegible] Hacienda de la Provincia durante el pasado mes de Mayo

[illegible]

Prófugo—[illegible] del Hospital [illegible] Fermin [illegible] por presentar [illegible] enfermedad intelectual

[illegible] capturado por la Policía

Escuelas públicas—[illegible] en estos establecimientos

Demente—Ha tenido entrada en el Departamento [illegible] remitido por el Juez de Paz de la [illegible] Cruz por encontrarse atacado de enagenacion mental, el individuo Ponciano Castro.

[illegible] legal será enviado al Hospicio de las Mercedes

Pago—[illegible] á los Comisarios [illegible] que se les adeudaban, correspondientes al mes de Mayo pasado.

Robo—D. Arthur Kosiansky llegó á esta ciudad el [illegible] de Montevideo.

En el viaje trabó amistad con el individuo Bartolo [illegible] en una misma pieza en el Hotel de Genova situado calle de Paseo de Julio [illegible]

Antier salió Kosiansky [illegible] la plaza á su amigo.

Este al [illegible] sus documentos salió [illegible] el dinero y alhajas [illegible] su baúl de viaje.

No ha sido capturado [illegible]

Exhibicion—Hoy debe efectuarse la apertura del Museo Hartkoff, en los salones altos del teatro de Variedades.

Habiendo solicitado la empresa, de la Corporacion Municipal, la autorizacion competente para abrirlo al público, aquella la ha concedido, con la restriccion de que no podrán entrar las señoras ni los menores de diez y siete años.

Los estudiantes de medicina deben visitar este museo, pues contiene colecciones importantes.

Llegada—El Dr. Zavala, Juez Nacional de Entre Rios y que entiende en la causa de Lopez Jordan, se encuentra entre nosotros desde hace algunos dias

Vice Cónsul—El señor Mazarri, que ha desempeñado durante algun tiempo el puesto de vice-cónsul de Italia en Buenos Aires, debe partir hoy para Europa

Concurrencia—Ayer asistió una numerosa concurrencia á la Iglesia Metropolitana con motivo de la procesion del Corpus.

Asfixiado—En Quilmes ha fallecido una criatura de tierna edad, hija del vecino de la localidad D. Agustin Lassane.

Mientras comia, un hueso le obstruyó el canal respiratorio y murió asfixiado.

Semillas—El Departamento de Agricultura ha recibido una gran cantidad de semillas, que deben repartirse en las colonias.

Uno mas—Con el título de *El Gas*, debe de aparecer en breve un nuevo órgano de publicidad.

El título no deja de ser raro.

Aeronauta—Anuncian que el conocido aeronauta Caballos trabajará en la plaza de la Victoria durante las próximas fiestas Julias.

Teatro de la Victoria—La compañía autorizada anuncia para mañana la *feerie* de gran aparato «La vuelta al mundo en ochenta dias.»

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para Motevideo á las cinco el vapor inglés *Saturno*.

Para Bremen y escalas el vapor aleman *Hohenzollern*.

A las 9 para la Colonia el vapor *Isabel*.

Para Burdeos y escalas el paquete francés *Niger*, correspondencia hasta la 1 1/2.

Para la Asuncion y escalas el vapor nacional *Guaraní.*

De Campana para el Baradero el vapor *Fanny.*

A las 10 para el Salto y escalas el vapor inglés *Silew,*

Correspondencia—El vapor *Júpiter* entrado ayer de Montevideo condujo la correspondencia del paquete inglés *Elbe*, la que fué distribuida al comercio á las 11 1/2.

El *Elbe* fondeará hoy aquí temprano.

En otro lugar publicamos estensas noticias.

El «Guaraní»—Este vapor nacional debe partir hoy de nuestro puerto con destino á la Asuncion.

Entrada de presos—Durante el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policía treinta y un individuos por las causas siguientes: Por ebriedad 12, por faltas municipales 2, vigilantes por faltas al servicio 4, por pelea 1, por los Jueces de campaña 3, por ser prófugo 1, por andar huido 1, por desórden 4, por robo 1, por estafa 1, por usar de armas 1. Total 31.

Movimiento de vapores—El dia 17 del pasado llegó á Marsella el paquete francés *La France*, con procedencia del Rio la Plata.

Fondeó en Lisboa el 10 de Mayo, el vapor francés *Paraná*.

El vapor *Elbe*, de la mala real Británica salió [illegible] del pasado de Pernambuco para Rio Janeiro via Bahía.

El *Guadiana* entró á Lisboa el 23 de Mayo, con procedencia de Sud América.

El *Minho* salió de Lisboa para el Rio de la Plata el 29 de Mayo.

PUBLICACIONES VARIAS

Incomunicacion—JUNIO 6 DE 1877.—Señor Redactor de LA PRENSA—[illegible]

[illegible]

cubrió la conspiracion que se tramaba en el Regimiento (fantasmas situacionistas), teniéndosele mas de 8 dias con centinela de vista é incomunicado. Despues de pasados esos dias se le levantó la incomunicacion; pero no obstante, nadie lo puede ver. Pues nos consta que han ido varios parientes de Grigera á verlo, y á todos se les ha negado la entrada, inclusó á los hermanos de éste.

No podemos realmente esplicarnos esa incomunicacion en que se le tiene al Sub-teniente Grigera, mas cuando nos consta que de las declaraciones y resultado del sumario levantado, hasta hoy, no resulta ningun cargo, por el cual se le pueda acusar de participacion en conspiracion alguna.

Esperando que hará oir su voz en contra de la prision injusta que sufren el oficial y soldados del Gendarmes, soy de V. S.—*Manuel Obregoso.*

Salida de vapores.

Para Paraná y Santa Fe directamente, con escala en San Nicolás y Rosario el vapor paquete nacional **Esmeralda** Saldrá el Sábado 9 de Junio. Conduce carga para Paraná y Santa Fe, al precio de 20 ps. m/c, la tonelada con lanchas gratis. Agentes Manuel Nuñez Cª. Reconquista 90. jn.5v9.

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino,** los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilary y Soraire—18 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-caril á Campana.

SOLICITADAS

Contestacion—En contestacion a la que firma el tal individuo Guillermo Acquarone mi ex dependiente, en su solicitada del 7 del corriente en su primer párrafo dice que mi aviso en el Nacional digo que la falta que el ha cometido en mi escritorio se habia arreglado ante el Juez competente.

Yo creo que el tal Acquarone con el pretender defenderse de la accion que ha cometido no sabe lo que dice.

El que firma ha dicho que lo arreglará ante Juez competente.

En cuanto al segundo párrafo le diré que no puedo de ningun modo envidiar individuos de tal talla.

Tambien tiene la pretension este sujeto de decir que no era mi dependiente como desgraciadamente lo ha sido, esto me es muy facil probarlo con firmas muy respetables de esta plaza

En cuanto á lo que pretende el tal sujeto justificarse ante el público de no haber cometido la falta que le imputo puede pasar quien dudara de eso en la Escribanía de Comercio de Isidoro Campos y pedir el espediente con la Garantía Dagnibene y Acquarone.

En caso dudara el público que Busnelli haya lanzado una calumnia por mezquindades ó envidia como Acquarone pretende decir puede pasar por la calle de Suipacha entre Cangallo y Cuyo, Almacen paraguayo y en el depósito de vacas [illegible] calle Buen Órden entre Victoria y Potosí, el cual hecha estas operaciones el sol de Buenos Aires era algo caliente y tuvo que ir á tomar aires frescos á Montevideo

En cuanto á lo que dice que no ha sido mi dependiente vuelvo á repetirle que el único empleo que ha tenido despues que está en Buenos Aires ha sido con el que firma habiendo sido recomendado por un señor comerciante lo que tengo el honor de ser su apoderado general desde el año 1871

Me reservo pues el derecho como tengo ya dicho antes, de perseguirlo ante el Juez del crímen.

Estoy aténdiendo se resuelva la cuestion comercial pendiente, para pedir en su oportunidad [illegible] los antecedentes al Juez arriba mencionado, entonces sabrá el público á que atenerse. Buenos Aires, Junio 7 de 1877.—[illegible] Potosí 51 jn9

Misa de Corpus Christi

[illegible] Santísimo Sacramento que está en la Sacristía [illegible]

[illegible] Tengo [illegible] las manos.

[illegible] nomas cuando vaya á almorzar, se [illegible]

[illegible]

[illegible] esa gente ignorante, haga cuenta [illegible] la yerbera

[illegible] seráfico Domingo quien [illegible] con manos y piernas [illegible] Sacramento sobre el Altar!

[illegible] *margaritas ante porcos* de esta Curia.

Felipe David.

[illegible] DE MAYO

Habiendo [illegible] la Comision Provincial para [illegible] de los productos que concurran á la Exposicion de Paris, el infrascripto [illegible] á todos los Habitantes del Partido manden unas muestras de sus productos á la Esposicion Universal.

Habitantes del Partido alertados á corresponder á los nobles patrióticos esfuerzos de la Comision Provincial, y contad con [illegible] vuestro vecino y amigo.

Las Comisiones para las muestras de lanas [illegible] tendreis gratis toda la vez que lo pidiérais.

F. Bibolini.

Francisco de S. Martinez y Ca.—Consignatarios de frutos y haciendas; vendedor de haciendas Antonio S. Martinez. Participamos al comercio y principalmente á los hacendados que desde el 12 del corriente nos encargamos de vender hacienda vacuna, lanar y yeguariza, contando para ello con suficientes elementos.—Escritorio calle Buen Órden 466. Corrales de Abasto casilla del señor don Martiniano Videla. Junio 1º de 1877. jn v10.

Correo de los Niños—Periódico redactado por niños y dedicado al sexo feo.

Aparece todos los Juéves y Domingo. Su programa es combatir á los deslenguados y perseguir á los lupos

Su Administracion Defensa 78, segundo patio—*X. X.*

Otra vez el Sr. Carulla—Segun *La Nacion* de hoy, este tenorio Sr. Asevera que fué el fundador de la fábrica de Paños y que por amor á su persona se inscribieron mas de doscientos accionistas devando por consiguiente la plantear en esta forma de industria.

Agrega, que nunca ha tomado á su cargo la direccion industrial de esa fábrica, ni la pretendería jamás; pero sí, que ilustra en mejorar toda direccion, que con la actual, este deficiente y en consecuencia no responde á mejorar los intereses de la asociacion.

El Sr. Carulla está enfermo—y ha perdido la memoria y pide en el mismo diario "Campo Neutral" que se les contraste—Vamos á darle gusto esta vez. Los S. S. que se inscribieron fueron entusiasmados por la plantacion de la fábrica, porque teniendo la materia prima (lana) en sus establecimientos de campo querian ver en su cuerpo una chaqueta de sus propias lanas.

Que nunca ha tomado á su cargo la direccion industrial de la fábrica, ni lo pretenderia jamás—Que ha olvidado el Sr. Carulla que ha tenido la gerencia por largo tiempo y que la Comision Directiva le espulsó porque su administracion no convenia á los intereses generales?

Ha olvidado, que la direccion de la fábrica, hoy es debida á él, pues siendo gerente propuso á la Comision a el actual director como el mejor competente en esta industria, cuya recomendacion fué en estos términos?

"Habiéndose venido varios espontáneamente de Europa entre los cuales hay algunos que han tenido fábrica de su cuenta, no vacilaré por mi parte en preferir, al mozo de Montalvo, señor don Francisco Romeu fabricante de paños á la altura de los mas recientes adelantos, y del cual tengo los mas satisfactorios informes, y he tenido mas servicio con condiciones sumamente equitativas, cuyo señor se presto con el mayor desinterés & &

En esto el Sr. Carulla ha olvidado esto, y ha olvidado tambien que el artículo 3º del estatuto como otros no fueron anulados por acuerdo de la Asamblea.

No hay tales pretensiones de especular en la compra de acciones las dobles bajo, esto solo existe en la pobre y perdida cabeza del Sr. Carulla.

Lo que ha hecho la Comision Directiva, la Asamblea y la Comision inspectora, es, que la Fábrica se desplome de lo que actualmente se encuentra. Nacional y Provincial no le compran las telas que necesitan para la tropa, con esa ventaja en precio y calidad que la que le presentan proveedores que son tenaces enemigos que se funden en los intereses industriales de este género.

Felizmente la Comision Directiva incansable en sostener el Establecimiento cree conseguir pronto de nuestro Gobierno la proteccion que merece una rama de industria tan útil al país y á su crédito mismo.

Esto es lo que hace la Direccion que el Sr. Carulla califica la completa fantasía. Pero debió decir en obsequio á la verdad, que esta comision estaba en vias que, ha cedido su contabilidad en desquicio bajo la direccion en su deronería y que está para pasar por dicha cuenta de producir [illegible] la proteccion [illegible] Gobierno, á entregar las datos del taller á los S. S. accionistas

Deseamos que el Sr. Carulla [illegible] y á V. Sr. Director le saluda—*Un suscritor.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Junio 7. La [illegible] hoy mas animada que en los dias anteriores, aun cuando las operaciones no hayan sido de [illegible] embargo alcanzaron al total de $ 477,568 [illegible] oficial.

El oro Rojo abrió á 31 90 al contado cerrando [illegible] de campaña á 31 85.

Para el Sábado y 15 del corriente cerró al mismo tip

Para fin del mes abrió á 32 subiendo hasta 32 10 pero decayendo en seguida para cerrar á 31 80.

Para 31 de Julio se hizo á 32.10.

Damos el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial.

Al contado	$	150,068	á	31 90, 31 95, 31 90, 31 85, 31 90 cerró á 31 85
Sábado 9	id	11,500	id	31 85, 31 90, 31 85, 31 90
Junio 15	id	45,000	id	31 90, 31 85
Id 31	id	217,000	id	32, 32 10, 32, 31 90, 32, 32 05, 32, 32 05, 32, 31 90, 31 80
Julio 31	id	20,000	id	32 10.
Junio 8	id	1,000	id	31 90.
	$	477,568		

Despues de hora continuaron las transacciones con bastante actividad notándose el oro mas firme [illegible] vendiendo algunas transacciones para el fin del mes á 32 05, pero en el último momento solo habia compradores para al contado á 31 95.

Títulos diversos de crédito—Los negocios en Cédulas Hipotecarias han sido hoy mas animados que antes y sus precios mucha firmeza; se vendieron.

Al contado 9000 série A á 75 1/2, 75 3/4, 75 1/2. Fin del mes 80000 id á 75 1/2, 75 3/4 Total 89000.

Despues de hora vendió el corredor Volar por órden del Sr. [illegible] en remate, 200 Cédulas de la série A con el cupon corriente á 75 5/8. Comprador el Sr. Schaeffer.

En otras series, no se han hecho hoy operaciones.

Acciones del Banco Nacional se vendieron 16, al contado á 41 1/2 p8.

En Bonos de Tesorería se vendieron al contado pts. 1500 á 65 p8 y pts. 2100 á 66 p8, cerrando á este último precio.

Fondos públicos Nacionales, sin operaciones; última cotizacion 51 p8.

Billetes del Banco Nacional, sin operaciones; última cotizacion 29 p8.

Plata sellada—Ha habido hoy algun movimiento en este metal. Los bolivianos algo mas flojo á consecuencia de la baja del oro.

Se vendieron 2000 á 23 1/4 ps. m/c, 1500 id á 23 1/2 ps. y 3 00 id á 23 1/4 ps. m/c.

Las chirolas cotizadas á 82 ctvs. oro.

Los soles se cotizan á 86 centavos.

Cambios—Aunque no se pasan sino cantidades de poca importancia, continuan bastante sostenidas teniendo los tomadores mayores pretensiones se cotizan como sigue por papel bancario ó primeras firmas.

Lóndres de 49 á 49 1/4 peniques en oro.

Francia y Amberes de 5.18 hasta 5.21 francos en oro.

Rio de Janeiro, se hizo hoy una operacion á 10,330 reis por libra esterlina.

Montevideo, 1/4 por ciento de premio á la vista.

Descuentos—Continúan muy fáciles; se habla de una operacion de descuento por valor de un millon y medio de pesos en moneda corriente hecha ayer por un conocido comercio á 6 por ciento al año.

Se dice tambien que se ha ofrecido dinero á 6 por ciento á dos conocidas casas de comercio de la plaza, y han rehusado pretendiendo menos tasa de interés.

Documentos en metálicos se descuentan de 4 á 5 p8 anual.

Letras de Tesorería Nacional muy solicitadas á 1 5/8 y 1 1/2 p8 mensual.

Ventas de frutos—En el mercado Once de Setiembre ha habido hoy alguna actividad en los negocios: podemos citar las siguientes ventas:

[illegible] lanares de la estacion á 23 rls.
[illegible]
200 id cueros de cabaritos á 17 $
[illegible] vacunos de campo á 175 $.
[illegible]

En el mercado del Sud las transacciones están algo paralizadas, á causa de las pocas entradas. Aseguraban que las abundantes lluvias é inundaciones que han habido en la campaña Sud de la Provincia.

Se dice que hay como 300 carretas cargadas de frutos detenidas á la costa de los arroyos, las que no pueden llegar á Dolores dentro de poco.

De Las Heras y el Azul se esperan grandes cantidades de cueros lanares y lanas.

Para el Sábado se esperan como 300 [illegible]

[illegible]

[illegible] ... en espiga á 80 $.
100 id id nuevo en espiga á 105 $.

Valor de la propiedad—Se vendió la hermosa quinta del Sr. Malli situada en Belgrano por órden del Banco Hipotecario, en la cantidad de 335,000 $ m|c; el comprador fué el Sr. Balsautegui, quien en el mismo dia cedió su derecho con un beneficio de 70,000 $ m|c.

Noticia inexacta.—Nuestro estimable colega *The Standard* ha dicho en su número de ayer *On Change*, que la casa Baring Brothers y Co. de Lóndres habia concedido un adelanto al Gobierno Nacional por el importe del cupon de nuestra deuda, cuya remesa de fondos debe efectuarse hasta fines del corriente mes.

El colega ha sido mal informado y nosotros podemos asegurar que tal operacion no ha tenido lugar; pero si el compromiso del Banco de la Provincia para con el Gobierno á suplirle giros por la cantidad necesaria en la época requerida, contra su crédito dicha casa Bancaria, en Lóndres, aplicándose á ese objeto todo el saldo que el Gobierno Nacional tiene á su favor proveniente del empréstito de 1876. Y el Tesoro queda exhausto.

Cotizaciones de la quincena.—De la Revista Comercial y financiera tomamos las siguientes:

Acciones del Ferro Carril del Sud Sin operaciones.

Acciones del Ferro Carril Central—No se hizo nada en estos títulos durante la quincena.

Última cotizacion por 5 acciones á £ 12 4 en oro por accion.

Acciones de la antigua Sociedad Consumidores de Gas—De 80 £ cada una: totalmente pagadas.

Esta compañía sustituida hoy por una Sociedad Inglesa está en situacion floreciente cotizándose sus acciones al 10 por ciento de premio oro.

Acciones del gas primitivo—De 1000 ps cada una, totalmente pagadas.

Un herror de imprenta nos hizo decir en la anterior quincena, que estas acciones estaban cotizadas al 30 0|0 de premio debiendo decir 80 0|0. Continuaron en la presente quincena al 80 0|0 de premio, a cuyo tipo hay vendedores.

Acciones del Telégrafo Trasandino Se han hecho á la par, en papel moneda corriente.

Acciones del Telégrafo Platino Brasilero—No hemos tenido operaciones. Última venta 6 £ oro por accion:

Acciones de la Bolsa—Su última cotizacion hace un mes, fué de 1750 $ m/c. por accion de valor nominal de 1000 ps.

Hoy hay compradores al mismo precio.

Acciones de puentes y caminos—Estos títulos de 8 p.$ de renta no se han cotizado en la quincena.

La última venta fué de 60 p.$

Datos comerciales En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido la siguiente comunicacion:

NUEVA-YORK, MAYO 26 DE 1877.

Exmo. señor:

Tengo el honor de acusar recibo á la nota fecha la el 29 del pasado, relativa al precio de los ganados, etc., y adjunto los informes de los cónsules de Boston, Baltimore, Charleston y Savannach. En esta ciudad durante los dos últimos años se ha hecho un gran negocio de exportacion de carne fresca para Inglaterra, y ahora a cantidad de tres á cuatro millones de libras por mes en invierno es conservada por el hielo y adjunto las ilustraciones de los periódicos, referentes al proceso y tambien un informe de los negocios, así como una detallada cuenta del precio de plaza hoy, con todas las noticias referentes al ganado y ovejas; caballos de trabajo se han vendido á 110$. Las lanas americanas, ya lavadas, de los Estados-Unidos se han vendido á 40 centavos la libra y á 8 las no lavadas.

Los cueros de esta que se han vendido aquí en el estado fresco ó salado, han sido pagados á 8 centésimos por libra. Los precios se pagan todos en papel moneda, el premio en oro siendo 5 por ciento.

Avisaré á V. E. de cualquier cambio en la plaza y confié en los informes de los otros cónsules, y me suscribo con toda consideracion y respeto.—*Eduardo F. Dunson.*

Valor de harinas—Tomamos de un diario francés lo siguiente:

Continúa el alza de los precios de las harinas. La marca Darbla ha llegado á valer 70 francos. El alza es de 9 francos de dos dias á esta parte.

Los precios de las harinas han subido en Nueva-York 6 francos por 88 kilógramos en los tres últimos dias.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 7.

Cueros—vacunos buenos de mataderos 190, 205 $ pila
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 175, 185
Id de potro secos libres de deshechos 11, 37, uno
Id id id salados 19 ... oro.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20, 21, 23, ... lib.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 24 27 1|2
Id lanares desechos y borregas 14, 16.
Cueros de corderos 15, 21 doc
Id de corderitos 16, 17
Id pelados de campo 25, 40.
Id de venado 90, 95.
Id de nutria 18, 19, lb.
Cerda de potro mezcla 145, 146 ...
Id vaca sin marlo 100, 110.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 52, 55
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 57, 60
Id id en condicion de embarque 62, 64
Sebo pisado 40, 42
Aceite de potro 57.
Lana sucia mestiza con carretilla 80, 85
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 105
Id borrega con carretilla 65, 75.
Id borrega sin carretilla 80, 100.
Plumas de avestruz suelta 35, 40, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 45, 60
Trigo superior 190, 200 fanega.
Trigo bueno 180, 170.
Id regular 170, 180.
Id inferior, 160, 170.
Trigo Chile ó candial 185, 220.
Maiz en espiga 90, 105.
Maiz desgranado 85, 90.
Cebada 10 190.
Harina de primera clase 31 32, arb
Afrecho 23, 28 fanega.
Alfalfa superior en fardos 300, 350.
Alfalfa regular y mezcla 230, 250.

Corrales del Sud—Introduccion Junio 6

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Salaberry y Mandia, Rufino Bustamante, Matanza.	248
Reinoso y Elizalde, N. Bossio, Balcarce.	209
Martinez ó Iturriza, Hilario Gades, Id.	189
Rivas Boer y Pombo, Alejandro Sierra, Rojas.	111
Leandro Linch y Ca. Cirilo Castaño, Tuyú	184
Manuel F. Garcia, Fortunato Romas Las Flores.	100
Atanacio Ceballos, Casimiro Rodriguez, Lincoln.	126
Id Id, Alejandro Mena, General Alvear.	82
Juan Vasquez, Francisco Binkior, Quilmes.	43
Mariano Alvares, Doroteo Salcedo, Matanza.	14
	1,306

Precios de la Hacienda, el 7 de Junio de 1877.
Novillos de saladero 350, á 400.
Vacas de id sin ventas.
Carne y sebo 160, á 350.
Cueros de novillos 200, á 220.
Id de vaca 120, á 140.
Terneros 60, 80, 100.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Maderna 95 bcas yerba paranaguá; Labarthe D. 75 bsas arroz; Uribe 100 btos yerba paraguaya; Bianchi C. 150 cjs aceite en latas, Marini 25 id id; Storni, 13 fdos tabaco paraguayo; Godet 50 bcas azucar refinada; Maveroff 1 cj conservas. Aitjeli 5 bocois quesos; Bidart 10 cjs sardinas Lasalle 161 bcas azucar refinada, 2 id tabaco negro; Ashworth 170 bsas café.

BEBIDAS

Charost 100 bords vino tinto burdeos, 10|2 id id; P. Puy 200 id id, 300 cjs bitter, 1 fdo espíritus; Peters 199 bords vino tinto burdeos; L. Gallardo 50 id id; Tornquist 5|3 ag ardiente; R. J. Lezica 8 bords vino tinto; A. Arocna 160 pipas id id, Peters 300 cjs ginebra; Molter 1260 damajuanas ginebra.

MERCERIA

P. Puy 1 cj merceria surtida, flecos para guarniciones, cintas y corbatas seda. cuellos para camisas ...; Zorraquin 1 cj art. para sastres 4 cjs art. diversos; Henon 1 cj flores artificiales; Lohman 1 cj guarniciones; Hardy 1 id encajes imitacion valenciana; Etchegaray 1 id cinta para colchones; Gilmour 32 btos loza comun surtida.

ART. INGLESES

R. J. Carlisle 3 cjs mantas imitacion vicuña; Kren M. 4 fdos frazadas mezcla; Blagden 2 id género algodon a cuadros; Milligan 8 fdos paño castor mezcla, 1 cj mantas mezcla, 8 fdos frazadas, 1 bto género algodon, 5 id lona; Vallet 6 id camisas mezcla; Mallman 3 cjs sombreros de castor; Barclay 1 id paño para repasar vidrios; Tornquist 8 cjs zarazas, 2 cjs bramante; Bemberg 9 cjs bramant; Fulton 2 id lustrina.

FERRETERIA

Villate hnos 3 cascos sartenes fierro estañado, 2 cjs candados con cerrojo, 1 casco alambre de fierro, 3 cjs cerraduras; Dellazzoppa 10 cjs cerraduras de fierro; Storni 750 ollas de fierro; Storni 27 cjs palas americanas con cabo; F. Lopez 8 id tipos para imprenta; C. Riva 15 btos cabo alquitranado; J. Dillon 1 cj con 1 arado y sus útiles; Siever 200 bcas tierra romana; E. Vieira 2 cjs calentadores, y otros artículos. fierro enarolado, 2 cjs juegos de piezas para dormitorios; Koening 2 id manijas de bronce; Milligan 1 cargamento de madera pino de tea.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7

Montevideo, vapor francés Júpiter 300 tons, cap L. Juliá a P. Risso con; a C. F. Bally 18 cjs mercs; a E. Duguid 8 id id, 1 cj encomiendas; a Barclay y Ca. 5 cjs mercs; a Marini y Ca. 203 cjs azu; a Gallo y Ca 20 canastos fruta, a Bossio y Ca. 30 id id, a M. A. de Bianco 1 bto con $ 18, a D. A. Lozano, 1 id id $ 22, a P. Risso, 1 id id $ 9, 82 ctvos; a Famourcove, 1 id id $ 2000; a Feis y Ca. 1 id id $ 471; a D. Barros Arana, 1 id id $ 560, 50 ctvos, a Francisco A. Duval, 1 id id $ 144 a R. Viñas, 1 id id $ 250, a J. B. Contreras, 4 id id $ 7200; a P. Barboza, 1 id id $ 50, 66 ctvos; a P. C. de Lamarca, 1 bulto encomiendas, a Hermann, 1 id id; a Chiarini, 1 id id; a Automno, 1 id id, a Bates-Stockes, 1 id id; a A. Bounanrico, 1 id id.

Victoria, vapor nacional Progreso 100 tons, cap: a M. Marquez con, a M. Marquez 100,000 kilos ca; a T. Ambrosetti, 18 fdos pieta, 208 cs vacs, 58 cs yeguarizos, 2 atados cs becerros, 12 fdos cs lans, 1 fdo, 8 bsas cerda, 454 cs vacs, 4 atados cs becerros, 2 atados cs nonatos; a G. Burmeister, 5 bsas cerda, 210 cs vacs, 5 atados cs becerros, a J. L. Ocampo, 453 cs vacs, 3 atados cs becerros, 1 bsa cerda, 1 fdo 11, 4 fdos cs lans, 22 cs yeguarizos, 22 btos mercs.

ENTRADAS—DIA 7

Montevideo, vapor francés Júpiter
Glasgow, fragata inglesa Belle Alliance.
Cardiff, barca italiana Barbara Preve
Liverpool, id inglesa Siberian
Victoria, vapor nacional Progreso.

SALIDAS DIA 7

Rosario, vapor nacional Orion.
Uruguay, id francés Júpiter.
Montevideo, id nacional Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Accademia filodrammatica italiana
«PAOLO FERRARI»
Direttore Giuseppe Rossotti. Via Belgrano No. 222
32ª rappresentazione Domenica 10 Giugno 1877
A beneficio della filodrammatica Signora Eudina Baldi
IL CODICILLO DELLO ZIO VENANZIO
Commedia brillantissima in 3 atti di Paolo Ferrari
Seguirà la commedia in un atto
Il campanello dello speziale
alle 8 en punto.

Teatro de la Opera—Compañía dramática española bajo la direccion del primer actor D. Hernan Cortes y de la que forma parte la notable actriz Señorita Da. Tula Castro, estreno del celebre drama de Enrique Perez Escrich **El maestro de hacer comedias** magnífico funcion para el viernes 8 de Junio de 1877 terminará la funcion con la chistosa pieza, titulada A UN COBARDE OTRO MAYOR dirigida por el señor Cubas. A las 8.

Teatro de la Victoria—Gran Compañía Automática Lupi de instruccion y recreo, hoy viernes descanso.

Mañana Sabado 9 de Junio á las 8 de la noche sorprendente novedad por primera vez en esta capital el non plus ultra, gran baile mímico danzante **La vuelta al rededor del mundo.**

Circo Arena—Hoy viernes descanso. Mañana sabado de variada funcion, domingo dos funciones la primera á las dos de la tarde; otra á las 8 de la noche.

AVISOS NUEVOS

Cocinera se necesita Cangallo 1160, se le pagará buen sueldo, se prefiere estrangera. j8 v9

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para el servicio, calle Victoria 448. j8 v10

Colocaciones y prestamos calle Venezuela No. 909 se hacen las mejores diligencias, para colocar mayorales, cocheros y peones para el tramway, mozos de hotel, de café, id para abordo, dependientes al por mayor y menor en todos ramos en la ciudad y campaña, sirvientes, cocineros, porteros y matrimonios, cobradores, oficiales en todas artes y peones en todos trabajos, se da dinero sobre alhajas, para tratar calle de Venezuela No. 909 entre Sarandí y Rincon. j8 1p.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana con buenas recomendaciones para criar en su casa, calle Chacabuco 459. j8 v9

Se vende un tilburi en buen uso. Para verlo y tratar calle de Libertad número 144 A toda hora del dia. j8 v10.

Se alquila una pieza decente Florida 415. j8 1p.

Se alquila una casa muy grande á la media cuadra de la plaza de la Victoria, ocurran á Beraustan y Ca. 24 calle Rivadavia. j8 v12

Mocito decente de 14 á 17 años se precisa para un escritorio Tacuarí 45. j8 v10

Máquina de mudar elasticos; se desea comprar una en la calle Piedad núm. ... j8 v9

Lecciones particulares, á domicilio ó en casa del profesor, escritura, aritmética, ortografía, geografía, historia, aritmética mercantil, teneduría de libros é idiomas francés ó inglés. Dirigirse por esquela será atendida en la librería del ... Tacuarí núm. 17. j8v10

Jardinero se precisa un peon que entienda del cuidado de plantas para una casa quinta en esta ciudad, calle Venezuela núm. 179. j8v10

Aviso al que tenga una piedra de moler ladrillo usada id tabla ó fierro galvanizado usado para vender, dirijirse Cerrito 529. j8v12

Una señora formal francesa con las mejores recomendaciones se ofrece para dar lecciones de instruccion primaria y superior en familias y colejios. Dirijirse Artes 108. Colegio Sud Americano. j8v14

Se alquilan las fincas siguientes: Artes 256 y 258 para negocio y Esmeralda 581 (baja) para familia. Para tratar Artes 254. j8v10

Ama de leche se ofrece una estrangera con abundante leche ocurrir Lorea 55. j8v10

Pichincha aprovechar la oportunidad, por un precio módico se vende una casita compuesta de una hermosa pieza a la calle, cocina, pozo y árboles frutales, cercado de pared siendo todas medianeras, tiene 9 va. de frente por 63 de fondo situado en la calle Azcuénaga entre Charcas y Santa Fé, por mas datos y tratar ocurrir Paraná núm. 514. j8v14

Eucaliptus gólbulos

Hay para vender cualquier cantidad que se remitirá acondicionada en barricas a la estacion del ferro-carril que se designe. Perú 94. j8v8Julio

Iglesia Mater Misericordiae. La cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia y todos los buenos italianos, en el Domingo 10 del corriente solemnizarán, con toda la pompa posible la fiesta del Corpus Christi. A las 8 y 1|2 de la mañana habrá Comunion de regla; á las 10 y 1|2 Misa cantada con música. A las 2 de la tarde saldrá la procesion que subiendo por Moreno hasta á Entre-Rios, doblará por Potosí y recorriendo esa calle hasta San José, doblará por esta hasta Belgrano, de allí irá á la Parroquia de Monserrat; finalmente volverá á su Iglesia por la calle de Moreno, llegada la procesion habrá sermon en italiano por el Dr. Don Juan Cagliero, superior de los Salesos; y se concluirá la funcion con la bendicion del Santísimo Sacramento. j8 v10

Escuela para niños madama Ponson tiene el honor de anunciar que ha vuelto de las Lomas de Zamora y ha abierto un colegio calle de los Andes num 242 entre Corrientes y Parque Precios, la instruccion incluye ademas de lo de costumbre, escritura, lectura, aritmética geografía, costura etc, inglés, francés y castellano $ 100, Piano 100 a 150, dibujo 50. Se recibe un corto número de pensionistas a $ 500 uno. j8v15

A los talleres Lioneses

Alfonso Chazotte sastre y limpiador. Se limpia, arregla compone y se renueva la ropa vieja para hombres, se hacen trajes a la medida para todos los que entreguen el género a precios módicos 28 y 30 Tacuarí 28 30 j8 1

Comisiones en general. Cangallo 92 altos hay colocaciones para dependientes almacenes, 1 portero, mucamas, mucamos y cocheros se proporciona ocupacion y se da trabajo al emigrante, se adelanta dinero sobre hipoteca y se gestionan todas clases de asuntos en comision ante los gobiernos nacional y provincial, los pedidos serán atendidos en el acto en toda clase por un encargado, de 8 á 5 de la tarde y se practican diligencias para dar la colocacion á todo solicitante j8 1p

Box ó arrayan Se vende box ó arrayan de un hermoso tamaño propio para formar jardines, en la calle de Paraguay num 300. j8 v9

Se avisa al comercio en general que se ha efectuado la venta y compra del negocio sito en la calle de las Artes num 91, los que tengan alguna cuenta á cobrar ó sea algun reclamo que hacer pasarán en el término de 8 dias contado desde la fecha de hoy, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Junio 8 de 1877.—*José Isola, Carlos Chineri.* j8v10

Niño perdido El dia Jueves como á las dos de la tarde se ha extraviado un niño de tres años de la calle de Potosí 277. El niño se llama Agusto Machado, pelo rubio, ojos un poco enfermos, con una especie de lastimadura atras de una oreja, va vestido con un trajecito café á bastones y delantal azul, calzado de botines, medias de color. Se suplica á las personas que tengan noticia de él ó sepan su paradero los den en la calle de Potosí 277. j8 1p

Se necesita una señora formal para el servicio de una corta familia Calle Montevideo 155, esq á Córdoba j8v10

Gregoria P. de Meke
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Junio de 1877
Francisco Meke esposo, sus hijos, hija politica M Ferraster y hermano invitan a sus relaciones para el funeral que se celebrará el Lunes 11 del corriente á las 10 y media de la mañana en el templo de la Merced, favor que agradecerán.
Una invitacion j8v10

A los verdaderos patriotas

EMPORIO DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

CALLE CANGALLO NUMERO 306

En esta casa la *primera* y *única* en su clase, se expenden únicamente artículos manufacturados en la República. El público está prevenido que de mucho tiempo atrás gran parte de lo que consume como de procedencia estrangera es *produccion nacional*. Llamamos pues a todos para que visiten nuestra casa y se cercioraran de la buena calidad de nuestras mercaderias.

En la misma casa se reciben únicamente *artículos fabricados en el país* para vender á comision—Calle Cangallo num. 306. jn8 v20

La sociedad
"Estimulo de bellas artes"

Consecuente con su programa vá á abrir una esposicion de objetos artísticos como se verá por el siguiente aviso de la Comision Directiva:

SOCIEDAD "ESTIMULO DE BELLAS ARTES"

Habiendo resuelto la Comision Administradora el establecimiento de una esposicion permanente de objetos de bellas artes, en los salones y galerias de la casa que ocupa dicha Sociedad, calle de Moreno No ... invita á los artistas y poseedores de obras de dicho genero á tomar parte de ella, bajo las bases siguientes.

1º—Serán admitidas en dicha esposicion toda clase de obras de pintura, ya sean al oleo, acuarela, &c. grabados en cualquiera de sus ramos, de dibujos, trabajos á pluma, obras de escultura, &c.

2º—El espositor se presentará al Jury de Esposicion por medio de una esquela, ó bien verbalmente manifestándole el objeto que trata de esponer, el cual acompañará á su peticion y lo depositará en la Secretaria de la Sociedad bajo la responsabilidad del Gerente de la misma quien otorgará el respectivo recibo.

3º—El objeto antes de ser admitido será examinado por un juri especial, compuesto de cinco miembros de la Comision, los cuales fallarán sobre su admision ó rechazo.

4º—Sea rechazables todos aquellos objetos cuya deformidad, incorreccion y defectos notorios lo ponga fuera de la escala de una obra de arte. En tal caso se devolverá al interesado manifestándosele que el objeto no ha sido admitido, por no hallarse en las condiciones que establece el reglamento de la esposicion.

5º—Todo objeto que fuese admitido será clasificado segun el grupo á que pertenezca, numerado en el anverso y colocado convenientemente en el lugar que designare el juri otorgándose al interesado un recibo que acredite el depósito, en caso de este lo exijese. Dicho recibo será suscrito por el Presidente del Juri.

6º—Cada objeto estará en exposicion por el tiempo que el interesado lo pida, y el este no lo indicara por el que el juri juzgue conveniente

7º—Los trabajos en exposicion pueden llevar la nota de poder venderse, siempre que el expositor así lo pidiese.

Los señores que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la casa mencionada. j8 1p

Tomas Chiarella
(E. E. P. D)
Falleció el 21 de Mayo de 1877
D. Agustin Chiarella padre, Da. Catalina P. de Chiarella madre política, y demas deudos, suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo el Lunes 11 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. Favor que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. j8 v10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Ambrosio Gomez de la Vega ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el juzgado de S. S. por intermedio del secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 5 de 1877.—*Manuel Llames Olivet.* Escribano Secretario. j8v8julio

Se precisa una muchacha de 14 á 16 años para el servicio de una familia que, tenga recomendacion. Calle Belgrano número 731. jn 8 v13

Se alquila muy barata la acreditada cancha de bochas, de la calle Méjico número 646. Para tratar Bolivar 61. j8 v9.

Sirvienta estrangera para todo servicio se necesita calle de los Pozos número 104. j8 v9.

Ojo 100 peones ojo Cangallo 417, se necesita 100 peones para trabajo de zanja y campo, se paga 35 pesos por dia casa y comida, viajes pagados y excelente trato, se necesita inmediatamente, ocurrir casa de remate del Sr. Brizuela de 8 á 7 de la tarde. En la misma casa se toma asuntos judiciales, balances, liquidaciones etc. etc. j8 v9

Remate

Francisco S. Meyans y Ca.

De muebles usados y nuevos
Todas las noches
A las 7 1|2
65-CANGALLO-67

Nota—Se venderá el sábado por la noche una cantidad de instrumentos nuevos para agrimensores y marinos. j8v8julio.

Juan Carballido

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Rivadavia 309. j8v22

Se ofrece una ama de leche española para criar en su casa con buenas recomendaciones, ocurrir Chacabuco 1... j8v8

[illegible] ... lo ha promovido Don Andrés Bayorido bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Buenos Aires, Junio 7 de 1877.—*Joaquin Reynoso.* Perú 197, j8 v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Luciano Castay que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1041 del Código de Comercio quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo. Lo que se le comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—*Juan González.* j8 v10

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza á D. Antonio Gonzales para que dentro del término de nueve (9 dias) a contar de la publicacion del presente comparezca ante S. S. y por la oficina del que suscribe a estar a derecho en una demanda que contra el ha entablado D. Angel Pastorini por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 7 de 1877.—*Juan Risso.* j8v17

Por una tercera parte de su valor se vende una riquísima marquesa de bronce para una persona, cama chiche tal vez unica en el país, tambien una rica comoda de caoba con muy poco uso y unos utiles de cazar, bolsa tejida, municioneros dobles y polvoreras flamantes. Europa 674 por la mañana hasta las 9 y por la tarde de 2 á 5. j7v8

Dependiente de farmacia se necesita uno que tenga algunos años de practica y reuna buenos conocimientos profesionales en la farmacia Santiago del Estero 401. j7v9

Café! Café puro! de todas clases tostado y molido en el dia al gusto del comprador, te fino de las mejores marcas desde 20, 25, 30 a 60 ps. libra, garantimos que las clases que ofrecemos segun sus precios dejaran satisfecho al comprador. Almacen del gran surtido Esmeralda 82. j7v10

Aviso que he comprado á Vicente Trezza la fonda situada en la calle de Tucuman esquina á Uruguay. Los que tuviesen que hacer algunos reclamos se presentarán en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá ninguno Buenos Aires Junio 6 1877. Angel La Vieja j7v9

Como empieza y como acaba. Las enfermedades del pecho y que afectan los pulmones, como la tisis, asma, bronquitis, catarros, etc. comienzan por la tos y acaban por la muerte. La tos es el síntoma dominante y mas penoso de todas las enfermedades. Curando la tos se alivian notablemente todas las afecciones pulmonares. La tos combaten como todas las demas, las cura maravillosamente el Jarabe de Eucaliptus compuesto del Dr. Molás, único depósito farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman. j7 v9.

Luz! Luz!
145 Potosí 145

Lámparas de kerosene de todos tamaños garantido la mejor luz á 15, 20, 25 y 30 pesos una. Faroles de pared para patios con lámparas y cilindro de cristal á 70 y 100 pesos cada uno, braseros económicos de 30 hasta 60 uno, sauvaderas de bronce a 15 y 25 uno, id para fuentes para conservar la comida caliente a 100 pesos uno j17v24

Comision Nacional de repatriacion de los restos del General San Martin. Las personas que deseasen remitir sus donativos á la comision ... pueden dirigirse al señor Tesorero de ella, Don Enrique Peñaena domiciliado en la calle de Parque 199. Carlos M. Saravia Aurelio Prado y Rojas, Secretarios j7v22

Reumatismos enfermedades del higado herpes, y todas las afecciones que provienen de la impureza de la sangre, se curan radicalmente con el depurativo vegetal del Dr Barclay como lo atestiguan un gran número de enfermos que gozan hoy de perfecta salud

Unicos agentes calle de Esmeralda esquina á Tucuman farmacia del Siglo j7v9

Muebles nuevos y usados

Calle Corrientes 464 entre Libertad y Cerrito. Compran y venden toda clase de muebles, tambien menage completo y se encargan de toda clase de tapiceria y colchoneria. j7 v7 jul.

Baradero Mayo 24 de 1877—Por órden de este Juzgado se rematará el dia 17 de Junio la parte del buque Brillante, en este puerto, perteneciente á D. Francisco Fernandez, no admitiéndose oferta que no escela de las 2|3 partes de su tasacion que son tres mil pesos es decir que la base del remate será dos mil pesos m|c j7 v17

A los propietarios se desea alquilar una casa baja de 10 a 12 habitaciones con 2 ó 3 patios, entre las calles Potosí ó Cuyo de Sud á Norte y de Este a Oeste entre las calles Piedras y Esmeralda y Buen Orden y Artes, por mas informes ocurran calle Moreno número 371 j7 v15.

Quinta con casa se arrienda una compuesta de 24 manzanas tambien sirve para un matadero por estar cerca de la calle de la Arena frente a la plaza de la Pólvora de Flores, para tratar Chacabuco 411. j7 v9

Mucama que sea estrangera y de buenas recomendaciones, se precisa una Cangallo 693. j7 v9.

Quintero ó jardinero se les alquila una media manzana central, con piezas y pozos, cercado de pared. Ocurran Cangallo 693 j7 v9

Muchacho se necesita uno que tenga buena letra de 14 a 15 años y un peon de 17 a 18 años se prefiere que sean españoles Para tratar Piedras 23. j7 v8

Maquina de coser se vende en muy buen uso, casi nueva, marca Atna en la calle Montevideo 144. j7 v9.

Cocinera se necesita una en la calle Piedad 1180. j7 v9

Nuevas remesas de generos para vestidos en poples fantasia para vender a 4, 5, 6 y 7 ps vara, con rebaja de precio hay mucha cantidad é infinidad de gustos en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. j7 v17.

Se necesita un oficial barbero Corrientes 966. j7

Tapados de mas, tilmas, sacos, paltos cabours para señoras y señoritas al precio de 1000 y 2150 pesos como chalones y pañuelos tartan gustos de fantasía de 50, 100 y 150 en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada j7v17.

Bolsas hechas de buen gran tor para harina de trigo ó maiz hay para vender calle Rivadavia 75. j7 v9

Se ofrece un cocinero español cosinando á la española francesa y del país teniendo recomendaciones de su conducta y trabajo el que lo precise ocurra almacen calle Victoria 351 esquina Lima de 7 a 10. j7 v9.

Para lutos merinos para vestidos y de 8|4 para maton, alpacas, lustrinas, alepines, poples, crespones, chalones y pañuelos de merino de todos estos artículos por su equitativo precio es especial la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66. j7 v17

Oficial barbero que sepa su oficio se necesita uno en la barberia francesa calle Cuyo 504. j7 v9

Ama de leche se ofrece una joven española con leche abundante ocurrir calle San Juan núm. 428. j7 v9

Muchachos de 8 a 12 años se precisan en la calle Potosí 692 (altos) de 8 á 11 de la mañana y de 4 en adelante. j7 v8

Se ofrece una persona formal para capataz ó dependiente de alguna casa de comercio, conoce 2 idiomas, el italiano y francés, puede presentar las mejores garantias y recomendaciones de su honradez, ocurrir calle Tacuarí 147. j7v8

Pedro J. Agrelo
(Q. E. P. D.)
Falleció el 9 de Junio de 1876
Su esposa y demas deudos ruegan á su familia y amigos se sirvan asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de Santo Domingo, el Sábado 9 del corriente de 8 á 11 de la mañana. j7 v8.

Cuellos de hilo á 5 ps, corset ballena ancha á 25 ps.—cachemir blanco y punzó a 25 ps, para corbatas de 2 1|2 ps. á 20 pesos pañuelos de punto rica clase a 20 capelinas mantillas a 40 y todos los demas artículos muy baratos en la tienda españ. la Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. j7 v17

Sociedad "La Aurora" La Comision Directiva ha resuelto tenga lugar la tertulia de costumbre el 23 del corriente. Las solicitudes para invitaciones de familia se recibirán hasta el 17 en la calle Buen Orden 564 y Florida 153. Buenos Aires Junio 1 de 1877. El secretario. j8v17

Almacen de suelas se precisa un dependiente recomendado y práctico en este negocio. corredores ni ... puedan ocuparse en la venta bajo condiciones de ventajosas. Para tratar calle de Rivadavia núm. 307 y 309. j7v8

Prensa para enfardar pasto se precisa una en buen uso, ocurrir Defensa 203 de 1 a 5 de la tarde. v9

Medio oficial sastre se necesita uno calle Lorea 136. j7 v9

Quinientos mil pesos moneda corriente se dan en retroventa el mismo dueño ocurra Piedad 620 de 8 á 11 y de 5 a 8. jn A9

Al comercio

Los abajo firmados participan al comercio y al público en general que en la fecha han vendido todo el activo de su casa de negocio, que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Benedicto Pellerano y Hno. á D. Geronimo Pellerano y D. Agustin Robles, quedando todo el pasivo á cargo de la razon cesante, Buenos Aires Junio 4 de 1877.

Gerónimo Pellerano — *Benedicto Pellerano.*
Agustin Robles — *Juan Pellerano.*

OTRO

Los abajo firmados participan al comercio y al público en general que en esta fecha han comprado todo el activo de la casa de negocio que jiraba bajo la razon social de Benedicto Pellerano y Hno. quedando todo el pasivo á cargo de los vendedores.

Al mismo tiempo participamos que nuestra casa girará bajo la razon social de Pellerano y Ca.—Buenos Aires Junio 4 de 1877.

Geronimo Pellerano — *Agustin Robles.* jn-7v10.

Muchacho se necesita uno de 12 á 14 años para aprendiz confitero se prefiere español Entre Rios 230. j7 v11.

Muchacho de 15 a 20 años se necesita uno para peon en la tornería calle Rivadavia esquina de Rio Bamba, se prefiere italiano. j7v8

Se precisa una muchacha de 10 á 13 años para cuidar una criatura, ocurrir calle Lima 78 (altos.) j7v8

4-PREMIOS-4

VINO ARGENTINO

De la Provincia de la ...
DE
FRANCISCO CORDERO

Se vende Florida 146 casa de Marin y Rojas.

HA OBTENIDO

En la Exposicion Nacional en Córdoba 1877, el primer premio, medalla de oro,

EN LA INDUSTRIAL

En Buenos Aires el 15 de Enero de 1871, el primer premio y a mas uno del Gobierno de Buenos Aires y otro del Gobierno Nacional.

146-FLORIDA-146

Marin y Rojas

[illegible] ... por mayor precio al contado. j8v9

Oficiales guanteros se precisan en la Nacional, fabrica de guantes Florida 71. j8v11

Al pobre Colon
245 Buen Orden 245
So compra, se vende y se cambia toda clase de mueble y ropa en buen uso. Se vá a domicilio. m31v31Ato.

La Municipalidad de Barracas al Sud en sesion del 29 de Mayo de 1877. Se previene á los individuos que tienen que proverse de patentes municipales, que el término fijado concluye el 30 de Junio, quedando sujetos los infractores á lo que dispone la ley.—*Adolfo Nuñez* Presidente. *José Perez.* Secretario. m30 v9 j.

Especial Yerba Paraguaya á 12 pesos libra id muy buena á 3, 4, 5, 9 y 8 pesos libra. Almacen paraguayo Suipacha 117. m30v10j

Vino priorato superior a 3 pesos y 3 y medio la cuarta almacen paraguayo Suipacha 117. m30v10j

Se ofrece un jóven comerciante práctico, rematador matriculado con 15 años de práctica en este comercio, con bastas relaciones entre nacionales y estrangeros, con garantias á satisfaccion ya sea para entrar en sociedad en una casa de comercio, ó ya sea como dependiente, práctico en asuntos de comercio, bolsa y trámites judiciales, por mas pormenores dirijir una esquela Recoba Nueva núm. 76 con las iniciales T. A. m30 v10 j.

Aviso á los consumidores Se vende en detalle abordo carbon de piedra Cardiff owell Duffryn primera calidad para vapor. Ocurrir a Lanchi Coste y Ca. Bolivar 205 ó a Jorge Grawand Reconquista 88. m12 v12J

Julio Laurent mudóse á la calle Buen Orden número 57 esquina Victoria. m. 13 v. 13 j.

Armazon Se halla en venta uno aparente para casa de remate ó registro con 5000 pies de madera, el que se interese ocurra á la calle Moreno esquina Tacuarí (tienda). m28 v12 jn.

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 41 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Junio

Al público una persona de responsabilidad y con las garantias que se le exijan se ofrece para el cobro de alquileres cuentas y cualquier otro asunto que se le encargue, los interesados pueden dirijirse á la calle Parque n. 518 á las iniciales D. y C. m31 v15 ju.

Casa de altos se alquila una muy cómoda sedy y edificada, tiene seis piezas y demas oficinas necesarias en inmejorable para una familia corta y de buen vivir está situada calle de Rio-Bamba 174 para tratar allí mismo. junio3v11

Amancio Pardo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Bolivar 94, altos. j2v2julio

Adelanto de dinero
sin interes
185-CUYO-185

Los abajo firmados se encargan de hacer vendre al estrangero cualquier objeto de oro, plata y alhajas, adelantando en el acto el valor aproximado sin interes, cobrando solo una módica comision de venta.—*A. Deseschoy Ca.* Cuyo 185 j6v6Julio

Jardinera se necesita una con aperos y por uso propia para repartir de pan y tambien se comprarian los utiles de una panaderia. Dirijirse Cangallo 565 de 2 á 4 de la tarde. j6v9

Idioma Inglés un inglés instruido está por abrir una clase nocturna en un paraje central para la enseñanza de su idioma honorarios módicos. Los interesados con dirijir una nota a la oficina de este diario bajo las iniciales B C serán inmediatamente atendidos. j6v1

Aviso al público el lunes 11 del corriente a las 12 del dia venderé en público y al mejor precio y dinero de contado en la chacra de D. Francisco Vilamayor, 86 fanegas de maíz de la pertenencia del prófugo Vicente Torres por órden del juzgado de Paz de Merlo fraccionando de 10 y 20 fanegas. Marcos Paz Junio 4 de 1877.—*José T. Dias* j6v14

A la juventud universitaria, clases particulares de química, física, matemáticas, historia natural, idiomas. El profesor ha enseñado en esta ciudad durante muchos años,los programas universitarios de las materias nombradas. Dirijirse librería del Colegio Igon Hnos. Bolivar. 16v8

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre dilucio nes, glóbulos y tirtaraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc etc, todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm.

Se alquila el gran corralon esquina Florida y Charcas, con 70 vs. a la primera, contiene cuartos y pesebres. para verlo al mismo y tratar Parque 567. m9v9Junio

Almacen de suelas calle Rivadavia num 307 y 309 frente á la cancha, artículos de zapateria y talabarteria: Liquidacion total del gran surtido de cueros frescos y de superior calidad, se vende desde hoy al contado y á precios muy reducidos por mayor y menor; por factura de consideracion con descuento á revendedores, aprovechar las fabricas de calzado y talabarterias pueden examinar las mercancias y convencerse de su baratura.

Zapateria, suelas Tucumanas y Salteñas, vaquillonas, mamones, baquetas, becerros, cabra lisa, motones lisos y graneados tallietes de colores y blanco finos para forro charolado, brin de Rusia, elasticos y muchos otros artículos del ramo.

Talabarteria. Carpinchos superiores, suelas para guarnicion. cueros de potro pergamino de potranca y otros muchos artículos del ramo. jn 2 v8

Se necesita una muchacha de 10 a 14 años Venezuela 815 j1v8

Municipalidad de Barracas al Sud—Habiendo cesado las causas que obligaron á esta municipalidad a suspender las exhumaciones de cadaveres de los cementerios clausurados; se ha resuelto conceder a los interesados el plazo de tres meses improrrogables con dicho objeto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, en caso de no darse cumplimiento á lo ordenado. Barracas al Sud Junio 2 de 1877.—*Adolfo Nuñez.* Presidente, *José Perez* Secretario. j3 v11

Pianos Se componen y afinan con toda perfeccion a precios baratísimos y con garantía de todo trabajo. Tambien se compran usados, Belgrano 527. jn 3 v11

Al Comercio El abajo firmado avisa á las personas que tengan cuentas contra mi casa se sirvan presentarlas en el término de 8 dias á contar de la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo. Al mismo tiempo pone en conocimiento del comercio haber formado sociedad con el Sr Don Antonio Perretti, girando la casa en adelante con el nombre de Ferrari y Peretti. Carmen de las Flores Mayo 29 de 1877.—*Ambrosio Ferrari. Antonio Peretti.* j2v10

Semilla de alfalfa, superior garantida, á 40 $ á calle San José núm. 236 carboneria. junio 3v8

Jury del Sud, de patentes

El Jury del Sud se reune todas las noches de 8 en adelante, en el local de la Direccion de rentas, Moreno 12 para atender los reclamos que se dirijeran sobre la clasificacion de Patentes.

El 30 del corriente terminará en sus funciones. Buenos Aires Junio 1º de 1877.—El Jury. j2v30

LA SEGUNDA
ARGENTINA

Sociedad anonima de Seguros maritimos y contra Incendio, autorizada por superior decreto de 5 de Abril de 1877.

Consejo de Administracion
Sr D. Jacobo Parravicini—Presidente
" " Enrique Ochoa—Vice-Presidente.
Vocales
Sr Dr. D. B. A. Jardin.
" D. Juan Lopez
" " Manuel Gradin.
" " Juan Storni
" " Alejandro Sivori
Director General
" " Francisco F. Moreno.
Inspector Seccion Incendios
" " Guillermo Schindler.

Esta Compañía asegura riesgos maritimos y de incendios con arreglo á sus polizas y á las primas usuales en la plaza de Buenos Aires; (Domicilio Florida 128 altos. m 27 v27jn

Jury de patentes

Se previene al público que el Jury nombrado por el P. E. para entender los reclamos que interpongan los contribuyentes sobre clasificacion de patentes en el Norte de la ciudad, se reunirá todos los dias desde el 1º de Junio en la calle de Cuyo 180 de 2 á 4 de la tarde.—El Jury. j2v30

Cocinero español se ofrece uno con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Charcas 414. j5v8

Se ofrece una ama de leche, calle Chacabuco 531. j5v8

Al público y al comercio en general aviso, con fecha 28 de Mayo del corriente he vendido mi casa de negocio, sita calle de Cuyo núm. 1111 esquina á la de Ombú; quedando desde esta fecha en posesion de ella el Sr. D. Juan Devoto. Todo aquel que tuviera creditos contra mi casa se presentará á cobrar en el término de 6 dias; pues pasado esté término no se reconocerán.—Jose Mondrugon. j5 v8.

Tenedor de libros por partida doble

Por 250 pesos y en veinte lecciones, se enseña la teneduría de libros bajo enseñanza garantida, á domicilio ó no, Por Garcia, Méjico 449, 2º patio. jn 5 v9

Merceria Se vende la antigua merceria de San Juan sita en la calle de Venezuela esquina á la de Tacuarí, se vende en la pequeña suma de 25000 ps. m|c, mitad á plazos y mitad al contado, el local es inmejorable y muy central, poco alquiler y dos años de contrato; fijarse que la venta a mas de ser por la mitad de lo que vale se vende mitad á plazo y mitad al contado, el que se interese ocurra en la misma casa desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. jn. 5 v 8.

Centenares de enfermos

De reumatismo, gota, sifilis, escrófulas, herpes, etc pueden atestiguar los buenos efectos del
Depurativo vegetal del Dr. Barclay
Un considerable número de curaciones, de gonorrea blenorragia y chancros sifilíticos, han acreditado la completa eficacia de la
Emulsion balsámica—Inyeccion vegetal—Tópico secativo. del del Dr. Barclay.
Unicos agentes en el Rio de la Plata farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman. v8 jn.

A los empleados de la carcel nueva, se alquila una casa en la calle Santa Fé cerca de la carcel, para tratar Belgrano y Pozos panaderia. j5v8.

Casa de alquiler en 603 pesos a una cuadra de la calle Florida tres lindas piezas empapeladas y piso de madera, dos patios, cocina y letrina, calle muy central, no se encuentra otra por este precio. El dueño vive Cangallo 547. ...

A los militares Se vende ropa de alferes con muy poco uso y barata por no precisarla. Calle Cuyo núm. 935. j5 v8

La escribania de Enrique Nuñez se ha trasladado á la calle de Victoria núm. 186. j5 v11

Yerba paraguaya rica á 5 pesos libra ... [illegible]

Peinadora francesa [illegible]

Perú 29 [illegible]

IMPORTANTE

[illegible] ... pedido de los numerosos ... en particular que fuman nuestros cigarrillos "La Victoria" llamamos la atencion del público sobre las imitaciones y falsificaciones de mala ley y las pesimas materias que en la elaboracion de estos cigarrillos circulan por Buenos Aires y en campaña rogandoles que se fijen en lo que consumen.

Los cigarrillos de "La Victoria" se componen de materias las mas esquisitas y que no dañan, pidan cigarrillos "La Victoria" pues para ellos tenemos un gran surtido de picaduras recien recibidas.

De paso ofrecemos al público un exelente surtido de picaduras de todas procedencias papeles para negro y colorado, venta por mayor y menor, precios sumamente módicos, en tabaco negro tenemos lo mejor que hay en plaza.—*Antonio Lago é hijo.*—354 Victoria 354. jn.8v18.

A LA
1º Ville de Paris
Gran sastreria
PREMIADA EN LA PRIMERA EXPOSICION
INDUSTRIAL ARGENTINA
Ropa sobre medida a precios reducidos.
Trages de casimir ó de paño a 500, 550 600 y 700 pesos.
Pantalones id id a 160, 180 y 200 pesos
Especialidad para jovenes
159—calle Piedad—161
CERCA DE LA CALLE FLORIDA
m27v1jn. d p 11

Liquidacion debiendo venderse por liquidacion todas las existencias de La Democracia Rivadavia 616 618. 620, 622 esquina Zeballos, avisamos á las familias que la venta por liquidacion principia el dia 2 junio y concluye el 30 del mismo mes, siendo conocido el buen surtido de esta casa omitimos detalles y recomendaciones á las familias su pronta asistencia, precio fijo. j3v18

Se alquila el almacen esquina Piedad y Reconquista, para tratar ocurrir allí mismo j5 v10

El albacea de D. Manuel Sanchez hace saber que el establecimiento de estancia denominado "Naploofú" en el Partido de Balcarce, siendo la marca que en él se usa la que va dibujada, pertenece hoy á D. Miguel Cuevas por venta que la testamentaria de aquel señor le ha hecho de él. Mayo de 1877—*Francisco M. Letamendi* jn. 5 v8

Mucama Se necesita Piedra 451 j5v8

Herrero de Marina constructor de Buques, carpinteros de Rivera, maquinistas, torneros de madera con recomendaciones se necesita contratar Estados Unidos 447. j5v8

Alerta panaderos Se venden dos mulas de atahona y cien ladrillos para piso de horno San Juan 547. jn 5 v8

Se alquila por la cuarta parte, varias localidades centrales, para familia y para negocio y un gran corralon central; Estados-Unidos 447 jn 5 v8

Cementerio del Norte Bóveda de D. Luis Pondal—La familia suplica á los que tengan deudos en ella los saquen en el término de treinta dias, por tener que refaccionarla Junio 4 de 1877. jn 5 v15

Caballo perdido El miercoles á la noche, como á las 7, se ha perdido un caballo de la calle de Chacabuco 123, el caballo alazan ruano, el que lo entregue en la misma casa se le dará una buena gratificacion jn 5 v8

Alhajas, chafalonia y brillantes, se compra en la calle Tacuarí núm. 338 entre Méjico y Chile. jn 5 v8

Mucama estrangera se necesita, calle de Piedad 93 j5v8

Silla de andar a caballo, se desea comprar, Entre Rios núm 95 j5v8

Se compra una casa ó terreno de poco precio, dentro de 18 cuadras de la plaza de la Victoria al Oeste, en la calle de Cuyo num 6 jn 6 v8

A ULTIMA HORA

Telegrama de Lisboa Los bancos de Portugal han resuelto pagar sus dividendos con los ricos vinos blancos de Lisboa, cualquiera persona que tenga que hacer transacciones con los mismos, ocurrir a la calle Rivadavia n 1326 plaza del once. antigue almacen de Rocha j6v22

Por 400 se alquila la casa Ayacucho núm 674 con 4 piezas modernas, fondo y demas oficinas Para tratar Maipú 544 j6v8

Cocinero francés se ofrece para casa particular. Calle Corrientes num. 406. j5 v8

Se alquilan juntos ó separadamente dos cuartos y un salon el todo bien amueblado y con vista á la calle Corrientes 42 casa de familia. j6 v8

Se ofrece un cocinero español con buenas recomendaciones y que sabe cumplir bien con su deber. Defensa 161. j6v8

Un joven estranjero que posee con perfeccion los idiomas español, francés, aleman é ingles desea encontrar una colocacion cualquiera que sea en ciudad ó en campaña. Dirijirse A B. 53. j6v9

Botería argentina se precisan dos oficiales zapateros para trabajar en la misma casa calle de Bolivar número 120. j6 v8

Lustrador de muebles se precisa uno que sepa bien su oficio Méjico 769 j6 v9

Sanguijuelas hamburguesas verdaderas, se venden a 150 ps el ciento, recibidas para el depósito de José Padró, se garante su buena clase, en la peluqueria Orion calle del Buen Orden núm. 314. jn 6 v8.

La escribania de Bolvis se ha mudado á la calle de Victoria num. 158 jn 6 v 11

Oficiales hojalateros se necesita en la hojalateria de la Esperanza, Buen Orden 651 a 657 Es inutil que se presenten sinó son buenos oficiales. j6v8

Se alquilan una ó dos piezas con muebles ó sin ellos como tambien con servicio ó sin él Moreno 142. j6v8

Portero se necesita uno con buenas recomendaciones, ocurrase Piedras 475 ... j5v8

Se necesita una cocinera que sea sola y tenga muy buenas recomendaciones. Calle Suipacha 713. j6v8

Ama de leche se ofrece una sana, fuerte de leche fresca y con buenas recomendaciones. Bolivar 230. j6vv8

Se reciben pensionistas por un precio módico y bien servidos, tambien se manda comida a domicilio, calle Perú núm. 325. j6v14

Consejo escolar de la parroquia de la Catedral al Sud. Se pone en conocimiento del vecindario de esta parroquia que desde el 1º del corriente quedan establecidas en este distrito dos escuelas de adultos, una de varones y otra de mugeres, establecida la primera en la calle de Venezuela número 282 y la segunda en la calle de Belgrano número 182, funcionando ambas diariamente de 7 a 8 de la noche. Junio 1º de 1877. El Secretario. j6v22

Ama de leche se ofrece una de leche fresca, estrangera con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Paraguay número 517. j3 v 9.

Dependiente español Se ofrece uno para escritorio ó cobrador de alguna casa por mayor, como tambien de dependiente de Remate, pudiendo dar inmejorables garantias de su conducta y honradez. Calle Perú número 245 darán razon. j6 v8.

Se alquilan para hombres solos ó matrimonio sin hijos 3 ó 4 piezas perfectamente amueblaas en casa de familia decente, 1 sala á la calle ante sala y 2 dormitorios seguidos con pension ó sin ella; precio módico, las habitaciones tienen gas, empapeladas lujosamente, los pisos de tabla y con estufa, Posicion central con tramway á la puerta. La persona que se interese se dirigirá por esquela á la imprenta de este diario bajo iniciales J. R. N. j6 v8.

ULTIMA HORA

Telegrama capicial de las parras de Portugal. Los rusos acaban de tener una derrota de sus enimigos motivada porqué cada turco llevaba una botella del rico vino blanco de Lisboa que se vende en el antiguo almacen de Rocha calle de Rivadavia núm. 1324 y 26 Plaza del 11. j6v22

En 600 ps. Se alquila el almacen tan acreditado para deposito de vino calle de Santa N... 34 en el No. 30 altos darán razon. jn. 6 v8

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menage completo, se encarga de tapiceria y colchoneria, Buen Orden 23. j7 v7 jul.

Agustin E. Vela
(Q. E. P. D.)
Falleció el 7 de Junio de 1875
Petrona Vasquez de Vela y sus hijos é hijas, piden á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el alma del finado han de celebrarse el Sabado 9 del corriente en el templo del Arcangel San Miguel, de 8 á 11 de la mañana.
Son invitados en particular los amigos del finado. j7 v9.

PONCHOS DE VICUÑA
Ponchos de Guanaco
BOAS DE VICUÑA
A precios módicos
RIVADAVIA 272 Y 274 j7 v17.

¡Ojo! albañiles
y propietarios
Gran liquidacion
De objetos de marmoleria magnificas ..., brocales, urnas, cruces y todo ... Tucuman 347. j7 v16

Se alquila [illegible]

Se precisa [illegible]

BALBIN Y LAGOS

Hoy continua

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de los señores

C. T. GETTING Y CA.

En nuestra casa, Perú 27
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
A LAS 12 EN PUNTO

CHAPEAUROUGE Y Ca

Importantisimo remate

DE MERCADERIAS

Por cuenta de dos casas alemanas y una inglesa de Montevideo

LOTES GRANDES Y CHICOS. VENTA LIBERAL

Por bultos y medios bultos

500 piezas tripes

Tripes de Bruselas, id cortados y rizados, id de uno y dos anchos.
Liquidacion del surtido de invierno para regintros, tenderos y roperos.
Los dias martes 12, miercoles 13 y jueves 14. En nuestra casa 144 Victoria 140.
A las 11 y media en punto venderemos al contado y al mejor precio un variadisimo surtido de mercaderias cuyo detalle es parte como sigue:
Gambronas, tela de poncho
Sombreros negros, bramantes ordinarios
Lienzos varias clases, percales finos
Generos de seda, pequines, greos
Frazadas finas, vestidos hechos
Vestidos en corte, felpas de colores
Zarga de seda, corsees especiales
Crea de algodon, camisetas
Fajas de lana, pantalones brin
Pañuelos de hilo
id de tartan y muchos
otros artículos que estarán á la vista. j8v13

Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente

MUSEO

DE

ALEXANDRE HARTKOPFF

DE PARIS Y DE STOCKOLMO

HOY VIERNES 8 DE JUNIO

VISIBLE TODOS LOS DIAS DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

224 CALLE CORRIENTES 224 altos

ESQUINA ESMERALDA

Esta Exposicion artística y científica estuvo hace algun tiempo expuesta al público y permanente en el Pasaje de la Ópera, Boulevard de los Italianos, en Paris. Es indudablemente la mayor coleccion que hasta hoy ha viajado por Europa y América. Contiene próximamente **dos mil objetos** de arte y naturales

PRIMERA DIVISION.—**Geologia**, animales anti-diluvianos ó del mundo primitivo.
SEGUNDA DIVISION.—**Ethnologia**, diferentes razas humanas.
TERCERA DIVISION.—**Anatomia**, las partes internas y externas humanas, la circulacion de la sangre, los órganos de la digestion, la fecundidad del hombre, su desenvolvimiento desde el embrion hasta el nacimiento y su muerte.
CUARTA DIVISION.—**Patalogia**, diferentes operaciones.
Parasites microscopicos, que se refugian en el cuerpo de los hombres y de los animales.
Momias, conservadas durante dos mil años.
QUINTA DIVISION.—Coleccion de insectos.
Pieuvre (Pulpo) (Sepia octopodia) que cuando estiende sus ocho brazos mide una superficie de cuatrocientos piés cuadrados.
Galeria de hombres célebres, antiguos y modernos.
Los hermanos siameses, ligados naturalmente.
El Ruiseñor de las dos cabezas.
Las dos negras, ligadas una á otra, de 24 años de edad, nacidas en la Carolina del Sur. En 1863 dejaron oir por primera vez sus melodiosas voces en un concierto en Berlin. Andan de frente del lado en que se hallan unidas una á otra.
Gorille. El mayor de todos los macacos.

LA INQUISICION

Representando todos los instrumentos de que allí hacian uso, como tambien los individuos á los cuales eran aplicados segun los originales que aun existen en el castillo Nuremberg (Alemania). Entre estas grandes obras, notase particularmente.
El tormento de la cuerda.
La corona de paja.
El torniquete de los borceguies.
Aplicacion de una mordaza á una mujer.
La cárcel y aplicacion de la gollila.
Todas estas preparaciones fueron ejecutadas en las oficinas del Museo de P. S. Daniel, celébre escultor danés; y algunas de ellas merecieron la honra de ser premiadas con medalla de oro y plata por la Academia de Artes de Copenhague y tambien con una medalla de la Exposicion Universal de Paris en 1867. v7jn.

Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente

Cueros teñidos
para volantas
Elásticos
para botines
Lanilla
para banderas
Bolsas
para harina
Lona
para catre.
Bell Robinson y Cia.
180—Rivadavia—180 j5v20

APROVECHAR

El gran baratillo

Terrenos á 1000 y 2000 ps. lote, en el municipio de la ciudad altura de Palermo calles de Cordoba y Paraguay a pocas cuadras del tramway calle Santa Fé, pagaderos por mes, entrega del terreno el dia de la compra, títulos de 1er. órden, única época de comprar y triplicar el capital en poco tiempo, hoy nadie vende a este precio verdadero baratillo. Fíjense bien! Este lindo terreno para casas-quintas tiene un gran porvenir porque la ciudad se estiende al Norte, los pobres pueden hacer allí su casita y estar en el centro del trabajo. Prevenimos que la 1ª seccion de estos terrenos se vendieron todos y hoy está poblada por muchas casitas y esta seccion es mas linda, el terreno es mas alto y pintoresco, aprovechar aprovechar que la hora de ganar plata ha llegado. Plano é informes a "La Argentina" Bolivar 16.—*Gemensoro y Maffeis.* 13v11

TIENDA

"La Democracia" Rivadavia Nos. 616. 618. 620 y 622 esquina Zeballos terciopelos, gros negros, rasos, pequines, foulares, casimires, damascos de lana, reps para muebles, géneros de lana para vestido, un gran surtido, todo á precio sin competencia, la casa está en liquidacion y esta principia el 2 de Junio y termina el 30 del mismo. 13 v18

D. Bartolomé Zambonini

Tiene una carta en la Administracion de este diario Moreno 109 se le suplica pase á recogerla. 6 v13

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco a la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Gianello. Chacabuco 16 altos de 4 á 6 los dias. m27 permanente

Hernias, quebraduras [illegible]

LA JUGUETERIA

Por mayor y menor de Adolfo Weber, calle San Martin 78 frente al Banco de la Provincia, ofrece su gran surtido de juguetes de todas clases á precios módicos, artículos de mimbre, id marfil.

Ajedrezes, damas, dominos, lotos, naipes etc. A la jugueteria se ha agregado ahora un surtido completo de artículos de **Cristal, Vidrio, Porcelana y Loza** de todas clases á precios sumamente baratos. j5 v13.

Sastreria de Aída y Donato. Esta nueva casa quiere darse á conocer sacrificando plata a fin que para la proxima estacion de verano sea conocida por toda la República. Trajes perfectamente hechos a medida, su valor de 1,000 pesos se haran a quinientos pesos m|c. Ricos generos para levitón y paletó paño Sedans para frac y levita con forro de rica seda. a precios muy acomodados. Hay un género blanco especial de abrigo para chalecos de sociedad. El sócio Donato privilegiado por el real Gobierno Italiano y premiado en la 1.ª Exposicion Industrial Argentina, tiene a su cargo el taller de corte y se compromete vestir al mas dificil. No olviden visitar esta nueva casa pues conviene a todas las clases, por su gran baratura, por el corte especial y confeccion inmejorable, calle Rivadavia núm. 28 entre Florida y San Martin, frente al café del Plata. j6 v8

Colegio de Parque

CALLE DEL TEMPLE 554

Al lado de la plaza del Parque

En este establecimiento hallarán los padres de familia para sus hijos una enseñanza sólida y completa, una estricta disciplina y una elevada moralidad.

El programa de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial y universitaria con sujecion á los textos de la Universidad donde rinden anualmente exámenes los alumnos que estudian para carrera.

Todos los discípulos, sin distincion, están obligados de hablar el francés ó inglés durante sus recreos.

La comida de los pupilos es sana y abundante.

Se reciben pupilos y medios pupilos.

Los precios son convencionales.—*Alfonso Courtois.* j6 v15

Direccion Gral. de Correos
Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director general se llama á licitacion por el termino de 30 dias contados desde la fecha, para la conduccion de la correspondencia por mensajerias correo desde el pueblo de Dolores para los Juzgados de ... Vecino, Ayacucho, Tandil, y Loberia sobre las bases siguientes:

1ra. Deberan hacerse en verano ... viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, ... á Tandil y seis a Loberia.

En invierno, ... viages redondos mensuales a Vecino y Ayacucho, cinco a Tandil, y cuatro a Loberia.

[illegible]

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

JUNIO

Id 10, á las 2—Judicial—De la quinta del Dr. Poli en Saavedra.
Id 14, á la 1—Judicial—6 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78.
Id 26, á las 2—Judicial—De la casa calle Florida 62 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.

JULIO

Id 1, á las 2—De una casa, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 1, á las 3—De una casa, calle Santa Fé 877, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 2, á la 1 y 2—De una chacra y terrenos, Potosí 78, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 7, á la 1—De la Estancia «La Pacifica», testamentaria de D. Luis Goya.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

Judicial

6 leguas de campo

DENOMINADO

"El Valde"

ESTANCIA "SAN JOAQUIN"

Sobre el límite de "Juare

Y TRES ARROYOS

En un solo lote ó en fracciones

DE UNA LEGUA

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Capdevila de O' Gorman

El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos» sobre el límite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Rejistro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan Aldae No 33.

La calidad de este campo es superior, sin peligro de inundaciones, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 8 meses en este partido estan situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 200.000 ps legua; los que acaban de venderse por los Sres. Nazar por la Blanca Grande alcanzaron hasta 170,000 ps. legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja.

La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas ó al todo; la tasacion es 180,000 $ por legua, siendo la base para la venta ps. 120,000 que son las 2/3 partes de la tasacion.

Inutil nos parece entrar a mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.

Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78, y dera imponerse del espediente a la oficina del Sr Gallardo, calle Defensa. m6

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

pertenecientes á la testamentaria

De Don Luis Goya

GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES PRIMITIVAS

El domingo 1ero de julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera instancia Dr D. Z. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades:

1ª propiedad

La valiosa y bien situada finca con frente á 3 calles formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Temple, Paseo de Julio bajo los numeros 387 y 389 á la primera, 2 al 14 á la segunda y 404 á la tercera calle.

El terreno todo edificado con buenos materiales todos de maderas duras & & tiene 22 vs. de frente al Este calle 25 de Mayo. 36 varas al Norte calle Temple y 20 vs. 65 cts al Este ó paseo de Julio formando un area total de 767 varas cuadradas.

Tasacion primera $ 726,729 m/c
Retasa « 547,030 m/c
Base para la venta 2/3 pares « 365,288 m/c

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion brillante y lo bajo de la tasacion, finca que dá una buena renta: $ 3,140 por mes, estando todo alquilado con relacion á la crisis que atraviesa el país.

2ª propiedad

El domingo 1º de Julio a las 3 de la tarde
La casa calle Santa-Fé núm. 877
Con corralon

Esta propiedad consta de 4 piezas de azotea a la calle y 2 interiores de teja, letrina y pozo, medianera la pared del Este es medianera. El terreno consta de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 31 1/2 vs de fondo al Norte.

Tasacion 1ª $ 107,524 m/c
Retasa « 76,653 «
Base para la venta 2/3 partes $ 51,102 m/c

Esta propiedad está muy bien situada al Norte y en el paraje mas alto de esa parte de la ciudad.

N. B. Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.

3ª propiedad

De una chacra en el partido de San Isidro
En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 2 de Julio a la 1 en punto remataremos, perteneciente a la misma testamentaria a saber:

Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 7º compuesto su área de 5 cuadras mas 6,258 de otra con poblaciones, pozo, cocina y arboleda frutal, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro-carril del Norte y linda con los terrenos de Socorro Maldonado, Sambuchet, Matilde Marquez, Badano, Villanueva y Josefa Robine, frente al Oeste y sobre el camino a San Fernando.

Tasacion 1ª $ 135,617 m/c
Retasa « 82,900 «
Base para la venta 2/3 partes $ 55 267 m/c

4ª propiedad

De una chacra de 107 cuadras
En el partido de San Martin
En nuestra casa Potosí 78

El lunes 2 de Julio á la 1 1/2 en punto una chacra situada a 20 cuadras al S. O. del pueblo de San Martin y á 6 10 cuadras del pueblo Billinghurst, conocida por lo 'Ombus'. El terreno se compone de 67 cuadras 07286 otro terreno alto con 3 piezas de material techo de teja francesa y 39 cuadras 01,944 de otro todas de 150 vs por costado formando un area total de 106 cuadras 09230 de otra esta propiedad linda con los terrenos de don Manuel Lynch al S. & y D. José Roch al N. y se venderá en un solo lote, tasacion ps. 495,563 m/c. retasa 335,000, base para la venta 2/3 partes 223,334 pesos moneda corriente

5ª propiedad

De un terreno en Barracas al Sud
Cuartel 5.º
En nuestra casa Potosí 78

El Lúnes 2 de Julio á las 2 de la tarde el terreno arriba mencionado con frente al Puente Alsina linda por el Sud y Norte con los terrenos del Sr. Arregui y se compone de 18,750 metros cuadrados. Su tasacion primera seria 30,000. Retaza 20,000. Base para la venta 2/3 partes 13,333.

Las propiedades 2ª, 4ª y 5ª se venderan en nuestra casa Potosí 78 el dia y hora indicados, inutil es decir que los títulos son de primer órden, para examinarlos ó imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel A. Victorica calle Defensa 86 1er. patio (en los Juzgados).

¡Judicial!

DE 8 1/8 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Estancia "La Pacifica"

Partido de Tapalqué

En nuestra casa Potosí 78

El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.

Los magnificos campos situados en el partido de Tapalqué a 6 leguas del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacifica» cuya area total se compone de 8 leguas y tercia, la venta se hará en cinco lotes:

2 lotes 1280 cuadras cuadradas 2 de 1208 cuadras proximas, y un martillo de 297 cuadras segun lo marcado en los planos, que habra para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote.

En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo en un solo lote.

Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Recalde y Manuel Borda, al Sud con Estanislao Goya al Oeste con Isidro Jurado y al Este con Bernardo Ramirez y Mariana Santillan y dista 3 leguas de la estacion «La Colorada» del ferro-carril del Sud al Azul contiene nueve poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagueles, montes, aguadas y una magnifica laguna, los pastos son tiernos y de consiguiente en un establecimiento de primer orden, el campo esta tasado á razon de 410 000 $. m/c. la legua, formando con las poblaciones un total $ 1 412,380 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 de la tasacion que son $ 941.587 m/c.

Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. D. Manuel A. Victorica (calle Defensa Juzgados) 3r. patio. m27

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA

CASA QUINTA

DEL DOCTOR DON JUAN B. POLI

En el hermoso y pintoresco pueblo de

Saavedra

Tasacion ps. 201,653 m/c
2/3 partes ,, 134,436 ,,

El domingo 10 de junio

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos de órden del señor Juez de comercio Dr Areco y por cuenta de una ejecucion seguida por Don Alejandro Cavall contra el Dr. Don Juan P. Poli, la magnifica y muy conocida casa quinta arriba indicada, edificada en terreno de 40 varas de frente al S.E. por 60 de fondo formando esquina con frente á la calle, sobre el alto conocido por Loma de Withs.

El edificio sólidamente construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de diez habitaciones [illegible] salas, un gran corredor, escalera de mármol, un altillo [illegible] cocina, pozo, letrina y demas comodidades; gran sotano, [illegible] baños en construccion, un lindo con un establecimiento de [illegible] hermoso jardin de glorietas, mas de [illegible] mil arboles frutales y muchas otras plantas de adorno.

Titulos perfectos.

Para ver las tasaciones á la escribania de Don Eugenio Blanco y para mas informes al mismo edificio sirviendose remate se efectuará sobre el mismo edificio sirviendo de base las 2/3 partes de la tasacion que son 134436 $ m/c. m27

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la valiosa y gran propiedad
Calle Florida núms. 62 á 66
Esquina á Piedad números 173 á 183
Perteneciente a la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero: Ad Corpus

El martes 26 de Junio a las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo formando esquina a las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y sólidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.

El primer cuerpo esta ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarreria en la esquina, dos tiendas mas a la calle Piedad, todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de buenos almacenes con dependencias y una casa [illegible] de altos para familia.

El terreno [illegible] en toda su estension un frente de 64 1/2 varas [illegible] calle Florida, 54 varas [illegible] [illegible]

[illegible]

duda que produciría por 15 meses de 18 á 20,000 pesos mensuales, con todos estos [illegible] no deben de perderse de vista, los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece.

Títulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los títulos a la Escribania del señor Llames Oliver, por mas informes a esta casa Potosí 78. m15

Por el mismo

Judicial

DE LA

Casa calle Tacuarí núm. 236

POR EJECUCION SEGUIDA

Por Da. Marcelina B de Oteiza, contra Da. Dolores U. de Ponce.

El miércoles 13 del corriente a las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos L. Belgrano y por una ejecucion seguida por Da. Marcelina B. de Oteiza contra Da. Dolores L. de Ponce.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 12 vs. de frente al Oeste por 34 vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea, cocina, letrina, y aljibe.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 225,151 85 cts. (doscientos veinte y cinco mil ciento cincuenta y un ps. 85 cts m/c) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 150,102 m/c (ciento cicuenta mil ciento dos $ m/c.

Para imponerse de las tasaciones á la escribania del Sr. D. Dario Beccar calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. j2

Eastman Gowland y Ca.

DE TIENDA Y MERCERIA

Al contado

POR CUENTA Y ORDEN

De 2 Casas Introductoras

EN SU CASA CALLE VICTORIA 111 Y 113

El Viérnes 8 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, por cuenta de dos casas introductoras cuyo pormenor es como sigue:

Merinos finos y ordinarios, bramantes de varias clases y marcas, lienzo id genero para vestidos de lana y de algodon, camisas para señoras y hombres, calzoncillos de hilo, id de algodon, rebos de varias clases, paño fino un gran surtido, tiras bordadas, tohallas, casimir de varias clases, hilo blanco y negro, id de carretel, seda, botines de prunela, ropa hecha para hombre y niños, franela, gorros para niños, lienzos, granadinas, piel de Lobo, gorras, sombreros varias clases, paño ordinario, cepillos para dientes, chaquetones, madapolan, hilo de patente, medias largas y cortas, felpudos, agua florida, camisas de algodon y otra infinidad de artículos del ramo. j5

Por el mismo

De muebles
En su casa calle Victoria 111 y 113
Al contado

El lúnes 11 a las 12 en punto, se rematará un gran variado surtido de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se publica á despues

Por el mismo

De ferreteria y herramientas
Como para carpinteros
Al contado
En su casa calle Victoria 111 y 113

El Lunes 11 á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de pormenor se dará en oportunidad j5

Por el mismo

De comestibles y bebidas, al contado
En su casa Victoria 111 y 113

El miercoles 13 á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo detalle es como sigue

80 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguay flor, 25 latas fósforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cajones aceite de comer superior, 50 damajuanas anis de mallorca, 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambic de, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas lantejas, 10 cajones y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de Mendoza frescas de 5 arrobas, 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco superior, 20 cajones fideos de Génova, 50 bolsas alpiste, 20 bolsas almendras con cáscara, 10 arrobas garbanzos españoles, 25 cientos de garros habanillos trigo, 15 cajas té fino Congnod, 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 200 paquetes palitos de dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cajones velas estearina, 4 cajones jabon de España, coñac fino en botellas, pimienta en grano en bolsas, anis Hamburgo, pimienta molida, miel de araña, damajuanas vinagre de yema etc. j8

Por el mismo

Averias! averias! en los depósitos de aduana particular barraca de Borchas, San Lorenzo y Balcarce De 240 cjs fósforos de cera de 100 gruesas cada uno.

El miércoles 13 del corriente a las 11 en punto se rematará a la mas alta postura por cuenta y órden de quien pertenezca:

240 cjs fosforos de cera. j4

Baltar y Quesada

Un lindo terreno con edificio

EN LA CALLE DE CALLAO

Localidad de porvenir

La mejor calle de Bs. Aires

Irremisiblemente

Al mejor precio

El domingo 17 de Junio a la 1 de la tarde procederemo á vender al contado y al mas alto precio, por orden terminante de su dueño, este lindo terreno situado en la calle Callao n. entre Corrientes y [illegible], cuya superficie se compone de 20 vs. 20 cts. de frente al Este por 25 vs. 68 cts. de fondo.

En este terreno existen edificada varias piezas actualmente ocupadas.

El paraje sano, la localidad inmejorable y lo lindo de la situacion, ademas de su gran porvenir deben poner alerta a los pichincheros pues será vendido sin falta alguna al mejor precio.

Titulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51 1er. patio del Banco Argentino. m17

Por el mismo

La mas bonita

Y COMODA

CASA QUINTA

En Belgrano

DEL SEÑOR D. MANUEL CONDON

ESPANTOSA BARATURA

Un verdadero chiche

Tiene de costo ps. 700,000 m/c. Base para la venta ps. 250,000 m/c.

El Domingo 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender al contado y la mas alta oferta bajo la ínfima base de ps 250000 esta esplendida cuanto solida y elegante casa quinta, situada á dos cuadras de la estacion calle 11 de setiembre esquina Pavon cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

El edificio se compone de 13 habitaciones pintadas al fresco y con gusto con cielos rasos de yeso, cañería para agua, pisos de tabla de madera del Báltico, puertas sólidas, herrajes finos de primera clase, una hermosa cocina etc, el edificio tiene dos galerias, una al frente y otra atrás con elegantes y modernas columnas de material gradas de mármol.

El terreno mide 65 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 1/2 varas de fondo cercado con una elegante verja de fierro, apoyado sobre pilares de material pintadas al fresco. Ademas el terreno tiene un martillo á su favor que mide 12 1/2 varas de frente por 15 varas de fondo, en el cual hay una cochera, caballeriza, una gran pileta de material, con pozo con bomba, lavadero y un gran palomar.

La quinta como se comprenderá se encuentra toda plantada, una parte con riquisimos árboles de fruta y otra con un bellísimo jardin.

El edificio ha sido hecho á todo costo, todo en cal y con buenos materiales y sobre maderas duras, por consiguiente la base fijada para la venta es muy poca plata en relacion con la importancia de la finca que vendo por lo cual me permito llamar la atencion de los que quieran colocar su dinero sobre buenas fincas.

Los títulos son superiores, la propiedad esta actualmente ocupada por el señor Kruis y se puede visitar de 2 á 4 de la tarde pasando por nuestra casa á recojer un orden.

Nota—Todo comprador entregará el 5 por ciento en el acto de firmar el boleto. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. m31

POR EL MISMO

En la Magdalena

SOBRE EL ARROYO

LA ATALAYA

Dos magnificas chacras

Pertenecientes á los señores Silges y Ferrando

Con lindos edificios

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR ARECO

Ejecucion del Banco de la Provincia, tasacion de la chacra con edificio 200,000 pesos m/c. 2/3 partes 133,334 $ m/c. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino.

El viernes 15 de Junio a las 2 de la tarde procederemos a vender por orden del señor Juez Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra los señores Silges y Ferrando las magnificas chacras situadas en la Magdalena en el paraje denominado La Atalaya dando frente al arroyo del mismo nombre. El terreno de la primera chacra se compone de 4 cuadras de 100 vs por cada frente o sean 16 manzanas, el terreno está todo plantado con buenos arboles, alfalfares & y hay edificios de material con techos de teja francesa, una de estas poblaciones es sumamente grande y perfectamente construida, tiene ademas de sus infinitas comodidades, espaciosos corredores sobre elegantes columnas de fierro.

Llamamos la atencion de los vecinos de esa localidad de la propiedad que ponemos en venta, nadie mejor que ellos para apreciar el negocio.

Al mismo tiempo venderé por orden del mismo Juez la chacra contigua cuya superficie se compone tambien de 16 manzanas de 100 vs. lo que ha sido tasada en 50000 pesos siendo su base para la venta 2/3 partes 33,334 ps.

Para ver los titulos y tasaciones a la escribania de Gonzales Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. m31

Por el mismo

La buena casa-quinta

Calle Mejico Ns. 918 y 920

POR ORDEN

Del Sr. Juez Dr. Areco

Ejecucion del Banco de la Provincia. Tasacion $ 352168 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 234778 m/c

Renta 2000 pesos mensuales

El domingo 17 de Junio a las 2 en punto procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion esta bien situada casa quinta ubicada en la calle de Mejico 918 y 920 haciendo esquina á la calle de Sarandí.

El edificio de esta finca se compone de 7 grandes piezas construidas en cal, con techos de azotea asentadas sobre maderas duras, ademas tiene una espaciosa cocina letrina y un esplendido galpon techado con zinc, los pisos de las habitaciones son de baldosa y las ventanas tienen todas sus correspondientes persianas inglesas.

El terreno se compone de 45 vs 28 cts de frente al Norte calle de Mejico por 67 vs. 25 cts de fondo al Sud dando tambien frente á la calle Sarandí formando un total de 3087 vs. 60 cts cuadrados plantado en su mayor parte con buenos arboles, plantas etc etc.

Esta propiedad situada a 2 cuadras del tramway de la calle Belgrano y rodeada de buenos edificios es una ganga por su precio de tasacion.

Para ver las tasaciones ocurrir a la escribania de Cedrés, Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51, Titulos superiores.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa

Venezuela 630

Entre San José y Lorea

EN PERFECTO ESTADO Y CON BUENA RENTA

Tasacion muy baja en 185,000
Base de venta 2/3 partes 124,000 ps. m/c

[illegible]

que la oferta exceda de las 2/3 partes, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, la propiedad situada en la calle [illegible] 636.

La casa tiene 9 habitaciones confortables, [illegible] algunas con cielo raso de yeso y otras de lienzo [illegible] piso de madera en algunas y en otras de baldosa, el edificio es hecho en cal los techos son de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas duras y la obra de carpinteria es buena, la puerta de calle y de la sala es de madera dura, la sala tiene ademas persianas al frente y está dividida con 2 lindas columnas, tiene tambien estufas de mármol etc. etc.

Los reboques interiores y esteriores estan en buen estado, 1 aljibe con brocal, umbrales de marmol; en fin la casa está en estado de ser habitada ó bien puede alquilarse para renta.

El terreno en que está edificada mide 10 vs 20 cts de frente al Norte con 54 vs, 87 cts. de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie de 559 vs 67 cts cuadrados.

Titulos superiores para verlos asi como las tasaciones ocurrir a la escribania de Cedrés Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51. j5

Por el mismo

UN CAMPO

En el partido de Rauch

Conocido por de José Chiclana

Por orden del Juez de comercio

Dr. ARECO

Y EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Tasacion 26000 ps. m/c
Base para la venta 2/3 parte 173,334 ps m/c.
En nuestra casa San Martin 51

El viernes 6 de julio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, el siguiente campo con todo lo en él edificado situado en el partido de Rauch cerca del pueblo del mismo nombre y reputado por los vecinos y personas inteligentes como superior; el campo es de una figura regular y para mayor claridad les presentamos su forma.

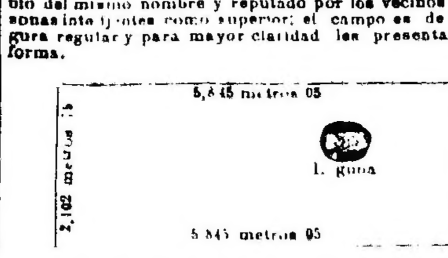

Como se vé el campo mide 2,102 metros 75 cts de frente al S. O. lindando con Bernarda con 5 845 metros 05 cts. de fondo lindando por este rumbo al N. E. con Don Narciso Roldan por el N. O. con Gaviria y por el S. E. con Don Nicolas Chiclana formando todo una superficie de 1,229 hectareas 1 areas y 61 centiáreas.

Por consiguiente la base de 173,334 ps. m/c es sumamente baja, por esto precio sería una ganga, un regalo, una verdadera adquisicion por lo que llamamos la atencion de los que deseen colocar su dinero sobre buenas propiedades rurales. Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51. junio5

Por el mismo

UNA CASA

Calle Chile 718

Casa en buen estado

Para habitarla

Orden del señor Juez de Comercio

Tasacion 141,116 ps m/c
Base para la venta 2/3 partes 94,077 ps m/c

El domingo 17 de junio a las 4 en punto procederemos a vender al contado por orden del Sr. Juez Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la casa situada en la calle de Chile 718 y cuyo edificio se compone de 9 piezas, construidas perfectamente con pisos de tabla y baldoza, Los techos son de 2 hiladas de ladrillo y baldoza asentada sobre maderas duras. La obra de carpinteria y herreria es superior, los interesados pueden juzgar visitando la propiedad. El aljibe tiene brocal de marmol y es muy grande. Hay ademas un lindo zarzo de hierro. Pozo de balde, cocina, letrina y varios otros infinitos detalles que no es posible consignar en un aviso. En fin la propiedad es buena y sobre todo muy barata.

El terreno es bastante grande, se compone de 9 vs 20 cts de frente al Norte con 69 vs 60 cts de fondo al Sud lo que hace una superficie de 640 vs 32 cts cuadrados

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir a la escribania de Cedrés en el tribunal de Comercio Perú 130 y por mas datos a nuestra casa San Martin 51. j5

Por el mismo

LA CASA

Venezuela 674 á 678

Entre San José y Lorea

Para renta

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO

Tasacion ps 143, 871 m/c
Base para la venta 2/3 partes ps 95,914 m/c
Renta 1300 pesos mensuales

El jueves 21 de Junio a las 4 en punto procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la casa arriba espresada compuesta del modo siguiente:

14 piezas pared de medio ladrillo, techos de madera á zinc, reboques interiores y puerta de pino, 4 piezas pared de tabla y techo de zinc y 3 piezas pared de un ladrillo techos de teja francesa; el piso de todas las habitaciones es de ladrillo, tiene ademas un pozo resumidero y demas oficinas, piso de piedra al mano al frente de la calle. La propiedad tiene pues un total de 21 piezas y oficinas necesarias, todo en perfecto estado para su [illegible] y es aparente por los que buscan buena renta con poco capital.

El terreno se compone de 16 vs 70 cts. de frente al Norte por 50 varas 40 cts de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie cuadrada de 841 vs. 68 cts.

Los títulos son superiores y las tasaciones estan a disposicion de los interesados en la oficina de Cedrés Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. j5

Por el mismo

De una casita de poco

PRECIO

Para pobres

Calle de Mejico 637 antiguo

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO

Tasacion ps. 47,050 m/c
Base de venta 2/3 partes ps 31,387 m/c

El miercoles 20 de junio a las 3 en punto procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes y al contado la finca situada calle Mejico 637 antiguo, perteneciente al Señor Don Salvador Simonet.

El edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina y pozo, las piezas estan interiormente rebocadas en cal y piso de baldeza, umbrales de marmol &, los techos son de azotea embaldozados sobre tirantes de pino de tea.

El terreno se compone 9 varas de frente al Sud por 92 varas de fondo al Norte previniéndose que en el frente del fondo el terreno tiene 7 varas lo que hace una superficie cuadrada de 786 varas.

Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin número 51 y para ver las tasaciones á la Escribania de Blanco Perú 129. j5

Por el mismo

DOS CASITAS

De poco precio

En el pueblo "GENERAL LAS HERAS"

Cerca de la estacion

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DOCTOR ARECO

El remate se efectuará en el mismo edificio. El domingo 24 de junio á las 3 en punto procederemos á vender al contado por orden del señor Juez de comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes las siguientes fincas pertenecientes á Don Salvador Simonet situadas en el pueblo General Las Heras.

La primera situada como a una cuadra de donde termina la plaza de la estacion y compuesta de 2 piezas techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo etc.

El terreno se compone de 20 vs de frente al Norte Este por 50 varas de fondo al Oeste: Tasada el todo de esta finca en la suma de 7,734 ps m/c. siendo su base de venta las 2/3 partes que son ps. 5,158 m/c.

La segunda propiedad situada a pocas areas de una cuadra de donde termina la plaza de la estacion compuesta de 2 piezas, techos de teja francesa y lo demas igual á la otra y cuyo terreno se compone de 69 vs de frente al Nord Este por 50 de fondo al Sud Oeste formando esquina á dos calles sin nombre, tasado el todo de esta propiedad en la suma de ps. 12970 m/c siendo la base de venta 2/3 partes que son $ 7317 m/c.

Títulos superiores para ver las tasaciones ocurrir á la escribania de Don Eugenio Blanco calle del Perú 12 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. j7

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa

BOLIVAR 45

El viernes 8 del corriente

El Viernes 8 del corr.te

DE TIENDA Y MERCERIA

POR CUENTA DE VARIOS A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El viernes 8 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor en partes es como sigue:

Grees de seda, grano de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales diarios y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de lana, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles, colchas, toallas, medias, pañuelos, géneros para vestidos abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, rencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de seguros: 2 cajones con 60 chaquetones ingleses.

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar num 45

El lunes 11 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio, de un buen surtido de artículos del ramo arriba espresado, cuyo pormenor es en parte:

Fosforos italianos y franceses, sardinas, velas estearina, vinos de oporto y jerez, coñac varias marcas, galletitas, papel estraza id cigarrillos, almidon, pasa de uva, ginebra varias marcas, surtidos inglesas, bitters, vermouth varias clases, fideos, yerba paraguaya y paranaguá escobas, aceit, [illegible] chocolate vino seco y carlon, queso varias clases, sal gruesa y fina [illegible] j8

Eguren y Martinez

Judicial

DE LAS MAGNIFICAS

Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE [illegible]

CALLE BUEN ORDEN

[illegible]

2ª casa—A las 2 1/2. Calle Buen Orden núms. [illegible] [illegible] Esta casa se compone de [illegible] para familia y un gran almacen, aljibe, letrina y demas oficinas. Su terreno se compone de 8 vs. 40 cents. de frente al Este por 35 vs de fondo al Oeste.

Su tasacion 164,177 ps. base 2/3 partes ps. 109,451 m/c.

3ª casa—A las 3. Calle Buen Orden núms. [illegible] donde se encuentra una panaderia, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia. Terreno, 8 vs. 88 centecimos de frente por 28 vs. 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillo a su favor, su base 2/3 partes 150,000 $.

Todas estas propiedades se venderán ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros.

Nota—Exijiremos a los compradores una seña como garantía de lejítimo comprador. m19

Por el mismo

El domingo 17 de Junio

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Una pichincha, un buen negocio para el que compre la casa de la calle de Chile núm. 973. Para chancelar una hipoteca hay que venderla por cualquier precio, es mucho mejor que judicial, no hay demora en la escritura, títulos sobresalientes para verlos a los Sres Eguren y Martinez Defensa 78.

Edificada en terreno de 10 vs. de frente por 40 de fondo con 7 piezas, cocina, letrina, parras, gran cantidad de plantas etc. No falten que harán negocio, es un chiche. No se olviden el domingo 17 del corriente a las 3. j6

Por el mismo

Por orden terminante de su dueño

5 propiedades

MAGNIFICAS

Centrales, baratas las hay para familias

Para negocio para renta

APROVECHEN

EN LA CALLE DE BUEN ORDEN

1ª CASA

Calle Buen Orden núms. 623 y 623 1/2

Terreno 8 3/4 vs. de frente por 35 de fondo con 2 piezas de material, cocina, letrina y arboles frutales buena para negocio y sin base, por lo que dea

2ª CASA

Esta es espléndida, nueva flamante, hecha en cal, todo de primera calidad, núms. 624, 624 1/2 y 626, terreno 8 3/4 vs. de frente por 35 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio, hay muchos que la quieren alquilar.

3ª CASA

Esta es un chiche preciosa en la construccion, hecha en cal no tiene nada que pedir, terreno 10 vs. de frente por 35 de fondo casa donde reside el dueño, con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, aljibe, resumidero, gallinero jardin, lindisimas plantas, mochetas y umbrales de mármol, patios embaldozados, gradas de mármol. Ya hay muchos que le tienen ganas, como no, si es preciosa.

4ª CASA

Calle Buen Orden numa 652 y 654

Terreno tiene 7 vs de frente por 18 de fondo, todo edificado, una pieza de altos, aljibe, cocina, zarzo de fierro, produce buen alquiler, donde hay una talabarteria. Barata buena renta, que mas quieren

5ª CASA

Buen Orden nums 656, 658 y 660

Buena renta, segura con una contrata por 2 años que faltan para vencer. Terreno 10 vs de frente por 18 de fondo, con mochetas y frisos de mármol, puertas de cedro forradas en fierro, aljibe, pozo, cinco piezas, zarzo de fierro y parral, patios embaldozados, toldo de la calle, gas, cielo rasos todo pertenece a la propiedad

Todas estas propiedades las remataremos el domingo 24 de Junio a la 1 en punto del dia por orden terminante de su dueño que las quemará por la gran urgencia que tiene para ausentarse a Europa.

Asi es que le pedimos que visiten todas las propiedades que concurran al remate, que no falten a la hora indicada que el que compre despues nos dará las gracias. Títulos a satisfaccion, para verlos y mas informes a los martilleros, Defensa 78.

Nota Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral m31

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

perm.

Por el mismo

Una botica
Con todas sus drogas y utiles

Por órden de su dueño D. Antonio Veressi por no poderla atender, sera vendido en un lote

El jueves 14 del corriente a la 1 del dia, al contado y al mejor precio la botica "General Belgrano" con todos sus útiles y drogas, situada Moreno esquina Tacuarí

El que tenga un pequeño capital puede aprovechar de la ocasion y asegurar un porvenir.

NOTA—Estando cerrada la casa, los interesados que quieran ver las existencias pueden pasar por el escritorio del rematador No. 83 Bolivar.

ATENCION—El comprador esta obligado a entregar en el acto de la compra $. 2000 m/c j5

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, porta-amos, ponceneras, bizcocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo

Judicial

DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Esmeralda 318 antiguo hoy 575 perteneciente a la testamentaria

Del General D. Emilio Conesa

Por orden del Sr. Juez de lera. Instancia Dr. Noguera

Tasacion $ 950,229 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 633,486 m/c

El martes 3 de Julio a las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del general Don Emilio Conesa la finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 vs, 50 cts. de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, teniendo á su favor al costado de Norte hacia el fondo un martillo de 6 vs de frente al Oeste por 17 varas 50 cts. de fondo al Este.

El edificio se compone de 12 habitaciones de material perfectamente bien construidas; dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina, letrina, etc. 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc. etc.

Nos parece inutil entrar en mas detalles, pues los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias hasta el designado para el remate. Solo debemos hacer notar que la finca está en perfecto estado y muy bien cuidada por sus dueños y que el comprador podrá entrar á habitarla en el acto que se estienda la escritura.

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á la escribania de Coronado, Defensa 86 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m29

Por el mismo

JUDICIAL

POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De seis leguas de campo

En el partido de Lincoln

Lindando con el rio Salado

En nuestra casa Bolivar 14

El jueves 28 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia 6 leguas de campo situado en el partido de Lincoln y dividido del modo siguiente:

3 leguas lindando segun el plano al N. O. con Don Teodoro Difiert, al N. E. con el rio Salado, al S. O. con D. Emilio Esquivel y al S. E. con Don Francisco G. Molina

Tasacion del todo $ 600,000
Base para la venta 2/3 partes $ 400,000

3 leguas lindando segun el plano al N. E. con el rio Salado al S. O. con Ezequiel Erquinel, al N. O. con Don Ramon Idoyaga y al S. E. con Don Emilio Mitre.

Tasacion del todo $ 600,000
Base para la venta 2/3 partes $ 400,000

Titulos perfectos. Para verlos en la escribania de Gonzalez en el tribunal de Comercio y por planos y otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. j5

Por el mismo

Judicial

De la magnifica finca calle Parque 550. Testamentaria de la Sra. Doña Modesta Circe de Marden.

El Domingo 8 de Julio a las 2 de la tarde venderemos á dinero de contado y por cualquiera oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Zavalia y a sentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada costruida a todo costo mide el terreno 8 varas 75 cent. de frent. al Norte por 76 vs de fondo al Sud teniendo edificado sobre él 16 piezas de diversas construcciones pozo y letrina.

Gran retasa $ 290,133 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 190,422 m/c

Titulos perfectos, para verlos á la escribania de Repetto Defensa 86 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. j5

Por el mismo

QUINTO

Remate de rezagos de Aduana

POR ORDEN DEL SR. ADMINISTRADOR

De Rentas Nacionales

DE TIENDA y MERCERIA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia Venderemos al mejor precio y al contado por orden del Señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda un variado surtido de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Por el mismo

4º remate

DEREZAGOS DE ADUANA

Y órden del Señor ADMINISTRADOR

De rentas Nacionales

EN EL PATIO DE LA ADUANA VIEJA

Ferreteria

Comestibles y bebidas

[illegible] 12 [illegible]

A las 12 del dia

[illegible]

librero, 80 damajuanas ginebra, 1 cajon hachas, 1 cajon cencerros, 1 cajon balanzas, 1 cajon guarniciones para carruaje, 3 fardos cordones, 2 rollos soga, 2 barricas azucar, 18 rollos alambre, 20 baldes de fierro, 2 pipas de vino, 15 cuarterolas vino, 24 barricas tierra romana, 28 lastres marmol 1 cajon una maquina trilladora, 1 cajon con una máquina para hacer ladrillo. 1 lote piedras de vereda 1 cajon vidrios frasqueras ginebra, cajones coñac, postes de fierro, 1 lote maderas duras y gran cantidad de piezas de fierro, cascos vacios, duelas y muchos cajones bebidas de diferentes clases. Mas pormenores Bolivar núm. 14. jn. 5

L. Mattaldi y Ca.

Muebles nuevos y usados. En su casa calle de Cangallo núm. 75 (antigua confitería Catalanes)

El Lúnes 11 del corriente a las 12 del dia y a las 7 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados juegos de sala, pianos, espejos, camas de jacarandá y caoba, roperos con espejo, cómodas con tocador, lavatorios, mesas de noche mesas de comedor, aparadores, sillas de varias clases, arañas de cristal etc. etc.

Al mismo tiempo—Camas de fierro, lavatorios, comodas, roperos, mesas de noche caoba, nogal, guindos y negros, mesas de pino, mesas para comedor de guindo y otros muchos que estaran de manifiesto en el acto de la venta.

NOTA—La casa vende muebles y demas en particular, y adelanta dinero sobre los artículos cuya venta se les encargue. j5

Por el mismo

De los muebles

Que adornan la casa

Corrientes 166 (altos)

El sabado 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio los muebles que adornan esta casa cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un juego jacarandá tapizado en ropa celeste con sus respectivas fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones y 5 sillas
6 sillas fantasía incrustadas en nácar
1 piano perpendicular de excelentes voces
Una mesa de centro
2 ricos espejos marco dorado
2 galerías con cortinados
Una riquisima alfombra de tripe
Cuadros, adornos de sobre mesa etc

Dormitorio

Una cama caoba para dos personas completa
Un ropero caoba con espejo
Un lavatorio id
Una mesa de noche caoba
Una mesita costurero
Sillas, alfombrado de tripe, cortinas cuadros, &

2o. dormitorio

Una cama para una persona con colchon [illegible]
Un ropero jacarandá con espejo
Un lavatorio
Una mesa de noche
Sillas, alfombrado, baterías cuadros, adornos etc

Comedor

Un aparador
Una mesa para 13 cubiertos
Doce sillas
Un reloj de pared
Loza y cristalería
Cuadros, adornos etc

Patio y cocina

Batería de cocina mesa de pino
Bañadera canasto para ropa

Gomez y Videla

Gran remate
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar 86 a 92

El Viernes 8 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de vender, en nuestra casa Bolivar 86 á 92, un gran surtido de mercaderías para almacen consistiendo en lo siguiente

Azucar de varias clases, arroz glacé, fideos de Génova y del país, almidon americano, aceite de varias clases conservas españolas, pimientos de calahorra, fosforos italianos id franceses, grasa americana, felpudos para pisos, pasas de Malaga id de Mendoza, chocolate español cigarros alemanes, café del Brasil, id molido en latas, almendras Mollar, alpiste español, garbanzos id, nueces de Chile, papel de estraza, quesos redondos, id de gruyere, sal de Cadiz, id de Patagones, naipes españoles, té perla, dulce de membrillo, sal fina en barricas, higos de Nápoles, id de Lepe, fariña, mostaza francesa, ajenjo Silliman, vermouth Torino, id francés, anis de Mallorca, vino oporto, id Jerez, id Malvasia, caña del Paraguay, cerveza de Noruega, dulce de guayaba, id de membrillo, vino frances en bordalesas, ginebra en frasqueras, caña de la Habana aguardiente en tercerolas, bitter de varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate

NOTA—Se recibe toda clase de mercaderías, muebles y alhajas con órden de remate, se anticipa dinero y se paga con exactitud A las 12 en punto j6

R. y J. Amoretti

El viérnes 8 del corriente

Estenso surtido de mercaderias en nuestra casa Victoria 21, al contado por cuenta de varios, venderemos al dia indicado a las 12 en punto un selecto surtido de artículos de tienda, mercería, ropería, zapatería y efectos de campo.

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas, trajes, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, trajes, los repones y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, pañuelos de seda italiano de clases finas, boas tejidas para niños, zapatillas forradas, gorritos para niños y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasí coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, tohallas idem, bordado italiano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id tricot, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerías, cepillos, peines, floreros, corta plumas, señas, alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista. j5

Por el mismo

El Lúnes 11, en nuestra casa Victoria 21
Importante surtido de mercaderías
Por cuenta de varios, al contado

El dia indicado a las 12 en punto daremos principio á la venta de un surtido selecto de efectos como ser

Gambrona, lienzo tablon, id azargado, bramantes, cotin grano de oro, razo, gergones, uso doméstico, géneros de varias clases para vestidos, tapados de tartan para niños, id de paño, sacos de terciopelo, boas y chales de lana, medias y pañuelos de muchas clases, perfumeria, variedad de clases en camisas y camisetas, id calzado, ropa hecha, sombreros, fajas, cintas, encajes, flecos, ajuares y trajes para niños, franela, bordado, bombasí, coleta, cambray, surtido especial en guarniciones, zapatillas, colchas frazadas, mantas y otros efectos que estarán a la vista. j8

Por el mismo

De tienda, mercería &.

Al contado, por cuenta de varios En nuestra casa Victoria 21. El miércoles 13 a las 12 en punto venderemos un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte el siguiente:

Groés pequines, géneros de vestidos confecciones y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, manchones, talmitas, chalones, esclavinas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, salidas de bailes, &, géneros para vestidos, listados, bramantes, percales, lustrinas, lienzo, grano de oro hebreos, uso doméstico, pequines, razo de lana, terciopelo, gambrona, coco, coleta plomo id negra, bordados, casimir, calzado de prunela, id de cuero, para hombres niños [illegible], pañuelos de seda, id de hilo, camisas de percal, id oxfor, hilo y 1/2 hilo, sombreros, vinchas, peines, [illegible] jabones, y otros perfumes, cintas, trencillas, [illegible] batones de percal para señoras, [illegible] niñas, paño castor, géneros para alfombras, calzoncillos de hilo, id de algodon, tohallas genovesas id de algodon calzoncillos de punto, camisetas id, pañuelos, corbatas, cuellos, puños y efectos de fantasía, camisas y batas para niñas, camisas bordado, pañuelos de seda de la india [illegible] para alfombras, manteles, ules, capas de goma, cantidad de calzado y zapatillas otros muchos efectos que estaran a la vista. j8

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De un campo con poblaciones y haciendas en el partido de Rojas.
En nuestra casa Perú No. 87

El Sabado 16 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público el campo, poblaciones y haciendas arriba indicadas y cuyo pormenor es el siguiente: El area de campo es de 91512 cien milesimas partes de una legua cuadrada, conocido con el nombre de su dueño D. Manuel A. Linera y situada en la mitad del camino de Rojas, á Junin, el cual le atraviesa en la pare denominado Cañada de la Brava. Este campo es además gran porvenir por su importante situacion entre los 2 pueblos mencionados, siendo sus puestos abundantes y de exelente calidad. Las poblaciones son dos, en una de las cuales hay una quinta de 4 cuadras cuadradas, gran cantidad de plantas, un monte de duraznos de 5,000 árboles y corrales para vacas y ovejas, en la otra á mas de los ranchos pozo y jagüel, hay un potrero de zanja para 80s animales. Las haciendas son las siguientes: 200 vacas mas ó menos en buen estado de gordura, con algunos novillos y terneros grandes, 150 yeguas mas ó menos con algunos caballos de servicio, 1,700 ovejas mestizas regulares. Las bases para la venta son: por el campo 500,000 $. m/c. y las poblaciones á tasacion; las ovejas 20 $ m/c las vacas con escepcion de bueyes á 160 $. m/c. las yeguas chucaras, 70 $. m/c, y los caballos y yeguas de servicio 300 $. m/c. Las haciendas y poblaciones se venden al contado. Al comprador del campo se le daran seis meses de plazo, por la mitad del valor firmando un pagaré hipotecario sobre el mismo campo y con el interes del 8 por ciento anual y si una misma persona comprase el campo y haciendas tendrá los seis meses de plazo por la mitad del valor de todo, creemos que no puede menos de llamar la atencion este buen negocio pues la situacion del campo es inmejorable con pastos de primer órden y buenas aguadas, siendo precisamente el punto en que se hará la estacion, una vez realizado el proyecto de construir un ferro-carril de San Nicolas á Junin que unirá los pueblos de Junin y Rojas Pergamino y San Nicolás. Los interesados tienen tiempo suficiente para ver el campo antes del remate y cerciorarse de lo que aseguramos. Para ver el plano y demas pormenores á nuestra casa Perú 87. jn. 5

M. Martin y Omar

Al contado
En su casa Perú 94 a 96

El Lúnes 11 del corriente a las 12 en punto del dia venderé un variado surtido de artículos para tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Franela y bombasí varias clases, lienzos poplin, lana, razé negro y de colores, gró Suss Surach, foulard de seda gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda, granadina, cintas faille, id de gró, id novedad ancha id id raso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules liso y labrados, blondas blancas y negras, puntillas, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de mosaico, camisas percal para señoras, id de hilo id de [illegible] hilo, piel, ruch, guantes sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad articulos crema, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas colores, perfumeria, [illegible] doble ancho, trajes de niños, mantillas y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varias colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelles, alpaca, percalina general, popelina, lienzos, bramantes, brin de hilo, fustanes, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id blanco, sedas e hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. j8

Por el mismo

AL CONTADO
En su casa Perú 94 a 96

El miércoles 13 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de artículos para tienda, mercería y zapatería cuyo detalle es como sigue:

[illegible]

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

DE UNA BUENA

CASA

AL NORTE

Calle Paraguay Núm. 316

Perteneciente a la testamentaria de los conyuges D Máximo del Mármol y Da. Luisa de María del Mármol

Por órden del Sr. juez en dicha testamentaria, Dr. D. Salustiano J. Zavalía venderemos al mas alto precio sobre la base y dinero de contado esta linda casa central.

El mártes 19 de Junio a las 3 de la tarde. Tasacion $ 224,740 59 cts. m/c, base para la venta 2/3 partes $ 149,830 40 cts. m/c. La casa tiene 10 piezas y demas oficinas edificadas sólidamente en un terreno de 8 vs. y 90 cts. de frente por 73 vs y 60 cts. de fondo con pisos de tabla en todas las piezas y baldozas en los patios, cielos rasos, gas, aguas corrientes etc. etc., gran cantidad de plantas de mérito en los patios y en el fondo ect.

Los pormenores de la tasacion pueden verse en la escribania de Miguel Repetto en la casa de Juzgados calle Defensa, y los títulos en nuestro escritorio Rivadavia 109. m20

Burzaco y Muñiz

Por indisposicion en la familia del Señor Sosa queda suspendido hasta nuevo aviso el remate de los muebles que estaba anunciado para hoy. j8

Duarte Wright y Correa

Por el mismo

En nuestra casa Victoria num 89

El viernes 8 del corriente a las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Variedad de generos para vestidos id franela y camisetas, bordado, cretona, bombasí, franela, cotin, coco, percales, tartanes, oxford, gambrona, un estenso surtido de camisas para hombres, camisetas crimeas, id de oxford, id de punto, generos para lana para vestido, bramantes, lienzos, terciopelo, pana de color, plumas y sombreros flecos de lana, batones de tartan para señoras tricote camisetas de franela, ponchos de paño, boas de lana chalones y rebozos, id manteletas id, trajes para hombres, sombreros de castor, id de terciopelo para niños, carteras de cuero, pañuelos de seda, enaguas de lana para niñas, guarniciones, gorros de lana, uso doméstico, paño negro, id café, casimires, frazadas, bombachas de casimir id de gambrona pellones, manteles, ponchos, chaquetones y ropa para abrigo, camisetas bordados, perfumerías, medias, pañuelos, calzados varias clases y otros efectos diversos que estaran á la vista j6

Por el mismo

Mercaderías En nuestra casa Victoria 89

El lunes 11 del corriente a las 12 en punto del dia a mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varolles, popeline, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, repa, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambr. muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de trageesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de poplin, corbatas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate j8

José Colombo y Ca

En nuestra casa Victoria 41 Al contado de articulos de tienda, mercería y zapatería

El viernes 8 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue

Mantones de lana, chalones, rebosos, camisetas bordadas, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, ule cortinas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, peines, gambrona brin, gró, moharé, festones y diversas clases en guarniciones, botones, seda, hilo, id bordado listados, camisetas de punto fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, bolsas de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora, una partida de bonitas y botines de prunela.

POR LIQUIDACION

Venderemos por liquidacion todas las existencias de una zastreria, consistiendo en ricos casimires negros y de color, sobretodos, sacos, pantalones, chalecos etc j2

Por el mismo

Notable remate

Por liquidacion de la grandiosa tienda

LA DEMOCRACIA

CALLE RIVADAVIA ESQUINA CEBALLOS

Los dias

Lunes 11, martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado por orden de su dueño y por liquidacion de todo el grandioso variado y completo surtido de mercaderias para tenderos, roperos, merceros y sastres, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Groes negros y de color
Pequines, raso y foulard
Genero para vestido
Cortinas bordadas
Merino negro y de color
Chalones [illegible]
Genero para sabanas
Camisas blancas y oxford
Ropa hecha fina
Confecciones para señoras
Frazadones de lana
Pañuelos de hilo finos
Pañuelos bordados
Ajuares bordados
Mantillas españolas
Cortes de hilo
Camisetas de lana
40 clases medias
Gambrona y bordado
Percales y zarazas
Casimir negro y de color
Grano de oro
Franela y tartanes
Alemanesco y [illegible]
Ropa blanca
Popelinas seda
Oxford y listado
Mantas vicuña
Doméstico y bramante
Lienzo y bombasí
Tohallas italianas

Y todo el grandioso surtido que por su mucha estencion no detallamos.

ATENCION

Invitamos á los señores compradores no dejen de asistir á este remate pues raras veces se presenta la ocasion de rematarse tan variado y completo surtido como es el que poseo esta tienda.

A las 2 de la tarde venderemos el grande armazon, mostrador, arañas, espejos &. &.

Manuel Marasso

Gran remate naval del patacho Nicolangelo.

El domingo 10 de junio á la una en punto de la tarde venderé por orden terminante de su dueño el patacho Nicolangelo en la Boca del Riachuelo, en el corralon de los Sres Corti, Riva y Ca. frente al muelle donde estará la bandera de remate, todos los útiles de dicho patacho en lotes al gusto de los compradores como ser anclas anclotes, cadenas grandes y chicas, palos, piques, vergas velas, molinete, bauprés, cabos de cuero, jarcia, motores á cilindro grandes y chicos, cocina de fierro con los utiles necesarios, lancha y canoa en buen estado y otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estaran a la vista al tiempo del remate. El porte de dicho buque es de 13 500 arr. Se venderá en el estado que se halla varado frente á la Recoleta Se previene que todos los utiles de dicho buque son todos en perfecto estado. Al mismo tiempo varias banderas de grandes dimensiones y de todas nacionalidades. Por mas informes al rematador en la Boca del Riachuelo calle General Brown 42.

NOTA—Se avisa á los que tengan artículos navales para vender ó rematar como ser velas, palos, vergas, anclas, cadenas, motores, buques, lanchas, canoas & puéden ocurrir a la casa de remate Boca del Riachuelo calle General Brown 42 j5

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 12 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Piedad Nos 190, 194, 200

Procederé á la venta de los siguientes artículos:

Té congo, millo, arróz glacé, aceite de Rivera, caña en tercerolas, vino Burdeos, papel estraza, mostaza, queso gruyere, id pategras, garbanzos, curaçao, yerba paraguya id id en cje. pasas de uva, id de higo, agíes, tabaco negro en rama superior, oporto, jerez, fosforos superiores. cognac Bianchard y Robin, ajenjo silliman y secuta anis, velas, galletitas inglesas, cigarros hamburgueses, ginebra en frasqueras, conservas alimenticias, vino de [illegible] vermouth francés y torino, café molido. bitter, papel de cigarrillos, agua mineral, hilo á superiores, hilo, tinta, terrichone, arróz Indio, miel de caña y yerba paraguaya en cajones.

Por liquidacion de partida--100 cjs fosforos, 20 cjs aceite, 20 id sardinas en cajas, 20 bordalesas vino francés superior. j8

Rocca y Ca.

De una lindisima chacra situada en Quilmes donde será designada por la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de lra. Instancia de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera la chacra arriba indicada por ejecucion que sigue el procurador García contra D. Francisco Brincone y su esposa Doña C. de Marati por cobro ejecutivo de pesos.

El Domingo 24 de Junio a la una en punto de la tarde remataremos a la mas alta oferta y dinero de contado dicha propiedad compuesta de su area de terreno de 8 cuadras cuadradas, con mas 50 centesimos en dicha [illegible] incluso sus cercos plantaciones y el edificio que contiene tasado en todos sus ramos en un peso vara cuadrada igual a la cantidad de 18 032 ps con 50 centesimos linda por su frente con Don Pascual Morales por el Oeste, con Don Felipe Mere y el Sud, con don Joséfa Marques y por el Norte con los herederos de Correa, siendo su base para la venta las 2/3 partes que asciende á la cantidad de 12022 ps m/c mas 36 cts titulos superiores.

Nota—Se previene a los compradores que exijiremos el 5 por ciento sobre su valor al contado ó bien una garantía personal a nuestra satisfaccion.

Por mas datos a nuestro escritorio Perú 93. j8

Mariado E. Saubidet

NOTABLE REMATE

Del almacen

Calle Maipú n. 418

[illegible]

la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote gran surtido de:

Loza comun y piedra.
Cristalería y porcelana.
Artículos de mercería.
id de ferretería.
Con [illegible] todas clases.
Comestibles en general.
Vinos y licores finos.
Coñac varias clases.
Bebidas, & &.

A las 2 de la tarde, armazon y mostrador, 3 balanzas, artefactos de gas, y cañería, un magnífico estante para fideos, 2 galpones, altillos, chapas fierro, canaleta y demas útiles del negocio.

Nota—Se oyen ofertas para la compra en particular, condiciones ventajosas para el comprador [illegible] interese ocurra al escritorio del rematador, Cangallo [illegible] 481.

Cárlos Quirno y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Belgrano

500,000 ladrillos 100 fanegas polvo

El Domingo 10 de Junio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero del contado por órden del Sr. Juez de lra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente al concurso de Juan Bautista Carcagno como 500,000 ladrillos de varias marcas algunos de aljibe, polvo de ladrillo y todos los útiles de dicho horno. Todo comprador dará en garantía el 5 p % los que se descontaran una vez que reciban, llamamos la atencion á los albañiles á este remate. m29

Por el mismo

REMATES GENERALES

En nuestra casa San Martin 174

Los Lúnes frutales y plantas. los Miércoles muebles y articulos varios, lo Viénes frutales y plantas.

Se adelanta dinero por todo artículo para vender en remate al mejor precio. perm.

Por el mismo

Judicial

En el pueblo de Belgrano

De la quinta y HORNO DE LADRILLO

Perteneciente al concurso

De D. Juan Bautista Carcagno

Tasacion 113756 ps. 40 cts. 2/3 partes 75840 m/c.

El domingo 17 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª instancia Dr. Noguera y perteneciente al concurso de Carcagno, la linda casa y horno de ladrillo, compuesto de 6 piezas de material, caballeriza, palomar, galpones y tres hornos de material techo de zinc, por base para la venta 2/3 partes que son 75,840$. El terreno se compone de 150 vs. de frente al Sud por 300 vs. de fondo al Norte, igual a 2 manzanas cuadradas con una magnífica quinta de ricos árboles frutales y un lindo jardin. Dista de la estacion del ferro-carril a Campana pocas cuadras y del antiguo circo de las carreras, situacion es inmejorable, terreno alto y fertil.

El comprador dará en garantía 5,000 ps en el acto de firmar el contrato San Martin núm 174. j7

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

Por orden del Sr. Juez de lra. Instancia en lo Civil Dr D Zalustiano J Zavalia y como perteneciente a la ejecucion seguida por Da Natalia Serrano de Lara contra Da Dolores Rodriguez B de Gaudencio.

El sabado 9 de Junio á las 2 en punto de la tarde procedere á la venta de las acciones que le corresponden á la Señora Da Dolores Rodriguez de Gaudencio en la finca que posée en condominio con sus hijos, situada en la calle de Defensa núms. 399 á 407 compuesto su terreno de 20 vs de frente al Este por 66 vs. 80 cts. de fondo teniendo el frente del fondo 21 vs dos almacenes espaciosos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 545,395 $ dos terceras partes 363,597 $ base para la venta 181,792 $ que es lo que importan las acciones que posée dicha Señora, en la mencionada finca No faltar á la hora indicada. m30

Por el mismo

Judicial

En el precioso pueblo de San Isidro, de un lindo terreno y una esplendida isla Por órden del Sr juez de ese pueblo D Fernando Alfaro y como perteneciente a la testamentaria de D Celestino Riestra El domingo 10 de Junio a las 12 en punto procederé a vender lo que a continuacion se espresa.

Terreno—Un terreno en la barranca que va al puerto á 2 cuadras de la plaza, compuesto de 20 vs de frente por 45 vs de fondo, con 50 árboles frutales y una pieza de paja, linda por el fondo y sus costados con la propiedad del Sr. D Cayetano María Cacon y por el frente calle en medio un terreno de la testamentaria de Uriarte, tasada en la bajisima suma de 10,120 $, sus 2/3 partes 6,746 $.

Isla—Se compone de 150 vs de frente por 675 vs de fondo, situada en el arroyo de Fredos, linda por el Este y Sud con D. Nicolas Herrera y por el Norte y Oeste con terrenos desiertos, todo el terreno está poblado de duraznos, ciruelos, peros, manzanas, damascos y una gran cantidad de álamos y sauces, 1 rancho en buen estado, tasada en la insignificante suma de 8,000 $, sus 2/3 partes 5,333 $ 1 real No faltar a la hora indicada si quieren hacer pichincha.

Por mas pormenores al martillero calle de Defensa número 72 m31

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 9 del corriente a las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías zapaterías etc, cuyo detalle es el siguiente:

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelo de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzado buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, piquines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordado italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantiletas cañas, repones y talmitas para niños, camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebosos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de mercerío tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedaflóreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. j5

Carlos Ristorini

DE UNA HERMOSA

CASA

Muy central

Son dos casas una baja y la alta, edificio moderno muy sólido, remate sin limitacion. No se retirará. Situada en la calle de Moreno 371 y 373 entre Buen Orden y Lima frente a la plaza de Monserrat, con varias líneas de tramway que van en todas direcciones.

El Domingo 10 de junio á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca cuya situacion central y en un barrio muy concurrido garante una buena renta y es como sigue edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud por 59 de fondo mas ó menos lo que pueda verificarse.

La casa baja tiene una sala con portada y 10 piezas, cocina, gas, patio con piedra inglesa y gran puerta de entrada

La casa alta tiene escalera independiente, un salon con tres ventanas y balcon corrido, portada á la antesala y 9 piezas, gas y otras muchas comodidades

Nota—La casa baja esta ocupada por un gran taller de joyería de Don Juan Campodonico y gana ps. 2800, la alta produce el mismo alquiler—Para imponerse de los títulos y cualquier otro informe ocurran al escritorio de Carlos Ristorini Lima 52 altos de 10 á 12 j3

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.

perm.

Luis G. Leonetti y Cia.

JUDICIAL

De dos fracciones de

TERRENO

El domingo 17 de Junio á las 12 en punto del dia procederé a vender dichas fracciones y por orden del señor Juez de primera Instancia Dr Don Miguel L. Noguera como perteneciente á la testamentaria de Don Nemesio Zanoletti y mandada vender por la ejecucion que sigue contra esta testamentaria la Sra Da Lucia C. de Bellis. Primera fraccion mide 20 vs de frente á la calle Charcas por 90 de fondo a la de segunda Paraguay la que ha sido tasada en 36,000 ps. m/c y no se admitira oferta que no exceda las 2/3 partes que son 24,000 ps. m/c.

Segunda fraccion mide 20 vs de frente Norte calle segunda Paraguay por 70 vs de fondo al Sud, la que ha sido tasada en 21000 pesos m/c y no se admitirá oferta que no exceda las 2/3 partes que son 14000 ps. m/c. para ver titulos y tasaciones, escribanía del Sr. Coronado Defensa 86

NOTA—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el diez por ciento del valor de compra sin escepcion de persona j6

Por el mismo

Judicial

De una casa situada en Barracas al Norte calle Santa Adelaida entre las de San Patricio y California.

El domingo 17 de junio a las 3 en punto de la tarde procederé á vender esta propiedad y por orden del señor Juez de Comercio Dr Don Juan A. Areco y mandada vender por la ejecucion que sigue el Dr. Espeche contra D. Santos Bolaño. Esta propiedad está edificada en terreno de 10 varas de frente por 17 de fondo y constando su edificio de dos piezas edificadas en barro y maderas de pino de tea, cocina y demas necesarios habiendo sido tasada en la suma de 40,000 ps m/c. y no se admitirá oferta que no exceda las 2/3 partes que son 30,000 ps m/c. Para ver las tasaciones etc. Escribano señor Campos.

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el 10 por ciento sin escepcion de persona. j6

Por el mismo

De un hermoso terreno situado en la calle Comercio 515

El Domingo 8 de julio a las 2 en punto de la tarde procederé á vender en remate publico y por orden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de Don Pedro Labao cuyo terreno mide 8 3/4 vs de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, habiendo sido tasada por la bajisima suma de 56,888 pesos m/c y siendo sus 2/3 partes 37,924 ps. que servirá de base para la venta.

Me parece inoficioso recomendar este lindo terreno que está recomendado por su linda posicion.

Para ver títulos y tasaciones á la escribania de Manuel Perez Gomez o en el escritorio San Martin 31.

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el 10 por ciento sin escepcion de persona. j6

Por el mismo

Judicial

De un terreno formando esquina, todo cercado de pared, en la villa San Carlos partido de San José de Flores cuyo terreno mide 20 vs. de frente a la calle de Bayona por 40 vs. de fondo a la de Moreno. El domingo 24 de Junio a las 12 del dia procederemos a vender por orden del Sr. Juez de Paz del partido de Flores D. Mateo Victorica, el mencionado terreno y por ejecucion seguida por D. Guillermo Martien contra los Sres. D. Pablo y D. Luis Garabaglia, habiendo sido tasado dicho terreno en la suma de 20,000 $ m/c. no se podrá vender menos de las 2/3 partes que son 13333 pesos m/c lo que servirá de base para la venta.

Para ver tasaciones etc, a nuestro escritorio, 31 San Martin 31.

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto de compra el 10 0/0 sin escepcion de persona. j7

Santiago F. Silva

Importante remate

JUDICIAL

De una magnifica casita.

Tasacion [illegible] ps 50 cts.
Base para la venta 2/3 partes que son 43118 ps. m/c.

El domingo 17 de junio a las 3 de la tarde procederé a vender por orden del Sr. Juez [illegible] Dr. Don Miguel [illegible] Noguera [illegible]

[illegible]

Rómulo Montes de Oca

JUDICIAL

De una caballeriza

El martes 12 de Junio á las 12 procederé á vender en remate público y dinero de contado, por mandato judicial los galpones y empedrado de la caballeriza situada en [illegible] rallo de Esmeralda núm. 435. Se previene que esta venta será al mejor precio por no haber tasacion.

Por otros informes al rematador, calle del Perú número 135. m21.

Por el mismo

JUDICIAL

De una manzana de terreno cercada de pared

A virtud de ejecucion judicial, procederé el domingo 10 de Junio del corriente año á la 1 de la tarde á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno cercado de pared situado en la Villa Mazzini Partido de Belgrano y compuesto de cien varas de frente al N. O. sobre la calle de Avellaneda, 120 varas de fondo en su costado S. O. con frente sobre la calle de Roma; 70 varas de fondo en su costado N. E. con frente sobre la calle Libertad, teniendo en este costado y á las 70 vs. ante dichas un martillo en contra de 50 vs. ensangostando su fondo ó sea costado S. E. á 50 vs., todo cercado de pared.

La tasacion de este terreno asciende á 40010 $ 50 centavos m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean 26, 693 [illegible]

Por mas informes al martillero calle del Perú núm 135 [illegible]

Eugenio C. Diaz

Judicial

De un terreno de esquina situado en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion «11 de Setiembre» (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.

Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2|3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 24 ps 6 rles la vara cuadrada.

El Viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de este magnífico terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Arauz, el terreno está situado como se dice mas arriba, en la calle Piedad á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el núm. 2 en el plano que se encuentra en la foja 221 del espediente testamentario tiene 25 metros y 940 milímetros de frente al Sud calle Piedad por 53 metros 591 milímetros de fondo al Norte ó sea frente al Este por la calle sin nombre y en la parte Norte del fondo 26 metros y 10 milímetros, todo lo cual forma una superficie de 1386 metros 766 milímetros cuadrados, equivalentes á 1849 varas proximamente.

Recomendamos este importante terreno por la proximidad á la estacion «11 de Setiembre» y plaza del mismo nombre y por tener la ventaja de pasar por su frente el tramway de los Sres. Lacroze así como tambien por la baja del precio que servirá de base para la venta, si se recuerda que en esta localidad se vendian á 200 $ y mas la vara cuadrada ahora 3 ó 4 años.

El rematador D. Guillermo F. Quirno llevará el martillo en este remate. Por mas detalles y para ver los títulos ocurrir á la oficina del actuario D. Manuel [illegible] calle Defensa 86 patio segundo. [illegible]

Modesto Acosta

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las [illegible] tambien de material. Ademas esta cercada el terreno de alambre y postes de ñandubay. Pro los frutales y [illegible]. Cuyo terreno tiene de frente 50 [illegible] y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al rematador M[illegible] Ca., calle San Martin 224 [illegible]

Por el mismo

[illegible]

De un corral [illegible]

Por órden del S[illegible] Lagos en la ejecucion [illegible] Marini

El viernes 16 de Junio [illegible] se procederá a la venta de [illegible] varas núm. 30 [illegible] por 50 de fondo [illegible] se dara principio a la [illegible] 15,331 $ m/c. [illegible]

Milani Hnos

En el [illegible]

El 12 de Junio rematarán [illegible] dinero de contado por órden [illegible] Doctor Ortiz las siguientes [illegible] testamentaria de Don Hip[illegible] 34[illegible] varas vacunos tasados á 100 ps [illegible] mones 250 [illegible] con mucho a lo inventariado [illegible] que resulte, no admitiéndose [illegible] 2 1|4 partes, por mas informes a nuestro escritorio Bolívar núm. 8. m16

H. Baizan

Gran liquidacion á cualquier precio [illegible] de terreno. El Domingo 10 [illegible] la tarde, en la calle 2 [illegible] Callao entre Junin y Andes, [illegible] al Norte, proximos á varias vías de tranways [illegible] tura inmensa, lo mas dominante [illegible] barrio del Norte, la venta es á [illegible] y a cualquier precio, cada [illegible] de 10 varas de frente por 30 hasta 41 de fondo [illegible] quina. No falten [illegible] bando el baratillo [illegible] gran prisa. Ya saben que el Norte [illegible] será siempre el *non plus ultra* de todos los barrios. j7

Por el mismo

De un cuarto de tierra [illegible] domingo 10 de junio á las 4 de la tarde situado en la quinta de los Andes entre Santa Fé y Arenales [illegible] venta forzosa y á la mas alta postura, en un solo lote ó dividido en dos al gusto de los interesados y cuyo pormenor en parte es como sigue, 41 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 8 piezas de material en buen estado, cocina, letrina y pozo de agua, [illegible] cercado de pared, proximo el tramway de la calle Santa Fé doble via de la Plaza Victoria. La venta es infalible por tener que pagar unos honorarios a un abogado, y á quien se le ha agotado la paciencia y dice que si no se remata por las buenas los vá a rematar por las malas, con q' así aprovechar. Títulos de primer órden. Mas pormenores Bolívar 28 j7

Por el mismo

El domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa quinta á la altura de Almagro, [illegible] de Parque lindando con los hornos del señor Vidal y parte de la quinta de la señora Lorenza Terrada de Pandolfi. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 varas de frente por 53 de fondo, 4 lindísimas piezas bastantes grandes, maderas duras, puertas á la moda 4 ventanas de reja al frente una cocina con techo de teja francesa, todo cercado de pared, letrina y pozo de [illegible] porcion de árboles frutales elegidos. La venta es indispensable por tener que pagar una hipoteca. j7

José Martinez Gumá

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Piedras núm. 23, entre Victoria y Rivadavia. Al contado

El viérnes 8 de Junio a las 11 en punto, se han de rematar a la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido del ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue: 100 bolsas garbanzos españoles muy frescos, 25 bcas. sal fina, 40 tercios yerba paraguaya flor la mejor que hay en el pais, 20 bcas azúcar francés, 20 bolsas arroz piamonte, 15 bolsas alpiste español superior, 50 djns ginebra fina, 20 frasqueras ginebra de Holanda ancla chica, 25 frasqueras ginebra doble frasca real Holanda, 25 cajas té fino congo sueit, 20 latas fósforos italianos sordos Médici, 50 id de una tapa, 25 id cerillo elástico marca Rocho, 20 bolsas lentejas francesas, 50 barriles aceitunas, 10 cjs ladrillos para fregar cubiertos, 50 cjs aceite italiano ancla, 25 cjs velas estearinas, 100 id chocolate español, 10 id jabon de españa, 10 tercerolas aguardiente fuerte 10 id caña alambicada, 10 cjs azúcar de pancitos cortado, 1000 paquetes palillos de dientes, 15 bolsas de fariña, 25 cjs kerosene brillante, 10 cjs pasas de Mendoza frescas, 10 cjs cogñac fino, 10 bolsas pimienta en grano, 25 latas pimenton fresco, 60 djns aceite fino Mayonés, 44 cjs fideos de Génova, 10 tarros café molido, 25 cjs. almidon americano.

Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda, 15 bordalesas vino Burdeos, 100 djns ginebra de holanda superior, 20 bolsas arroz glacé superior clase é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. j7

Aquilio Baigorri

JUDICIAL

De la magnífica propiedad calle Rivadavia núm. 629 frente á la plaza Lorea

Tasacion ps. 612,313

Base para la venta 2|3 partes 407,209

El Lúnes 11 de junio á las 4 en punto de la tarde, venderé al contado y al mas alto precio, excediendo de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco en la ejecucion seguida por D. Federico Cabrera á D. Martin [illegible] de Sigler, la hermosa casa calle de Rivadavia núm 629 cuyo pormenores son los siguientes. El terreno mide 13 vs. 50 c. de frente al Sud, por [illegible] 73 [illegible] de fondo. El edificio consta de 7 lindas piezas de [illegible], pisos de baldosas, zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, cocina, letrina y 3 patios embaldosados, aljibe, cañería de gas, etc. etc. La situacion de esta finca, la altura y área de su terreno la constituyen una verdadera pichincha, que no deben perder los especuladores.

Para ver los títulos ocurran á la firma de Sicouret en el tribunal de comercio y para mas informes al rematador Reconquista 53

Se previene que el comprador deberá oblar en el acto de firmar el boleto el 5 p 8 de su compra. m

Manuel P. Alais

JUDICIAL

En San José de Flores

De un terreno con lo [illegible] en el edificado

El domingo 10 de Junio a las 2 en punto de la tarde a la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2,3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa á vender en público remate un terreno con lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores, calle San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre y cuyo perteneciente a la testamentaria de D.ña Margarita Olmos

El área del terreno es [illegible] de frente al Este por 68 [illegible] de fondo a Oeste, el edificio se compone de 2 piezas paredes de material techos de paja, pozo de balde etc. Todo el terreno esta poblado de árboles frutales y cercado, siendo su tasacion la cantidad de 21 430 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 14,287 ps m/c.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Molina calle de Defensa 86 (2.o patio) m12

Antonio S. Gil

JUDICIAL

El Sábado 9 de Junio á las 12 al [illegible] venderemos por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco á la mas alta postura y dinero de contado y por ejecucion seguida por Bidart contra D. Pablo Benzi

En la calle de Méjico núm 71. Un carro de á [illegible], uno idem de cola y seis ruedas con sus [illegible], cuyos carros y ruedas están depositados en la casa de remate de los señores Eguren y Martinez calle Defensa 78 m31.

Marcelo de la Riva

En Zárate

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Localidad D. Gervasio Copeno, en el concurso de D. Marcelo Baubellien.

El domingo 10 de Junio de 1877 a las 10 en punto de la mañana procederé á vender en mi casa un surtido general de efectos de almacen, ferretería y tienda y cuyo detalle en parte es como sigue:

Yerbas varias clases, azúcar, jabon, fariña, vinos jerez oporto y burdeos, lienzos, bramantes, pañuelos etc. m24

M. Gowland

El Domingo 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Don Angel Casares un lindo terreno perteneciente a la testamentaria de Da. Agustina Gamboa de [illegible], situado en el partido de Barracas al Norte, sobre el Riachuelo, terreno irregular mide 33 vs. 43 centímetros de frente al S. E. lindan con la rivera por el S. O. 141 varas lindando con D. José G. Balcarce, por el N. O. 6 vs. lindando con la testamentaria de D. Juan S[illegible] y por el N. O. 127 varas lindando con D. Dionisio [illegible] cuyo terreno se venderá al mejor precio por así convenir a los herederos mayores de edad.

NOTA. El comprador dejará en seña al estenderse el boleto el diez por ciento. m30

Pedro I. Lopez

Judicial

En el Pueblo de las Lomas

Calle de Uriburu núm. 141

DE UNA PRECIOSA CASA

¡Retasada en ps. 40,000—Las 2|3 partes ps. 26,667!

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por la ejecucion seguida por Don Luis Rambado contra D. Martiniano Gamboa.

El Domingo 10 de Junio á la una en punto del dia, se rematará dicha propiedad, dinero de contado cuyo detalle es como sigue:

Una buena casa edificada a la moderna, compuesta de 5 piezas habitables con piso de tabla, cocina, pozo de balde y letrina, muchos árboles frutales y algunos de adorno. El terreno se compone de 14 vs. de frente por 16 de fondo al Norte. Las nuevas tasaciones en todos sus ramos son de ps. 40,000 las 2|3 partes como base para empezar la venta ps. 26,667.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la escribanía de D. Gregorio Carballo, para ver los títulos y demás, calle Defensa 16 1er. patio. [illegible]

Suarez y Desseiñ

Judicial

Gran retasa

De la propiedad calle Piedad núm. 1,075

Magnífico barrio!

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON ANACLETO GALBAN

El domingo 10 de Junio

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. juez de 1.a Instancia Dr. D. Angel E. Casares venderemos el dia indicado la casa situada en la calle de Piedad núm. 1,075 perteneciente a la testamentaria de D. Anacleto Galban y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 metros 52 ceñts. de frente al Sud por 60 metros 62 centS. de fondo; tiene 7 piezas de material, cocina, pozo y letrina. El barrio no puede ser mejor para familia.

Llamamos la atencion de las personas que quieran hacer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones recien hechas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que son sumamente bajas.

1.a tasacion $ 200,826 m|c.
2.a id $ 165,930 m|c.
Base para la venta 2|3 partes. 110,620.
Los títulos de propiedad son excelentes.

Otros datos en la escribanía de Perez Gomar, calle Defensa, ó en el escritorio de los rematadores, Perú 106.

NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 10 % antes de estenderse los boletos. m

Agusto Bullrich

JUDICIAL

Del Café y Restaurant

Calle Defensa 56 y 58

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Areco, todas las existencias del Café y Restaurant en la calle Defensa núm 56 y 58, cuyo detalle es como sigue.

6 mesas de pino y piedra mármol, 1 mesa de billar con sus útiles, 6 cuadros grabados ingleses, 1 espejo grande, 3 docenas sillas esterilla, 1 mostrador pino y piedra mármol, 1 armazoncito, 1 restos varias botellas, 1 id cerveza inglesa, 10 mesas cedro, 1 escritorio idem, 1 id caoba para 13 cubiertos, 1 id cedro id 6 id, 1 servicio de loza pie 'ra, 1 11 cubiertos composicion, 1 id manteles y servilletas, aceiteras, botellones, basos, copas, picos de gas, artículos pinos, baños.

Aposentos—10 camas fierro con sus correspondientes colchones de lana, almohadas, frazadas, sábanas y colchas.

Cocina—1 gran cocina económica en perfecto estado, 1 juego para idem compuesto de 50 piezas, á manos, á mas otras varias cosas que no se detallan por su estension. j5

Emeterio Rivaray

REMATE JUDICIAL

Del Pontón Nacional "Spotorno"

En perfecto estado y listo para navegar en la Boca del Riachuelo, frente á la Capitanía donde esta fondeado

El Domingo 17 de Junio á las dos de la tarde, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el ponton Nacional "Spotorno" por órden del Señor Juez de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion seguida por la Señora Doña Anita Canessa, por cobro de un crédito hipotecario contra su propietario D. F[illegible] cuya tasacion es de 60,500 pesos moneda corriente el todo, siendo sus 2|3 partes 40,331 pesos m|c, que será la base para la venta.

Dimensiones del buque [illegible] [illegible]

NOTA—Recomendado [illegible] j5

Mariano Billinghurst

JUDICIAL

De una linda finca al norte de la ciudad calle Tucuman número 233 á cuatro cuadras de la plaza del Parque y media cuadra de la iglesia del Salvador.

El Domingo 24 [illegible] la tarde [illegible] j5

Bernabé Figueroa y Ca.

En RANCHOS

A UNA Y MEDIA LEGUA

De este pueblo

DE TRES LINDOS LOTES

DE TERRENO

De estancia

Compuesto el primer lote de 168 cuadras con una población de material.

El segundo lote se compone de 151 cuadras, el tercer lote de 156

El dia 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de Señor Don Luis Giles á la mejor postura y dinero de contado los tres lotes de terreno espresados, siendo la calidad del campo inmejorable.

El remate se efectuará en nuestro escritorio plaza vieja de este pueblo donde pueden los interesados ocurrir por informes. m10

Cabrera y Constenla

Judicial

De 2 hermosísimas fincas

EN ESTA CIUDAD

Magnífico parage al Norte y con tranway A la puerta

El domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por don Pedro Chapar por cobro de pesos y como perteneciente á la testamentaria de D Gabriel Foste, dos hermosas casas situadas en la calle de Santa-Fé esquina de Callao cuyos terrenos y edificios son compuestos de la manera siguiente.

1.a Propiedad con los núms. 625 y 627 con 10 vs. de frente a Sud calle de Santa Fé, igual a ocho metros seis cientos sesenta milímetros, por 55 vs. 3|4 de fondo al N. igual á 49 metros 150 milímetros con tres piezas hechas á todo costo y un magnífico galpon, árboles frutales, parra etc. etc. tasada en la insignificante suma de 158,129 ps. m/c con 15 centavos, la base para la venta son sus 2|3 partes que importan pesos m/c 105,419 10 centavos.

2.a Propiedad contigua núm. 629 con 14 vs. de frente al Sud igual á 12 metros 124 milímetros, por 56 vs. y 3|4 de fondo igual á 49 metros 146 milímetros, con 6 piezas, cocina y demás oficinas. Esta propiedad tiene como la anterior diversidad de árboles frutales, parra zarzo etc. etc. su tasacion es la suma de 191 967 $ m/c con 55 centavos la base para la venta son sus 2|3 partes que importan ps. 127,978 con 38 centavos.

Importe total 350,096 3|3 partes 233 391 $ m/c con treinta y dos centavos.

NOTA—Por informes á la escribanía de Llames Oliver Defensa 8 2.o patio, ó al de los rematadores Rivadavia n. 10 donde hallarán los títulos hasta el 1.o de Junio m31

Agustin M. Justo

En el partido de la Magdalena de una magnífico campo situado á siete leguas de la estacion Ferrari, ferro carril del Sud, el domingo 10 de Junio próximo a las 12 del dia

Venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate un magnífico campo compuesto de 133 cuadras cuadradas, situado en el cuartel quinto y conocido por el puesto del jardinero, tiene por linderos, campos de D Pio Llanos, D. Severo San Pedro, D. Pascual Gomez y otros. El arroyo conocido por de Salas, atraviesa el campo [illegible] casa compuesta de tres piezas [illegible] techo de paja y dos piezas mas de quincho, todo en perfecto estado, con una pequeña quinta.

El campo que ofrezco en [illegible] es inmejorable, muy alto al estremo que con las crecientes [illegible] no han llegado á la [illegible] Creo innecesario recomendar [illegible] son conocidos los campos de la Magdalena como los primeros de la Provincia para la cria de hacienda lanar, así no faltar el dia y hora citado que el que compre hara un brillante negocio.

Para ver los títulos que son escelentes y tomar mas informes ocurrir al rematador, en Chascomús calle de Estados Unidos núm. 10 m22.

Chapeaurouge y Ca.

Remate especial de mercaderías de invierno por cuenta de dos casas introductoras, y su variedad de artículos en nuestra casa Victoria 144 y 117. Al contado. El Sábado 9 á las 12 del dia venderemos sin limite de precio y al contado el siguiente variado surtido.

Merinos negros, groer, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra lienzos, percales, madamascos de 2 y 3 anchos, alemaniscos extra, guarniciones encajes y confecciones para señoras, percalina sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo [illegible] y seda, terciopelo, géneros hilo para forros, [illegible] y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos medias de todas clases, calzado, 12 trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina brin y [illegible] sombreros de paja id de castor manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños id para señoras y niñas, id id de terciopelo, otros especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estaran a la vista el dia del remate j1

AVISOS

ESTUDIO GEOLOGICO

SOBRE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso público de la **Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata, las colecciones de Historia Natural descritas en este trabajo.**

2.a Edicion de 150 ejemplares, en lujosos materiales y encuadernada. Se vende en casa de sus Editores Igon Hnos.

Librería del Colegio, Bolívar 62.

Librería del Sr. Casavalle frente á la Universidad

Librería de M. Reñé, Perú n. 42

Y en esta imprenta á 25 ps. el ejemplar

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venéreas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 8 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

permtt 150—Maipú—150

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 843

ESTUDIO PERÚ [illegible]

Marca de fábrica

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.

Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion.

Perrot y Ca. domiciliado: en la calle de las Artes núm. 632, al señor Gefe esponemos:

Que deseando obtener la propiedad de la marca de la mostaza que fabricamos, venimos ante el Sr. Gefe acompañando por duplicado dos ejemplares de dicha marca.

La marca impresa en las etiquetas es la siguiente.

Moutarde de Monouq pres Dijon
Fábrica Franco-Argentina
Buenos Aires
Berrot y Ca.

Con un fac-simile del jarro que contiene nuestro producto.

Por consecuencia pedimos al Sr. Gefe se sirva acordarnos la propiedad de la marca que solicitamos y adjuntamos á la presente solicitud.

1.o Las descripciones por duplicado de nuestra marca conforme al art. 13 de la ley.

2.o El recibo de la Tesorería Nacional, que atestigua hemos oblado la cantidad determinada por el art. 19 de la Ley de Marcas de Fábrica.

Será justicia etc.—*Perrot y Cía.*—Mayo 11 de 1877. Por presentado y publíquese.—*G. White.* m16v16jun.

El Dr. Alfonso Pizzariello

De la facultad de medicina de Napoles y Buenos Ayres da consultas de medicina cirujías y enfermedades de la vista todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde. Para los pobres gratis. Victoria 580.

Escuela libre de obstetricia para las parteras

El Doctor Alfonso Pizzariello da un curso completo de obstetricia teórica-práctica para las alumnas que aspiren á esta profesion, con dicho curso las alumnas pueden rendir exámen con mucha satisfaccion. La enseñanza es completa en 6 meses.

El Doctor está én casa de las 12 a las 3 de la tarde. Victoria 580. m11perm.

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo, precauciones que deben tomarse, acompañan á cada [illegible]

Se vende por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia Inglesa de Cramwell
295—Victoria—295
Entre Tacuarí y Buen Orden

j 1 v 6

Mensageria *La constante* del 25 de mayo. El empresario que suscribe avisa al público en general y á sus relaciones en particular que desde la fecha hasta nuevo aviso ha cambiado el itinerario, segun el órden siguiente

Saldrá de Buenos Aires todos los dias nones en el segundo tren á dormir á Chivilcoy, para seguir viage en la mañana del dia siguiente al "25 de Mayo". Regresará de este los dias nones para llegar á la capital en la noche misma.

Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el estado pésimo de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasageros. Se recibe carga y dinero en la Agencia, calle Rivadavia 239. En Chivilcoy en el hotel de Lamarque, y en el 25 de Mayo en la fábrica de [illegible] firma *Juan Negri* 25 de Mayo [illegible] de 1877. [illegible]

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

[illegible] *El Thymol* y la *Naftalina*. [illegible]

Garantido infalible

[illegible]

Economico cual ninguno

[illegible]

Dos reales por cabeza

[illegible] Estancieros [illegible]

1.o Estirpacion de la sarna
2.o Ahorro de todo [illegible]
3.o Ahorro de combustible y trabajo [illegible]
4.o Su baratura [illegible]

Modo de usarlo:

A una parte del específico se le añaden veinte partes de agua fria

Se calcula q' una oveja, consume en el baño cuando mas medio galon

Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de líquido preparado, el cual permite bañar 2100 ovejas. [illegible] precio de $ 126 m|c por bordalesa, equivale á

Dos reales por cabeza

NOTA. Este específico puede guardarse indeterminadamente.

Puntos de venta
Barbiu y Lagos Perú 27
Torroba hnos. Mercedes
[illegible]

D. EYER

CONSULTORIO

Medicos-especialistas

DE LAS

ENFERMEDADES DE PECHO NERVIOSAS Y SECRETAS

SISTEMA ECLÉCTICO

139—CERRITO—139

Las personas que vayan a dicho consultorio, son asistidas a la vez por varios médicos.

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones hay el *aparato pneumáptico ó oxigénico de Wotemtry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma**, de la **tisis** etc

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago**.

Las personas a cuyo cargo esta la asistencia son médicos cirujanos aprobados por esta Facultad

Horas de consulta, de 10 a 12

Los domingos, de 10 á 12

Reconocimiento á domicilio, ps. m|c. 50.

Visitas consecutivas, pesos m|c. 100.

m. 30 permt.

VINO

"Coustau freres"

Señor Gefe de la Oficina de patentes y marcas de fábrica: **D. Bidart y Ca.** de este comercio competentemente autorizados segun poder traducido que acompañamos por los Sres. Coustau freres de Bourdeaux, para representarlos y resguardar contra toda falsificacion ó adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en plaza por **"Coustau freres"** ante vd. venimos á solicitar que sea registrada la citada marca cuyos ejemplares y descripciones acompañamos por duplicado y á depositar en vuestra oficina el recibo que justifica que hemos pagado el importe del derecho que ordena el artículo 19 de la ley de la materia.—Es justicia *H. Bidart y Ca.*

Mayo 23 de 1877.—Por presentado, y publíquese.—*White.* m27 v27 v.

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

83 calle [illegible]
Buenos Aires
Pianos de Pleyel H. Herz, Blondel, [illegible] venu y otros
ereciben directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años.

Se compone y afinan pianos

e10 perm.

GRAN

DESCUBRIMIENTO

En favor de la humanidad

EL Dr. D'ANCOURT

150-Maipú-150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopático y en un mes cura todas las enfermedades de la nariz [illegible] blancas y caídas del útero. Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venéreas por mas antiguas que sean

Esperimentarlo en la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DR. D'HANCOURT

150—MAIPU—150

permt

Máquinas de coser

El maquinista de la antigua agencia de Wheeler y Wilson de los Sres. Pinsiro y Vieira como últimamente de la del Sr. A. B. Standigel avisa á su numerosa clientela que se ha mudado a la calle Rivadavia 522.

Compone y vende.

Cambia nuevas por usadas.

Compone toda clase de máquina de coser.

Garante toda compostura.

N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A. B. Standigel, Rivadavia 209 y no esté al llamado de las garantías dadas por tal y mi patron no tiene mas que ocurrir a la calle Rivadavia 522, barbería pues serán inmediatamente atendidos. Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—*Paulino de Oliveira.* m15v15Junio. m25v29

LLOYD SUIZO

WINTERTHUR

El abajo firmado avisa, al comercio que en fecha 11 de Abril de 1877 ha sido nombrado agente y apoderado general de la Sociedad de Seguros Marítimos y Fluviales "Lloyd Suizo en Winterthur."

Queda anulado y sin efecto, el poder general conferido anteriormente por la referida Compañía al Señor D. C. W. Frimenich, siendo el abajo firmado el único autorizado para contraer seguros en nombre de dicha Sociedad.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877.—*A. Jegler.* [illegible]

Depurativo vegetal de Walls

El Reumatismo es una enfermedad tan comun que [illegible] [illegible]

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender toda de confianza y a precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Calle Perú 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria

ESPECIALIDADES

Sederías negras.
Sederías de colores.
Sederías blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires.
Confecciones para señoras y niñas
Vestidos hechos y tapados de todas las clases mas acomodadas hasta los artículos los mas ricos
Generos de lana y de fantasía desde 3 pesos la vara hasta 55 pesos.
Especialidad de genero de luto y medio luto.
Genero de hilo para uso de familias
Id de algodon blancos.
Juegos de servilletas y manteles.
Alemanesco de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, parures de valenciana.
Corsees esclusivos á la casa.
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon, desde 5 pesos hasta 100.

PRECIO FIJO

A la Ciudad de Londres

Perú 38 entre Rivadavia y Victoria

n 15v11j d. p. 1|2

Fábrica de específicos

para

CUEROS y OVEJAS

788 Buen Orden 788

BUENOS AIRES

Unicos agentes en Montevideo y Rosario A Demarchi Hnos y Ca.

m2?v12J

Chimeneas

Francesas de marmol y bronce garantido por el buen calorico que dan en las habitaciones y sin humo, chimeneas esmaltadas, chimeneas sencillas, estufas, calorífero con caño y sin caño, guarda fuego de bronce, id de fierro, calderas tubulario para calentar baño, calentadores para peluqueros, inodoro, bombas para pozo y para aljibe, cocinas fuentes para jardines. La casa se encarga de la colocacion de los artículos que vende y a precios módicos tambien coloca campanillas y toda clase pe ca [illegible]. Broncería de Ponpe & Rousseau

78 Bolivar 78

m12v 12Junio

Invasion

Es la única palabra que encontramos para demostrar la afluencia de gente que concurre á la gran sastrería de Francisco Cozzetti situada en la calle Buen Orden 299

Pueden estar ciertos, que esto sucede no por su linda cara ni figura, sino por el gran surtido de ricos casimires franceses, ingleses, italianos y alemanes que tiene dicha casa cuyo corte y confeccion está á la altura de las primeras sastrerías de Buenos Aires siendo sus precios tan módicos como se espresan á continuacion:

Trajes de saco pantalon y chaleco á 400, 450, 500, 550 y 600 pesos

Trajes de yaquet á 500, 550, 600, 650 y 700

Trajes con leviton á 550, 600, 700, 800 y 900

Ademas se previene que contando con elementos la casa sirve a cualquiera en el termino de 24 horas.

m13v10Junio d. p. 1|2

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la echa para el rescate de las cédulas, Séries A, B, C y D, con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 prts.

Nos.	270	1174	1311	2377
	523	1337	2367	3600
	1047	1487	2544	3800
	1150	1897	2966	

Série A de 400 ps. fts.

Nos.	179	8641	20424	28490
	270	8710	20443	28524
	282	9111	20617	28567
	561	9569	20760	29292
	[illegible]	9909	20788	29608
	[illegible]	[illegible]	20803	29941
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30194
	1083	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	1329	11114	[illegible]	[illegible]
	1349	12752	21415	[illegible]
	1626	13212	22076	30612
	1628	13300	22076	30896
	1971	13302	22148	30939
	2117	13408	22740	32236
	2308	13420	22918	32564
	3514	13455	23236	32800
	4191	14240	23553	33032
	4873	14794	23762	33658
	5004	15097	23971	33679
	5379	16403	24137	33883
	5666	16915	24715	33889
	5978	17256	24.92	34165
	6123	17515	24815	34395
	6839	17803	24922	34528
	7264	18161	27127	34579
	7402	18640	27515	34605
	7726	19305	27727	34681
	7932	19401	27818	34.01
	8503	19332	27859	34843
	8681	20096	28660	35074

Serie A de 200 pesos fuertes

Nos	724	2393	3106	4033
	2310	2574	3609	4374
	2314	2631		

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos.	49	1182	1715	4110
	243	1288	2530	4733
	273	1316	2620	5597
	1648	1397		

Serie B de 400 pesos fuertes

Nos. 602

Serie C de 400 pesos fuertes

Nos.	124	229	809	1250	1478	1605
	197	433	1034	1271	1617	1727

Serie C de 100 pesos fuertes

Nos. 109

Serie D de 400 pesos fuertes

Nos. 437 [illegible]

Serie D de 100 pesos fuertes

Nos. 73 165 200

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes

Nos. 632 2317 [illegible]

Serie A de 200 pesos fuertes

1491 2780 6821 17649 22893 [illegible]

Serie A de 300 pesos fuertes [illegible]

Serie A de 100 pesos fuertes [illegible]

Serie A de 50 pesos fuertes [illegible]

Serie C de 400 pesos fuertes

1606 [illegible]

Buenos Aires, Mayo 22 de 1877.

José M. la Fuente, Secretario.

ALERTA FUMADORES!!!

Cigarrería Nacional

ESQUINA FLORIDA Y CANGALLO

[illegible]

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser Howe, Grover y Baker, Etna, Planer, Wheeler y Wilson, Elliptic, (Singer), Home, de orazo para armar elasticos, demanos y otras muchas clases modernas

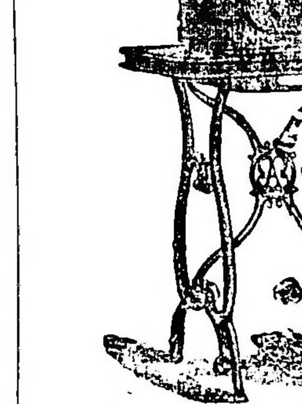

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, tostadores, etc. etc.

Juan Shaw
Venezuela No 338

HACIENDA

Vacuna caballar y lanar. Se recibirá en cambio de terrenos en la costa del Ferro Carril Central Argentino.

De la campaña pueden dirigirse por escrito, haciendo proposiciones, no se admitirá menor cantidad de mil animales. Chacabuco 205 (altos.)—A. Rodriguez. m. 30 v 13 j

SAL DE CADIZ

SE VENDE

Abordo ó en deposito

Se manda á domicilio ó á las estaciones de cualquier via férrea, se garante la buena calidad y medida, precio lo mas barato posible. Ordenes ó pedidos se reciben Paseo de Julio número 20 altos escritorio de los Señores Bottolache y Ca., ó en casa habitacion del que suscribe calle Salta ó (Sola) números 126 y 128, Barracas al Norte.—Federico Comas j 2 v. 2 julio.

OJO

Carbon de cocina y estufa

Fragua, y de leña, coke, leña

1083-Rivadavia-1083

G. F Cook y Compañia

j3v18

N. ZOLEZZI

Balanceador Pùblico

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

48 Reconquista 43 Altos

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias. perm

PROTECCION

A LA VINICULTURA ARGENTINA

1.a Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1.a clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueres, Molas y Ca. (Catamarca.)

Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que habiendo recibido [illegible] remesa de estos acreditados vinos de [illegible] instrucciones, fresen el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c. con [illegible] solo fin de hacerlos apreciar y espenderlos en cantidad en este plaza.

Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que tan en gran cantidad vienen de Europa

Nuestra casa posee barrilitos con cantilla conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio nueve pesos la cuarta.

204 Florida—*J. Mestre y Cia*—Florida 204 m23por mau

DINERO

TACUARI 43

Se compran alhajas, brillantes y mercaderías en general m10y10Agto.

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir a domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diario por arroba.

Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20 per.n.

A los numismáticos Se ofrece á venta monedas de cobre de diversos paises y edades, como para complementar ó formar monetarios. Tan solo se pide 3 $ papel por cada una á eleccion del comprador. Ocurrir Moreno 199 de 12 del dia á 6 de la tarde, junio 3v15

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber al fallido D. Timoteo Errecalde la providencia recaida en el incidente de la calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente: Mayo 28 de 1877. "Traslado al síndico y fallido notificandoles á este por edictos si fuese necesario. Repóngase el sello. Fonrouge." Lo que se le notifica por medio del presente. Buenos Aires Junio 4 de 1877.—*Joaquin Lijó.* Perú 130. j7 v9.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los conyugues D. Francisco Genova y Da. Josefa Rodriguez y Da. María del Carmen, Juliana Genova y Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 30 de 1877.—*José Fernandez*, oficina Victoria 53.

Juzgado de [illegible] [illegible]

Por el presente se hace saber á D. Juan Sivori la providencia recaida en la demanda que le sigue D. Pedro Ferrer que es como sigue: Buenos Aires Abril 23 de 1877. Cítese de remate. Lo que se le hace saber por medio del presente por ignorarse su domicilio. Buenos Aires Junio 1.o de 1877.—*Adolfo G. Salas*. Juez de Paz. j7 v6

Por disposicion de la Primera Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital, en los autos seguidos por D. Nicolas Pizzala con D. Federico Miró por cobro de pesos, se cita á D. Nicolas Pizzala por el término de quince dias para que comparezca á la audiencia el dia 25 de Junio á las 3 de la tarde, con el objeto de absolver un pliego de posiciones presentado por el señor Miró.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877. *Miguel Perez*, Secretario. j7 y 24 7

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á D. Juan Garrat, comparezca dentro del término de diez dias por sí ó por apoderado, ante su juzgado por intermedio de la secretaría a cargo del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él ha iniciado D. Lorenzo Perazo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 6 de 1877.—*Ramon Peralta*. Escribano secretario, Perú 130. j7 v17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rufina Hermocia, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores á fin de que, durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 5 1877.—*Felix Sagasta*, Oficina Defensa 86. j7 v7 jlio.

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Carabajal á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la Oficina del Escribano Secretario D. Ciodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877. *Manuel Gallardo*. j 6 v. 6 jul.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco se hace saber a Don Tomás F. Page que en la demanda que contra él sigue los señores Mitchell Lachore y Ca. y a un escrito presentado por estos pidiendo al primer punto se señale dia y hora para que declaren los testigos que presente al segundo que se señale dia y hora á efecto de q' Vd. comparezca á absolver posiciones, al tercero que se proceda á la compulsa de los libros de la casa demandante se ha dictado la siguiente providencia:—Junio 2 de 1877. Al primer punto admitiéndose el interrogatorio inserto en la pertinente y que se reservará al actuario, señálase el dia 14 del corriente de 12 a 3 de la tarde para la recepcion de las declaraciones. Al segundo señálase el mismo dia y á la misma hora para la absolucion de las posiciones. Al tercero practique el actuario la compulsa que se pide señalándose al dia 9 a las 3 de la tarde. Al otro si agréguense con el correspondiente certificado debiendo notificarse esta providencia por medio de edictos—Areco—ante mi Pedro Cedrés Lo que se notifica por medio del presente. Buenos Aires Junio 4 de 1877. *Pedro Cedrés*—Escribano Secretario Perú 130 j5v8

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Petrona Cano de Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Junio 5 de 1877. *Saturnino Garcia*, Escribano secretario. j. 6 v6 Julio.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Liverata Elusso, ya sean en el carácter de herederos ó creedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 5 de 1877.—*Felix Sagasta.* jn. 6 v6 jlio.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados, por fallecimiento de Da Sista Ramirez de Isarreaga, se presenten dentro del término de treinta dias de la fecha á este Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicha Sra. bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Rauch Abril 23 de 1877. *Antonio Fernandez* jn 6 v6 jnio.

Por órden del señor Juez de 1era Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña María del Va[illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que durante aquel término, comparezcan por el Juzgado de S S y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Dolores 30 Mayo 1877. *Severo F. Crespo*, Secretario. jn5jn

Por mandato del señor Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Alvarado de Pereyra para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario que firma a estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 9 de 1877. *G. V. Carballo* j5v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de justicia Defensa 86 en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes de Junio de un terreno con lo en el edificado situado en el partido de San José de Flores, de propiedad de Don Juan Bianchi compuesto de 90 metros, 600 milímetros, al Oeste calle sin nombre por 412 metros, 210 milímetros de fondo al Este por el costado Sud y 427 metros, 800 milímetros por el costado Norte ó sean 104 vs. al primer rumbo, 476 al segundo y 494 al tercero, todo lo que hace una superficie cuadrada de 49840 varas, lindando por el frente calle en medio con Doña Ana Barton de Torres, por el fondo con Doña Pedro Naon, por el Norte con los herederos de Don Carmelo Campos y por el Sud con Doña Tomasa Lopez, con tres piezas de material hechas en barro, techo de teja francesa sobre maderas de pino, un pozo de agua calzado en ladrillo y puertas ordinarias tasado en todos sus ramos en la suma de 59474 ps. m|c, base para la venta son las 2|3 partes de su tasacion, previniéndose que el que resulte comprador debe depositar en el acto el 4 por ciento del precio, sin cuyo requisito no se admitirá la oferta. Por mas detalles ocurrase a la secretaría á cargo del que suscribe. (Defensa 86)—Buenos Aires Junio 2, 1877. *Nicanor Repetto* j5v23

El señor Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. Don Salustiano Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis dias á Doña Adolina Rodriguez para que comparezca dentro dicho término ante el Juzgado de S S y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla ascripto el que firma, á devolver el espediente que retiene en su poder seguido contra ella por Don Juan Delbene sobre cobro de una hipoteca bajo apercibimiento de repoinerse el citado espediente a su costo al estado que antes tenía y demas que hubiere lugar por derecho y para que así mismo constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía. Buenos Aires Junio 2 de 1877. *Justiniano Reynoso* j5v10

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza a Don Samuel Flores por el término de diez dias para que dentro de quince comparezca por el Juzgado de S S y secretaría del que firma a estar á derecho en el juicio testamentario de Dr. Don Santiago Torres y Doña Luisa Escobar bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Dolores Abril 12 de 1877.—*Severo F. Crespo* Secretario j2v12

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á los herederos de Doña Severa Lastra por el término de 10 dias á fin de que comparezcan dentro de este término á estar á derecho en los autos que sigue Don Inocencio Farias sobre mensura aperturados de que sino lo hacen se le nombrara un defensor de ausentes. Dolores Mayo 29 de 1877—*Alejandro Villabrille* Secretario. j1v12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber a los acreedores del concurso formado á D. José Oliver, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia de activo.—Dolores, Mayo 31 de 1877.—*Alejandro Villabrille* jn. 2 v2 julio.

Juzgado de Paz de Monsalvo—Por el presente se cita llama y emplaza á los señores que a continuacion se expresan, para que dentro del término de veinte dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que en sus rebeldías por cobro de pesos entablan los Sres Errecaborde y Masalvo D José Eusebio Barnabé Quinteros, Casimiro Gomez, Pedro Crimino Manuel Quiroga, Juan Barreto, Vicente Noya Leandro Sanchez, Leonardo Castillo, José Ortemia, Francisco Pereyra Marcelino Piñero, Domingo Lobaiza, Francisco Quinteros Manuel Mercado, Alberto Botto, Luis Valenzuela, Tomás Cesar, Emilio Valenzuela, Nicolas Rivarola, Juan Cachilogui, Eduardo Paz, Agustin Carabajal, Francisco Cesar, Celedonio Cepeda, Rufino Aro togui, Transito Duarte, Ildefonso Nuñez, Tránsito Rodriguez, Gabriel Carballo, Pablo Perez, Domingo Quinteros, Florencio Marquez Pedro Farro, Juan Felipe, Marcelino Gonzalez, Juarez Alonso Arrojo Sixto Brandan, Angel Lascomba, Marcelino Mentriú, Luis Diaz, Santos Correa, Daniel Lafora, Pablo Lara, Carmelino Fierro, Victor Iduarte, Exaquiel Rivas, Manuel Montenegro, Victorio Bejarano, Juan de Arias, Tomas Aguirre, Santos Bejarano, Segundo Escobedo, Juan Quinteros y Gabriel Piñero.

Las cuentas acumuladas á su procedente de mercaderías compradas á la antigua casa del Sr. D. Guillermo Gazcuz, hoy propiedad de dichos señores Errecaborde y Masalvo—Monsalvo, Mayo 8 de 1877. *Ignacio D. S[illegible]* Sustituto. jn. 2 v22

Por disposicion del señor Juez comisario del concurso de los señores Cardona y Ogando se convoca a junta general á todos los acreedores para el dia Viérnes ocho del corriente a las 3 de la tarde á fin de tomar en consideracion la base del concordato que se ha acto propondran los fallidos.—Buenos Aires Junio 1 de 1877. *Pedro Cedrés* Escribano secretario. jn. 2 v9

Juzgado de Paz de Junin.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Gonzalez para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que tiene entablada contra D. Juan Vazquez por contraestatamiento de unas ovejas, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Junin, Mayo 16 de 1877.—*Javier R. Lima*—Juez de Paz. m27 v27 ju

Por disposicion del Sr. juez de paz D Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "Medina" aguas arriba márgen izquierda, compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos hasta los cañados que linda por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Guada el derecho de posecion que él solicita. San Fernando Mayo 21 de 1877—*Desiderio Chafuen*. Escribano Público. m30v10jn

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Enriqueta Mesa y Escobar, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 13 de 1877. *Justiniano Reinoso.* m 30 v. 30 j.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion Don Luis Cerro, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Arellano, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella comparezcan á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias contados desde la publicacion del presente.—Colonia Mayo 17 de 1877.—*José M. Rodriguez*, Escribano Público. m 29 v 30 j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe G. Vela se hace saber á todos los que se consideran con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Abelica [illegible] Grandes en su margen derecha aguas arriba compuesta su estension de seis cuadras de frente, por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D.a Pastora Mayes el derecho de posecion que él solicita como desierto.—San Fernando Abril 23 de 1877.—*Desiderio Chafuen*—Escribano público. m 29 v 3 julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Don Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—*Dario Becar*—Escribano Secretario Defensa núm 86. m 29 v 28 jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Diaz, ya sea como heredero ó acreedor para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 2 de 1877. *Alejandro Villabrille.* m29v10jn.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, [illegible] [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Benita Gonzalez de Mariel ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.* m8v8j

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Gabriela, Da. Margarita y D. Antonio Mariel y Granados y doña Gregoria Gandin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría S Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*—Escribano Secretario. m8 v8j

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Aldecoces y Da. Ana Francisca Espinosa; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—*Nicanor Repetto* m8 v8 jn.

Por disposicion del S Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho a la sucesion de Doña Justa Marul y Granados ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 26 de 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m8v8j

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto D. Fernando Jaren se hace saber a todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Caracoles aguas arriba margen derecha compuesto de doce cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por el costado de arriba con D. Ildefonso San Roman y por el de abajo con D Juan Bautista Maldonado se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Luis Bonifacio el derecho de posesion que él solicita como desertor San Fernando Abril 26 de 1877.—*Desiderio Chafuen*, Escribano público. m1v10Junio

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil Doctor D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Valentin Sosa, ya sean como acreedores, ó herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan, ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del secretario que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—*Mariano Andrade*. m10v12jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Sandalio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1877. *Severo F. Crespo.* m. 15 v. 15 j.

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pedro Crisóstomo Gallo, Doña Zenona Barbas y Silvano Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del q' firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 5 de 1877.—*Alejandro Villanbrille*, Secretario. m10v10J

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Laureana Magallan de Moron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de SS por intermedio de la Secretaría a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1877. *Manuel Llames Oliver*, Escribano Público. m5v12jn

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Castro, Da. Fortunata Gutierrez y D Sandalio Juares, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Escribanía á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 10 de 1877. *Albano Honores*, Bolívar num m. 13 v. 13 j.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Dn. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Zoilo Rojas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 5 de 1877. Alejandro Villaabrille. m 17 v 17j

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y empleza por el término de seis meses a D Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a estar á derecho en los autos que le siguen dando cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—*Alejandro Villabrille*. a29v29Octubre,

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Bahia Blanca en los dias doce, trece y catorce del entrante mes de Junio de una finca de material que existe en dicho partido, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés García, tasada en todos sus ramos en la suma de quince mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir a la Secretaría de D. Clodomiro Gallardo, a la que me hallo adscripto, que se les impondran de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. *Manuel Gallardo*. m. 9 v. 9 j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Casabone, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 8 de 1877. *Felix Morete*. m. 18 v. 18 j.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Juana Pacheco comparezca dentro del término de quince dias á contar desde la fecha por el Juzgado de Paz de este destino y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir las acciones que tenga a una isla situada en el "Paraná" Mini lindando por un costado con Da. Aurelia Barache y por el otro con Don Nicolas Botto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Mayo 21 de 1877.—*Desiderio Chafuen*. Escribano público. m23 12 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1era Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro D. Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante S.S por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 24 de 1877—*Manuel Llames Oliver* Escribano Secretario. m20v20j

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Lescano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Mayo 8 de 1877. *E. Piñero*. Juez de Paz. m. 18 v. 18 j.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Julio Taliaferro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S S y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. *Justo Carballada*. Rivadavia 77. m. 15 v. 15 j.

El Dr. D. Juan Carlos Belgrano juez de 1.a instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparezca a estar a derecho en los autos promovidos por Da Agueda Silva acreditando su fallecimiento y cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Lunarriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 28 de 1877.—*Carlos M. Perez*, Escribano Público. Oficina Victoria 164. m2v2Nbre.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á los herederos de D Paulino Lopez, para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Roque Lopez, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. *G. V. Carballo* m. 17 v. 17 j.

El Dr D Salustiano Zavalia Juez de 1ra Instancia en lo civil ha dispuesto á solicitud de D. Guillermo Lacroze en los autos testamentarios de D. Tomas Lopez Bazilo, se citen por treinta dias a los que se consideren herederos ó acreedores comparezcan dentro de ese término unos y otros, á deducir las acciones y derechos que les corresponda respectivamente, por la oficina del finado Saldias, a cargo del infrascripto, en donde radican aquellos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—*J. Eduardo Gonzalez*, Escribano público, Bolívar 33. m24 v24 jn.

Por el presente se hace saber que el 17 de Junio á la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor Este cuya estension es la siguiente: Por el costado Sud Oeste 950 vs. por el Nor Este la misma estension, por el Nor Oeste 414 vs y por el Sud Este 433 lindando por un costado con la calle Ituzaingo y por el otro con la del Gral Pintos tomandose por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que importa 18254 $ y 34 cts m/c. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaría a los dias hábiles durante esta plaza de 10 de la mañana á 4 de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demás antecedentes.—San Fernando Mayo 12 1877. *Desiderio Chafuen* Secretario honorario m13v13J

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe Tovias Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Moron aguas arriba margen izquierda compuesto de 7 y media cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por un costado con D. Estevan Facio y por el otro con D. José María Rabello se presente ante el por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. José María Buyo el derecho de posecion q' él solicita como desierto—San Fernando Abril 23 de 1877—*Desiderio Chafuen*. Escribano público. m1v10J

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince á D. Angel Parroni, á estar a derecho en los autos testamentarios de D. Fernando Hauacarreaga bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes.—Dolores Mayo 29 de 1877 *Alejandro Villabrille*. m1v10jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber a los acreedores de D. Juan Bautista Caruyña que en el término de 30 dias deban justificar sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*. Escribano Secretario. Defensa 86 2.o patio. m24v24jn.

Por disposicion del señor Provisor y Vicario General ordinario D. Juan Agustin Boneo, se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, á Da. Joaquina Magariños, para que por sí ó apoderado se presente á esta Curia Eclesiástica á fin de contestar el traslado de la demanda de divorcio que le ha interpuesto su esposo D. Sabino Diaz Posada, bajo apercibimiento de que no compareciendo se le nombrara defensor.—Buenos Aires, Junio 2 de 1877.—*José Domingo Urien*.—Notario Mayor Eclesiástico. jn3 v13

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino Diaz y de su hija Da. Eufemia Valentina Diaz, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—*Juan Rodriguez*.—Defensa 86, 2.o patio. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Marchesano ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 4 de 1877.—[illegible]

[illegible]